



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación

CONCRECIÓN CURRICULAR



COLEGIO PÚBLICO DOLORES MEDIO

CURSO 2023-2024

CONCRECIÓN CURRICULAR

ADECUACIÓN DE OBJETIVOS DE ETAPA	4
ANÁLISIS DEL CONTEXTO	5
Distribución total de horas de las áreas.....	6
Distribución horaria de cada área para cada uno de los ciclos CURSO 2023-2024	7
Criterios de continuidad en el ciclo.....	9
Criterios de centro para la asignación o distribución del 20% del horario lectivo total para la realización de Proyectos Integrados.	9
Medidas organizativas y criterios de centro para la agrupación de áreas por ámbitos.	9
Métodos pedagógicos y didácticos.	11
Principios metodológicos generales para la etapa	12
Concreción de las competencias del currículo para cada área	26
CULTURA ASTURIANA	26
CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL	42
CONOCIMIENTO DEL MEDIO SOCIAL, NATURAL Y CULTURAL	58
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	72
EDUCACIÓN FÍSICA	89
LENGUA ASTURIANA Y LITERATURA	114
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	138
LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	162
MATEMÁTICAS	180
RELIGIÓN	206
EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS	221
CRITERIOS PARA EL DISEÑO Y ELABORACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE	224
DIRECTRICES GENERALES PARA LA ORGANIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA PARA EL ALUMNADO QUE NO CURSE ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN.....	226
MATERIALES CURRICULARES.....	231
Criterios y procedimientos para la elección de materiales curriculares, libros de texto y/o elaboración de material propio.....	231
Relación de libros de texto adoptados por el centro y/o que estén en vigor.....	232
EP1.....	232
EP2.....	233
EP3.....	233
EP4.....	234
EP5.....	234

EP6.....	235
DECISIONES SOBRE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE PROMOCIÓN	236
Sesiones de evaluación: Número, contenido y organización de las sesiones de evaluación por cursos	236
EVALUACIÓN INICIAL.....	239
Criterios, procedimientos e instrumentos para una evaluación inicial competencial motivada por la adopción de las medidas necesarias para compensar las posibles carencias en la competencia en comunicación lingüística, en lengua castellana.....	241
Criterios de promoción del alumnado por ciclos y al finalizar la etapa	245
Criterios para determinar la permanencia, con carácter excepcional, de un año más en el ciclo y/o etapa	246
Procedimientos e instrumentos de evaluación que, con carácter excepcional, se aplicarán para comprobar el logro de los aprendizajes del alumnado cuando se produzcan faltas de asistencia.....	246
DIRECTRICES GENERALES Y DECISIONES SOBRE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	248
Procedimiento de atención de alumnado de Atención a la diversidad.	248
Procedimiento de aplicación e integración de las pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje.	251
Procedimiento de detección temprana y registro de dificultades específicas de aprendizaje por parte del profesorado.....	259
Directrices y procedimiento para la elaboración del plan específico de refuerzo para el alumnado que no promociona de ciclo.....	260
Medidas de refuerzo y/o apoyos para recuperar los aprendizajes no alcanzados en el curso o en el ciclo anterior.....	260
PROFESORADO TUTOR. -	260
PROFESIONALES DE LA ORIENTACIÓN. -	261
EL PROFESORADO RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE REFUERZO TRABAJARÁ DE FORMA COORDINADA Y TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES:	261
Directrices y procedimiento para la elaboración del plan de trabajo individualizado de adaptación curricular significativa (PTI de ACS) para alumnado nee.....	262
Directrices y procedimiento para la elaboración del plan de trabajo individualizado de ampliación curricular (PTI de Ampliación Curricular) para alumnado nee.	264
Directrices y procedimiento para la elaboración del plan de trabajo individualizado de enriquecimiento curricular (PTI de Enriquecimiento Curricular) para alumnado nee.	264
Flexibilización de la escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales y para el alumnado de altas capacidades	264
Propuesta de alternativas metodológicas para la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con dificultades, priorizando aquellas destinadas a la comprensión y expresión oral.....	266

PLEI	268
Definir el marco y estructura general del PLEI	268
ACTUACIONES	275
Criterios y estrategias para hacer efectiva la aplicación de la lectura diaria de al menos 30 minutos	278
LA LECTURA EN VIVA VOZ	279
Documento para evaluar la lectura expresiva o dramatizada	285
Criterios y procedimientos para el seguimiento y evaluación de la puesta en práctica del PLEI	290
Criterios para desarrollo proyectos integrados. Directrices generales y criterios para plantear proyectos integrados.	293
Criterios para la selección de actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo.	293
Determinar y aprobar criterios y procedimientos para la evaluación de la práctica docente .	294

ADECUACIÓN DE OBJETIVOS DE ETAPA

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir lengua extranjera: inglés la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- ñ) Conocer y valorar los rasgos básicos del patrimonio cultural, lingüístico, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos.

ANÁLISIS DEL CONTEXTO

Nuestro centro es un Colegio Público de Infantil y Primaria de línea 1, que se encuentra situado en el centro de la ciudad de Oviedo. Se trata de un centro urbano, cuya construcción data del año 1885.

Edificio antiguo que forma parte del patrimonio de la ciudad, se encuentra catalogado como edificio protegido, característica que conlleva su protección y cuidado, y no permite la realización de obras o adecuación de espacios que puedan alterar su estructura.

El centro tiene mucha limitación de espacios, carece de zonas comunes como salón de actos o de reuniones, almacén de materiales, gimnasio, zonas verdes.

Al estar ubicado en el centro de la ciudad se encuentra próximo a la oferta cultural de la misma: museos, centro histórico, teatros, biblioteca, parque, conservatorio de música.

Todas estas características condicionan las actividades programadas y la oferta educativa a desarrollar con el alumnado.

Cuenta con tres unidades de Educación Infantil y 6 de Primaria. El Equipo de Infantil está compuesto por 3 tutoras, dos maestras de apoyo a media jornada, profesora de AL, profesora de PT, profesora de lengua extranjera, profesora de Religión, Orientador educativo y Profesora Técnico de Servicios a la Comunidad, ambas a tiempo parcial.

Uno de los puntos fuertes de nuestro centro es la colaboración y relación con las familias, la mayoría suele asistir a las reuniones, participan en actividades complementarias y extraescolares y colaboran en talleres siempre que se les pide.

El Ampa del centro participa de forma estrecha en la organización de eventos, planificación de actividades extraescolares, organización de banco de libros, y en cuantas iniciativas que el centro propone.

A principio de curso 2023-24 se elaborará un calendario de actuaciones de cara a actualizar el Proyecto Educativo de Centro

Distribución total de horas de las áreas

Distribución horaria de cada área para cada uno de los ciclos CURSO 2023-2024

Área	1EP	2EP	3EP	4EP	5EP	6EP
LCL	5,5	5,5	4,5	5	4,5	4
MAT	4,5	4,5	4,5	4	4	4
ING	3	3	4	4	4	4
CCSS	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
CCNN	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
AST	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
MUS	1	1	1	1	1	0,45
PLAS	1	1	1	1	1	0,45
EF	2	2	2	2	2,5	2
REL/VSC	1	1	1	1	1	1
VSC						1,5
TOTAL	22,5	22,5	22,5	22,5	22,5	22,5

NÚMERO DE SESIONES DE 60' Y DE 45'

Área	1EP			2EP			3EP			4EP			5EP			6EP		
		60'	45'		60'	45'		60'	45'		60'	45'		60'	45'		60'	45'
LCL	5,5	4	2	5,5	4	2	4,5	3	2	5	5		4,5	3	2	4	4	
MAT	4,5	3	2	4,5	3	2	4,5	3	2	4	4		4	4		4	4	
ING	3	3		3	3		4	4		4	1	4	4	4		4	4	
CCSS	1,5		2	1,5		2	1,5		2	1,5		2	1,5		2	1,5		2
CCNN	1,5		2	1,5		2	1,5		2	1,5		2	1,5		2	1,5		2
AST/CUL	1,5		2	1,5		2	1,5		2	1,5		2	1,5		2	1,5		2
MUS	1	1		1	1		1	1		1	1		1	1		0,45		1
PLAS	1	1		1	1		1	1		1	1		1	1		0,45		1
EF	2	2		2	2		2	2		2	2		2,5	1	2	2	2	
REL/VSC	1	1		1	1		1	1		1	1		1	1		1	1	
VSC										0						1,5		2
TOTAL	22,5	15	10	22,5	15	10	22,5	15	10	22,5	15	10	22,5	15	10	22,5	15	10

Criterios de continuidad en el ciclo

El profesorado que comience ciclo con un grupo de alumno/as, permanecerá el ciclo completo, es decir, dos cursos, con su alumnado.

En el caso del profesorado interino o provisional que el curso anterior haya comenzado ciclo y el año siguiente vuelva al centro, la continuidad con su grupo primará por encima del profesorado definitivo a la hora de elegir grupo.

Los casos excepcionales que se puedan producir se valorarán en el momento que se produzcan por parte de la dirección del centro que será la que determine la resolución del caso.

Criterios de centro para la asignación o distribución del 20% del horario lectivo total para la realización de Proyectos Integrados.

En nuestro centro contamos con un Proyecto de Innovación “Espacios Inclusivos” el cual engloba actuaciones y actividades desglosadas por cursos y que se llevan a cabo en las aulas.

Además, contamos con el Plan Deportivo de centro y el Proyecto Intergeneracional que dedican parte del horario al desarrollo de actuaciones en los diferentes cursos.

A parte del horario que destinamos a la ejecución de los proyectos, en las diferentes tutorías, a nivel de grupo clase, llevan a cabo proyectos de carácter trimestral, en las áreas de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural y Conocimiento del Medio Social, Natural y Cultural, que se encuentran reflejados en sus programaciones.

Medidas organizativas y criterios de centro para la agrupación de áreas por ámbitos.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, los centros docentes podrán establecer agrupaciones de áreas en ámbitos, de acuerdo con el procedimiento que figura en el artículo siguiente.

Podrán organizarse un máximo de tres ámbitos en el que se incluirán las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos de las áreas que los conforman.

Cada ámbito podrá configurarse con dos o tres áreas. Las áreas que no formen parte de algún ámbito se cursarán separadamente.

El horario escolar de los ámbitos será el resultante de la suma del horario atribuido a las áreas que lo integren.

La agrupación en ámbitos se realizará con los recursos humanos y materiales propios del centro docente, que deberán ser suficientes para la implantación y el mantenimiento de la oferta durante la vigencia prevista. La implantación de agrupaciones en ningún caso podrá implicar aumento de plantilla o, en el caso de centros docentes concertados, aumento de horas de pago delegado, ni merma alguna del horario susceptible de ser dedicado a horas de atención a las diferencias individuales, ni generará una unidad o grupo de alumnado por encima de las unidades o grupos autorizados.

La docencia de cada ámbito se asignará a un único maestro o maestra, sin perjuicio de que otro profesorado u otros profesionales puedan intervenir para la atención a las diferencias individuales del alumnado en los mismos términos que en el resto de las áreas.

La agrupación por ámbitos se realizará para todos los grupos del nivel al que vaya dirigido, debiendo garantizarse la continuidad de dichos ámbitos a lo largo del ciclo correspondiente y, a ser posible, en el resto de la etapa.

La configuración de los ámbitos, su vigencia y el ciclo o ciclos en que se aplicarán deberá figurar en la concreción curricular del centro docente. El profesorado responsable de la docencia elaborará la programación didáctica, que se incorporará a la programación general anual, siguiendo el esquema de contenidos que se establece en el artículo 32 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto

Procedimiento de implantación:

La implantación de las agrupaciones de áreas en ámbitos requerirá el cumplimiento de todos los requisitos establecidos así como la aprobación del claustro del profesorado y el informe del Consejo Escolar del centro docente antes de la finalización del plazo de solicitud de admisión que se establezca en el proceso de escolarización para el año académico siguiente.

A los efectos anteriores se presentará una propuesta de implantación que contendrá la siguiente información:

a) Ciclo o ciclos, denominación de cada ámbito que se propone, áreas que se agrupan y duración total en horas.

- b) Vigencia prevista, que deberá extenderse al menos a un ciclo completo.
- c) Criterios para la asignación del profesorado.
- d) Informe de la Directora sobre la sostenibilidad, con mención expresa al cumplimiento del requisito establecido en el artículo 12.4.
- e) Procedimiento de información a la comunidad educativa.

En ningún caso se someterá a la aprobación del claustro del profesorado ni a la información del Consejo Escolar la propuesta de implantación si no se cumplen todos los requisitos establecidos en el artículo anterior.

Una vez aprobada la propuesta de implantación, se incorporará a la concreción curricular, se elaborará la programación didáctica por parte del profesorado a quien se asigne la docencia y se incluirá en la programación general anual.

Asimismo, en el plazo máximo de tres días desde la aprobación de la propuesta por parte del claustro del profesorado y del Consejo Escolar, la Directora del centro docente remitirá la comunicación a la Inspección Educativa y a la Dirección General competente en planificación educativa a los efectos de supervisión y de incorporación, en su caso, a la aplicaciones corporativas de gestión de centros docentes.

Evaluación de los ámbitos.

La evaluación de los ámbitos se realizará de forma integrada. El resultado de la evaluación se expresará mediante una única calificación que será la misma para cada una de las áreas que conforman el ámbito.

EL centro establecerá en su concreción curricular los procedimientos que considere oportunos para mantener informados de la evolución en las diferentes áreas que integran cada ámbito al alumno o la alumna y a sus padres, madres, tutores o tutoras legales.

Métodos pedagógicos y didácticos.

- Las situaciones de aprendizaje creadas a través de actividades significativas y tareas debidamente contextualizadas sin estereotipos de género, constituyen una

herramienta eficaz para resolver problemas de manera colaborativa y en equipo, reforzando y propiciando la autoestima, el autoconcepto, el razonamiento, el establecimiento de conexiones, la comunicación, la representación y la reflexión del alumnado. Han de ser un espacio abierto que fomente la curiosidad del alumnado, el desarrollo de la autonomía, la autorregulación, la interacción, la motivación, aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática e igualitaria y la observación analítica para construir su posición personal ante la realidad, una posición que ha de ser potencialmente transformadora de la realidad social existente.

Deben fomentar en el alumnado su autovaloración, la empatía, la comunicación en diferentes contextos expresando sus propias ideas respetando y valorando las ajenas, el reconocimiento de las diferencias como valor añadido para una sociedad, la coherencia en las propias actuaciones de acuerdo a esos valores mencionados, la discusión en torno a conceptos como libertad, igualdad o solidaridad, etc., Las situaciones permitirán integrar elementos curriculares de las distintas áreas mediante el diseño conjunto de proyectos, tareas y actividades significativas y relevantes que exijan resolver problemas de manera creativa y colaborativa, reforzando la autoestima positiva y la creación de una conciencia de grupo-clase, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Principios metodológicos generales para la etapa

La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado.

- Será fundamental la creación de un clima positivo de clase que favorezca el aprendizaje mediante la adopción consensuada y reflexiva de normas de convivencia y de juego, la potenciación del aprendizaje cooperativo y coeducativo, la correcta organización de recursos y la consecución de un ambiente de seguridad físico, afectivo y social en el que debe encontrarse el alumnado.

El buen ambiente en el aprendizaje despierta el interés del alumnado por aprender, puesto que hace que perciban el proceso de enseñanza-aprendizaje no como una mera obligación académica sino un fenómeno divertido, motivador y que les invita a conocer más. Esto hace que el aprendizaje se vuelva relevante, significativo, asociándolo con placer y emociones positivas que contribuirán en que los contenidos aprendidos se conserven a largo plazo.

- Enfoque globalizador y flexible , integrando los aprendizajes y experiencias del alumnado, adaptándose a sus ritmos de trabajo, dando respuesta a sus necesidades de aprendizaje y poniendo en práctica mecanismos de refuerzo y ampliación que favorecen la equidad, la igualdad, la inclusión educativa y la adquisición de las competencias clave previstas en el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, así como los niveles de desempeño esperados para la misma, teniendo siempre en cuenta el nivel madurativo de cada alumno o alumna y sus características individuales.

Se desarrolla en un ámbito metodológico en el que la globalización tiene lugar desde la suma de materias, la interdisciplinariedad y la estructuración del aprendizaje

➤ La globalización como suma de materias.

Es el profesorado tutor/a el/la que dirige, ordena, toma decisiones, establece conexiones entre las materias.

La respuesta del alumnado se hace de modo relacional en función del contexto en el que se desarrolla.

Persigue el “saber hacer” en el ámbito competencial.

Agrupar las actividades de enseñanza-aprendizaje en torno a un proyecto, centro de interés.

➤ La globalización como interdisciplinariedad

Participación coordinada desde el ámbito tutorial del equipo docente: el profesorado especialista decide, plantea su ámbito y la tutoría los incorpora al programa o proyecto.

Persigue actuaciones cooperativas.

La evaluación suele centrarse en los resultados del proceso didáctico

➤ La globalización como estructuración del aprendizaje

El alumnado: observa, manipula, clasifica y establece relaciones.

Las respuestas del alumnado se realizan a través de los aprendizajes basados en las conexiones establecidas entre los conocimientos que se presentan como nuevos y los ya aprendidos.

Da respuesta a la diversidad.

Propicia aprendizajes significativos y funcionales.

Su objetivo principal es que *“aprendan a aprender”*.

La preocupación del docente está enfocada al análisis de los procesos de E-A.

- Partir de los centros de interés del alumnado, permitiéndoles ser partícipes y construir su propio aprendizaje, desde la observación, el descubrimiento y sus vivencias.

- Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

Uso de herramientas digitales enfocadas a la búsqueda de información, la confección de materiales audiovisuales, la utilización de diferentes plataformas virtuales, de lenguajes de programación visuales y el empleo de aplicaciones digitales, que permita a nuestro alumnado desarrollar y adquirir una visión crítica sobre el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales.

Utilizar instrumentos que nos permitan mostrar situaciones reales, significativas para el alumnado, beneficiando el intercambio de información con herramientas y aplicaciones facilitadoras del mismo, analizando los contenidos que se ofrecen desde los diferentes entornos digitales de un modo crítico.

El uso de las TIC ofrece múltiples fuentes de información y experiencias, así como canales de comunicación e interacción propios del entorno social del alumnado. Se convierten también en un soporte motivador para la organización y exposición de resultados de proyectos, trabajos e investigaciones.

En un aula dotada con recursos digitales los alumnos y las alumnas podrán acceder a herramientas específicas que le permitan organizar, compartir e intercambiar información, crear, integrar y reelaborar contenidos digitales y desarrollar soluciones digitales sencillas y sostenibles para resolver problemas, haciendo el aprendizaje más atractivo, lúdico y enriquecedor.

- El alumnado, partiendo de sus conocimientos previos y con la información presentada por el profesorado en el aula como dinamizador del proceso de enseñanza aprendizaje, reorganizará su conocimiento, mejorando su capacidad para comprender otras experiencias, procesos globales de pensamiento e ideas, desarrollando una formación integral y permanente. Así se convierten en protagonistas del desarrollo de su propio conocimiento y proporcionándoles oportunidades que contribuyan a un aprendizaje significativo
- El aprendizaje basado en problemas (ABP) es una metodología didáctica que se caracteriza por promover el aprendizaje auto-dirigido y el pensamiento crítico, a través del cual el alumnado, participa constantemente en la adquisición de su conocimiento, mejorando la toma de decisiones y la capacidad de análisis y, por lo tanto, potencia la

autonomía, la responsabilidad y la independencia del alumnado, desarrollando habilidades de trabajo en grupo, comunicativas, de síntesis e investigación. Este método de aprendizaje, promueve el desarrollo del pensamiento crítico y creativo, la adquisición de habilidades interpersonales y el trabajo colaborativo.

- Creatividad. Propiciar la exploración y la experimentación, así como elaborar estrategias y ofrecer recursos variados, sin estereotipos de género, encaminados a fomentar la investigación, la reflexión y a mejorar la habilidad comunicativa y expresiva del alumnado.

- El trabajo cooperativo, acompañado de una responsabilidad individual, permite al alumnado trabajar en equipo, escuchar, exponer, argumentar y dialogar, intercambiando información y aceptando los distintos puntos de vista del resto del equipo, modificando conceptos previos, desarrollando habilidades sociales con la construcción de un logro o finalidad común, facilitando la construcción de una comprensión compartida y favoreciendo la toma de posturas sobre conflictos o problemas y el planteamiento de posibles soluciones a los mismos, la convivencia y la construcción en común del conocimiento, a través de la interdependencia positiva de roles, recursos, materiales, etc.

Se trata de cooperar para aprender y aprender a cooperar, permitiendo al profesorado alcanzar varias metas importantes al mismo tiempo, como son: elevar el rendimiento del alumnado, establecer relaciones positivas entre ellos y ellas, proporcionando las experiencias que necesitan para lograr un saludable desarrollo social, psicológico y cognitivo.

- El desarrollo de una cultura científica basada en la indagación, para entender muchas de las situaciones que les servirán de base para la promoción de su salud física, emocional y social.

- La utilización de espacios alternativos y variados en el centro educativo o fuera del mismo. Estos pueden ser espacios físicos: aulas, bibliotecas, auditorios, instalaciones deportivas interiores y exteriores, espacios culturales, etc. También pueden ser espacios de aprendizaje a distancia donde el profesorado y el alumnado no se encuentran juntos de forma física: casa, espacios de colaboración en línea. En la biblioteca, por ejemplo, el alumnado podrá acceder a los necesarios recursos

bibliográficos a nivel geográfico, histórico, cultural y social. Contar con espacios variados y flexibles, polivalentes, que permitan su transformación y optimización en función de las actividades previstas. Beneficiarse de espacios abiertos del entorno cercano al alumnado, que puedan contribuir a la adquisición de las competencias específicas de un área.

- La Docencia compartida, permitiendo poder tener en cuenta las diferentes maneras de comunicar del alumnado (oral, signada, con gestos de apoyo, intercambio de imágenes, etc.) y la respuesta personalizada a las mismas, con materiales tanto en soporte físico como digital.

- Utilización de diferentes escenarios que favorezcan distintos tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo grupal, en equipos, el reparto de responsabilidades, la tutoría entre iguales, la adopción de acuerdos como métodos de gestión de aula que faciliten el respeto a los derechos y deberes del alumnado; brindar exposiciones orales y puestas en común de pequeñas investigaciones, proyectos o productos finales, proporcionando así al alumnado una mayor motivación, autoconfianza; permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente, con la finalidad de resolver de forma satisfactoria los diferentes retos planteados.

La adaptación de esos agrupamientos a diferentes momentos y situaciones permite planificar distintos tipos de actuaciones: Individuales para la reflexión o relajación, pequeño grupo para tareas cooperativas, colaborativas, grupos interactivos y gran grupo para tareas de expresión, ejecución, juegos dramáticos, coreografías, coros, tertulias o planificación de proyectos. Otra posibilidad son los agrupamientos flexibles, adaptados a diferentes momentos, espacios y a las necesidades de profesorado y alumnado.

Además, realizar se realizan actividades internivelares que favorezcan la relación positiva y respetuosa y que potencien el sentimiento de pertenencia.

- Otro aspecto fundamental dentro de la metodología utilizada es la participación e implicación de las familias o de otras personas de la comunidad a través de actividades que enriquezcan el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que las diferentes interacciones, en su heterogeneidad, favorecen la convivencia y la

inclusión. También desarrollar proyectos solidarios en colaboración con entidades y ONG que permitan reconocer la diversidad cultural, religiosa y socioeconómica de la sociedad y del entorno próximo.

- Otras metodologías que se pueden utilizar para la adquisición de las competencias clave son:

- Gamificación, donde el alumnado mejora su capacidad de atención, favoreciendo la adquisición de conocimientos. Con la definición de un objetivo y a modo de juego, el profesorado motiva a sus alumnas y alumnos. Dicha técnica, nos permite emplear diversos recursos y herramientas en el aula, personalizando las actividades en función de las necesidades del alumnado, favoreciendo la adquisición de conocimientos, ante la propuesta de un reto y una serie de recompensas, las cuales estimulan el aprendizaje del estudiante.

El entorno educativo supone el diseño de tareas y actividades usando los principios de jugabilidad. Se trata de aprovechar la predisposición psicológica hacia el juego para mejorar la motivación hacia aprendizajes, en principio, poco atractivos.

Se apoya en las TICs para trabajar los contenidos del aula fuera del aula, favoreciendo así la motivación, interés y actitud positiva. Mejora los resultados académicos. Motiva al alumnado. Incentiva el ánimo de superación. Permite un adecuado autoconocimiento y autoevaluación.

- Aula invertida O Flipped Classroom: En ella el protagonismo pasa a los alumnos y alumnas. Los niños y niñas son los que asumen la responsabilidad de su propio aprendizaje y pasan a ser sujetos activos del mismo. Se unen para dar soluciones a problemas, debatir sobre temas en clases o llevar adelante proyectos en grupo. Se produce una consolidación de los conocimientos más duradera. Se aprende más rápido y de forma más eficaz haciendo que estudiando solo la teoría, se favorece que el tiempo que se pasa en el aula se dedique a la resolución de dudas o de problemas más complejos. La forma de aprender es flexible. El uso de las nuevas tecnologías ayuda a que el alumno o alumna pueda adaptar el aprendizaje a su ritmo, por ejemplo, si está utilizando un vídeo para aprender puede pararlo y verlo todas las veces que necesite y en cualquier momento. Se produce una mejora de las habilidades para el trabajo en equipo. La forma de aprender en el aula invertida es

totalmente colaborativa. Para llevar adelante un proyecto es necesario el aporte de todos los alumnos y alumnas implicados, todos deben dar ideas y trabajar para lograr un objetivo común. La motivación del alumnado aumenta. Los alumnos y alumnas son conscientes de que el aprendizaje está en sus manos por lo que aumenta su motivación y sus ganas de aprender y, además, se aprende haciendo por lo que es un método divertido y ameno.

- Método científico. Se utiliza al estudiar a la naturaleza, este incluye las técnicas de observación, reglas para el razonamiento, ideas sobre la experimentación y los modos de comunicar los resultados experimentales y teóricos. Posee diferentes pasos que conllevan a la respuesta del fenómeno observado: observaciones, preguntas, hipótesis, experimentación, conclusiones, documentación, descubrimientos y nuevas preguntas.
- Aprendizaje basado en el pensamiento. Es un tipo de aprendizaje para que niños y niñas aprendan a tomar decisiones, argumentar, analizar, ser creativos y críticos. En definitiva, se trata de enseñar a razonar a los alumnos y alumnas para que desarrollen unos determinados hábitos mentales. Este aprendizaje se sostiene en tres elementos: destrezas del pensamiento (donde el profesorado tendrá la función de enseñar estrategias que permitan alcanzar el conocimiento y el control del mismo), hábitos de la mente (fomentar el uso de determinados hábitos en el alumnado como la persistencia, la creatividad, la imaginación, el control de los impulsos, el uso del sentido del humor, la precisión, la capacidad de cuestionarse problemas o de ser precisos) y Metacognición (analizar nuestra propia forma de pensar para poder adquirir las destrezas y los hábitos de los que hemos hablado)
- Aprendizaje servicio: Es una metodología que combina dos métodos: aprendizaje a través de la experiencia y acción al servicio de la comunidad. Desarrollo de valores de solidaridad, compromiso, tolerancia, empatía. Aprende a trabajar necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo. Crea conciencia sobre la realidad de su entorno. Potencia la innovación, reflexión y transformación. Favorece la participación activa y el trabajo en equipo. Conecta el currículum con la sociedad y sus necesidades. Aprende haciendo, experimentando. Favorece la responsabilidad y autonomía
- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) posibilita la interdisciplinariedad y favorece la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea

investigadora. Permite a los estudiantes participar en algo que les motiva, al mismo tiempo que aprenden. Se les plantea una pregunta-desafío basada en una situación real, próxima a ellos o su entorno, que despierte su interés y que, además, esté unida a aquellos conceptos y procedimientos que quiere que aprendan.

Estos deberán resolver la tarea planteada por equipos realizando una investigación, abordando diversas actividades de aprendizaje a lo largo del proyecto y trabajando de manera colaborativa y prácticamente autónoma. Por último, compartirán el producto final o solución al resto de los compañeros de clase.

A través de estas metodologías, el alumnado desarrolla habilidades de colaboración, comunicación y cooperación, siendo constructor y dinamizador de su propio aprendizaje.

En el área de Educación Física:

Se toman como referente en los planteamientos metodológicos de trabajo en el área de EF los siguientes modelos pedagógicos, teniendo en cuenta que la hibridación de los mismos, y la adecuación de uno u otro estarán siempre organizados en base a las capacidades, intereses, motivaciones, potencialidades o limitaciones del alumnado.

Aprendizaje Cooperativo

Modelo pedagógico en el que los estudiantes aprenden con, de y por otros estudiantes a través de un planteamiento de enseñanza aprendizaje que facilita y potencia esta interacción e interdependencia positivas. Se plantea un enfoque del proceso de E/A en el que exista: 1) Interdependencia Positiva:

(2) Interacción Promotora: (3) Responsabilidad Individual: (4) Procesamiento Grupal: y (5) Habilidades Sociales y (6) Evaluación conjunta)

Autoconstrucción de materiales

Modelo pedagógico fundamentado en el proceso de diseñar y construir materiales. Se refuerzan tres elementos básicos del Constructivismo: el aprendiz activo que aprende haciendo, el aprendiz social que aprende en grupo y el aprendiz creativo que diseña e inventa.

Existen tres posibilidades de desarrollo: a) en clase de EF, b) en otras clases y c) fuera del horario escolar.

Educación para la salud

Planteamiento pedagógico fundamentado en que la salud, debe ser objetivo/resultado principal de las clases/ sesiones de EF. Se basa en la idea de que los estudiantes valoren tener una vida físicamente activa que se mantenga a lo largo de su vida, acomodándose a sus circunstancias vitales.

Educación Deportiva

Modelo pedagógico cuyos pilares principales son el trabajo en equipo y la cesión de responsabilidades en el alumnado para el fomento de su autonomía el ámbito escolar. Es un modelo que surge para crear experiencias de práctica deportiva auténtica. Experiencias en las que los jóvenes practicantes vivencien el deporte desde una perspectiva global, que desarrolle su competencia motriz, su cultura deportiva y su entusiasmo por la práctica.

Este modelo al menos tiene cuatro fases: (1) Fase de práctica dirigida: (2) Fase de práctica autónoma: (3) Fase de competición forma: (4) Fase de reconocimiento fina.

Comprensivo de Iniciación Deportiva (TGfU)

Modelo fundamentado en la enseñanza de los principios básicos de los deportes para que los estudiantes puedan transferirlos de forma vertical y transversal hacia diversas disciplinas.

Entre sus elementos básicos podemos destacar: (1) Transferencia entre deportes: (2) Representación:

(3) Exageración: (4) Complejidad táctica (5) Evaluación auténtica:

Responsabilidad personal y social

Modelo cuya principal característica es potenciar al máximo las capacidades del individuo para desarrollarlas a través de los valores implícitos en la sociedad (relacionado con el aprendizaje servicio). La propuesta gira en torno a cuatro metas básicas: autoestima, autoactualización, autocomprensión y relaciones

En relación a sus características se destaca:(1) Toma de conciencia, (2) Responsabilidad en la acción, (3) Encuentro de grupo y (4) Evaluación y autoevaluación.

Educación Aventura

Planteamiento pedagógico en el que los estudiantes participan en actividades de aventura que requieren habilidades físicas, cognitivas y afectivas.

Entre los elementos fundamentales del modelo de Educación-Aventura figuran los siguientes: (1) Resolución de problemas: (2) Superación de barreras: (3) Cooperación (4) Uso creativo de espacios y materiales (5) Contexto lúdico

Alfabetización Motora

Modelo pedagógico cuyos objetivos buscan identificar el valor intrínseco de la práctica de actividad física; superar la necesidad de justificar la actividad física como un medio que persiga otros fines al margen del relacionado con la salud y sentar las bases de una práctica de actividad física a lo largo de la vida.

Entre las estrategias pedagógicas que definen el modelo de alfabetización motora están: (1) Diversión: (2) Diversidad; (3) Comprensión (4) Carácter: (5) Habilidad individual: (7) Imaginación (8) Constancia:

Estilo actitudinal

Modelo pedagógico centrado en relativizar la importancia sobre los contenidos específicamente, para preocuparse por el proceso de aprendizaje y las necesidades del alumnado. Establece las actitudes como elemento vertebrador para conseguir un mejor aprendizaje y una mayor motivación hacia la EF.

Los componentes a través de los que se desarrolla son: (1) las Actividades Corporales Intencionadas, (2) la Organización Secuencial hacia las Actitudes y (3) los Montajes Finales

Modelo Ludotécnico

Modelo pedagógico basado en la teoría del Condicionamiento Operante de Skinner (modelado, ejemplificación, práctica, feedback y refuerzo), el Aprendizaje Constructivista (construir aprendizajes sobre conocimientos previos) y el Aprendizaje Social (se aprenden en interacción con el contexto y las personas) para adquirir las habilidades técnicas desde la comprensión.

La estructura básica del modelo está compuesta por cuatro fases: (1) Presentación de la prueba/disciplina y planteamiento de preguntas-desafíos (2) Propuestas ludotécnicas: (3) Propuestas globales: (4) Reflexión y puesta en común.

Hibridación de modelos

Planteamiento resultante de la hibridación de modelos pedagógicos anteriormente descritos. Su objetivo es usar elementos significativos de varios modelos de forma conjunta o combinada.

En el área de Religión Católica

Los planteamientos metodológicos de esta área se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones

personales, sociales y culturales de todos los niños y niñas, para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. El área de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica del área de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento autónomo los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes con fuentes bíblicas, el patrimonio artístico, y otras referencias eclesiales;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios éticos del cristianismo;
- Dialogar con otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia y el bien común;
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal como preparación para el aprendizaje para toda la vida. La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta área. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en el área de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta área. Las orientaciones

metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en el área de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado y los objetivos de etapa.

Atención personalizada

El currículo del área de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los niños y niñas en su proceso de experiencia y conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, el área de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad y la experiencia religiosa del alumnado. Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se pueden utilizar en el aula dinámicas de educación emocional y comunicación empática.

Trabajo individual y cooperativo

Las propuesta metodológica del área de Religión Católica deberá favorecer el aprendizaje de atención individualizada y trabajo cooperativo, en grupo pequeño o con todo el grupo clase, para enriquecer los procesos afectivos y cognitivos con la participación activa de los alumnos y alumnas en la toma de decisiones, favoreciendo el sentido de responsabilidad y pertenencia; de esta manera se incrementa la motivación y el compromiso con su aprendizaje. Por ello, junto a la atención personal y las orientaciones del profesorado, se propone la realización de tareas y acciones en grupos heterogéneos promoviendo la colaboración, no la competitividad, para desarrollar hábitos de trabajo en equipo en el aula que anticipan la vida en entornos diversos. Este aprendizaje cooperativo contribuye a motivar y mantener la atención del alumnado y desarrolla su autonomía personal. En concreto, el área de Religión Católica propone valores de autonomía y libertad personal y cuidado de los otros. Entre otros recursos para esta metodología se pueden aplicar en el aula técnicas de trabajo cooperativo formal e informal.

Diseño Universal para el Aprendizaje

La metodología del área de Religión Católica tendrá en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje para programar propuestas didácticas compuestas por prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que contribuyan a enriquecer el proceso de desarrollo integral del alumnado, promoviendo su progreso en el reconocimiento de la tradición religiosa y cultural del entorno familiar y social, en la adquisición de hábitos y valores necesarios para su vida, en el crecimiento interior y su autonomía personal, así como en la expresión de sus propias emociones y experiencias de forma respetuosa y empática generando entornos inclusivos y diversos. Se fomentan así procesos pedagógicos accesibles para todos por la diversidad de estrategias y recursos, de espacios y tiempos, que se utilizan en el aula y por la adaptación del currículo a las necesidades de los diferentes ritmos de aprendizaje. En el diseño de las actividades de esta área se tendrá en cuenta la flexibilidad del currículo, los contextos de enseñanza inclusivos, y la utilización de recursos accesibles para todos.

Situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo. Es un conjunto de tareas relacionadas entre sí para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias vividas por el alumnado. Las propuestas metodológicas del área de Religión Católica pueden recrear en el aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas a esas edades, para abordar los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van vinculados. Se pueden proponer situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones. Estas situaciones presentarán retos o problemas con una complejidad coherente con el desarrollo del alumnado, cuya resolución implique la realización de distintas actividades y la movilización de los aprendizajes que se buscan para la creación de un producto o la resolución de una acción; favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos en el área de Religión Católica a contextos de la realidad cotidiana del niño y la niña, en función de su progreso madurativo. Se

buscará contribuir al diálogo, al pensamiento creativo y autónomo, así como a la buena convivencia y el respeto a la diferencia. Las situaciones de aprendizaje en el área de Religión Católica tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitará la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propias de esta área.

Aprendizaje orientado a la acción

Las propuestas metodológicas del área de Religión Católica suponen un enfoque del aprendizaje orientado no solo al crecimiento personal, también a su desarrollo social y de relación con el entorno; por tanto, se busca un enfoque orientado a la acción en el que los propios alumnos y alumnas puedan ser protagonistas implicados en su proceso de aprendizaje. Además, estos aprendizajes propios del área deberán estar conectados con el entorno familiar y el contexto cercano para relacionarlos de manera práctica, movilizarlos y aplicarlos en su vida cotidiana en situaciones de diversidad religiosa, personal y social. Incorporar la diversidad cultural y religiosa propia del aula y del entorno contribuirá a despertar y fomentar el diálogo con otros, así como el interés y la curiosidad por la diversidad de identidades personales y sociales en las que lo religioso sea un elemento propio. Este modelo de intervención en el aula permitirá el aprecio y el respeto por la diversidad religiosa y cultural, facilitando que el alumnado reconozca las festividades y las manifestaciones culturales del entorno, así como otras expresiones religiosas y artísticas propias de nuestra tradición cultural. El alumnado será progresivamente consciente de las referencias religiosas y culturales, y podrá identificar diferencias y semejanzas para valorar y apreciar tanto la cultura propia como la de los diferentes pueblos y religiones.

CULTURA ASTURIANA

PRIMER CICLO

SABERES BÁSICOS

Bloque A.

Cultura tradicional

- Estrategias sencillas de búsqueda de información y en diferentes fuentes acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional del propio entorno. Técnicas para exponer de forma oral o escrita y uso del vocabulario apropiado.
- Audición y lectura de textos, canciones infantiles, cuentos populares y fórmulas sencillas de juegos infantiles de la tradición oral asturiana con perspectiva de género. Vocabulario específico de la tradición y la cultura asturiana.
- Lectura de textos sencillos de la literatura asturiana adaptados a la edad.
- La familia asturiana tradicional y la casería.
- El traje tradicional asturiano.
- Construcciones tradicionales asturianas y sus principales características: la casa, el hórreo, la panera, el cabazo...
- Oficios tradicionales asturianos del campo y la marina: la ganadería, la agricultura y la pesca con perspectiva de género.
- Los juegos tradicionales asturianos desde una perspectiva de género: características y reglas.
- Las fiestas tradicionales y populares asturianas.
- La gastronomía tradicional asturiana: platos típicos y postres.
- Las canciones, las danzas y los instrumentos tradicionales asturianos.
- Acercamiento al mundo fantástico de los mitos y leyendas de Asturias: personajes y sus características, su uso en textos y producciones artísticas.
- Curiosidad y práctica activa de actividades grupales relacionadas con diferentes manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.

Bloque B.

Entorno natural y medio físico de Asturias

- Estrategias sencillas de búsqueda de información y en diferentes fuentes. Técnicas para exponer de forma oral o escrita. Vocabulario específico y apropiado para referirse a aspectos sobre el entorno físico y natural de Asturias.
- Aspectos básicos del clima en Asturias. Las Estaciones.
- Elementos básicos del relieve de costa, de montaña y de los valles.
- Especies representativas de la flora y la fauna asturianas.
- Paisajes naturales representativos de Asturias.
- Acciones para la conservación y mejora de los espacios naturales asturianos.

Bloque C.

Sociedad, historia y patrimonio cultural de Asturias

- Estrategias sencillas de búsqueda de información y en diferentes fuentes sobre aspectos de la sociedad, de la historia y del patrimonio cultural de Asturias. Técnicas para exponer de forma oral o escrita y uso del vocabulario apropiado.

- Símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias: la bandera, el himno, la capital...
- Diferencia entre los códigos de comunicación en Asturias: castellano/asturiano, valorando la importancia de ambos. Vocabulario específico para referirse a aspectos sobre la sociedad, la historia y el patrimonio cultural de Asturias.
- La toponimia propia de la zona.
- La organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano: la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca...
- La localidad y el concejo. El mapa de Asturias.
- Elementos representativos del pasado de la localidad y del concejo.
- Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial local.
- Centros culturales próximos: bibliotecas, archivos, museos, teatros...
- Personajes de relevancia del pasado y del presente asturiano prestando especial atención a
- la visibilización de las aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos.

BLOQUES COMPETENCIALES	
Competencia específica 1 Identificar y valorar rasgos, formas de vida y manifestaciones tradicionales que conjuntamente han conformado la cultura asturiana a través de los tiempos, leyendo, investigando y recreando con ayuda de fuentes y materiales orales, escritos y multimodales para integrarlos como saberes propios del alumnado y respetarlos como elementos que, a su vez, forman parte de la cultura humana universal.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM3, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC4
Criterios de evaluación	
1.1 Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada, utilizándola para agrupar y transmitir información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional del propio entorno.	CCL1,CCL2, CD1
1.2. Escuchar, leer y reconocer, de manera guiada, textos sencillos, canciones infantiles, cuentos populares y rimas en juegos de la tradición oral, de la literatura y de la cultura asturiana, incidiendo en la importancia del vocabulario específico y evitando roles y estereotipos de género.	CCL2,CC1, CCEC1,
1.3. Indicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia, el traje tradicional asturiano, la casería y las principales construcciones tradicionales asturianas como la casa, el hórreo, la panera, el cabazo...).	CC1,CCE4,CCL1
1.4. Identificar los principales elementos de la economía tradicional asturiana, los oficios y las herramientas utilizadas (la ganadería, la agricultura y la pesca) con perspectiva de género.	STEM3, CD1, CPSAA3,
1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...).	CD, CPSAA3
1.6. Indicar las características de distintos personajes mitológicos y utilizarlos en sus producciones escritas y artísticas.	CCL1,CCEC1, CD1
1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...) evitando roles y estereotipos de género.	CC1,CC2,CCEC1

Competencia específica 2 Inferir y reflexionar sobre los diferentes elementos que integran el ecosistema asturiano y su relación entre ellos, expresando opiniones respetuosas con el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos de vida saludable, de cuidado con el medio natural en el que viven y de empatía con los animales más próximos, para comprometerse con un desarrollo sostenible del planeta y respetuoso con todas las personas y resto de seres vivos que lo conforman.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
Criterios de evaluación	
2.1. Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada, utilizándola para agrupar y transmitir información acerca del entorno físico y natural de Asturias.	CCL1,CD1,CPAA3,CCEC1
2.2. Identificar elementos básicos y sencillos del clima y del relieve de Asturias (precipitaciones, montañas, ríos, playas...).	CCL1, CD1
2.3. Mostrar interés y reconocer algunas especies representativas de la fauna y la flora asturianas.	CCL1, CPSAA3,CC1,CC3,CCEC1
2.4. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del paisaje natural asturiano.	CPSAA3,CC1,CC3,CCEC1
2.5. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute de los espacios naturales como un bien común.	CPSAA3,CC1,CC3,CCEC1

Competencia específica 3. Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias de forma oral, escrita y multimodal, usando diversas fuentes documentales y apoyándose en los medios digitales disponibles para conocer nuestro pasado y presente, así como valorar la convivencia cultural en Asturias en la actualidad.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCCE3, CCE4.
Criterios de evaluación	

3.1. Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada, utilizándola para agrupar y transmitir información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.	CCL1,CD1CD2,CE1,CE3,CCEC1,CCEC2,CCEC3
3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, la capital...).	CCL5,CP2,STEM3,STEM4CE3,CCEC1
3.3. Diferenciar y valorar los diferentes códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de cuentos, canciones, refranes, desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia de la zona.	CCL1,CP3,STEM2
3.4. Reconocer conexiones sencillas y directas entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca...) evitando roles y estereotipos sexistas.	CCL1,CP2,CP3,STEM2,CE1,CCEC1
3.5. Reconocer, de manera sencilla, la organización del territorio de Asturias (la localidad, el concejo y el mapa de Asturias).	CCL1,CP2,CD,CC1,CE3,CCEC1
3.6. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano.	STEM2,CD1,CD2,CC1,CCEC1
3.7. Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias, haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres.	CP3,CC1,CC2, CCEC1
3.8. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute del patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común.	CC2,CC3,CCEC1CCEC2

SEGUNDO CICLO

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Cultura tradicional

- Estrategias para la búsqueda de información concreta, utilizando diferentes fuentes, acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana. Técnicas para presentar ordenadamente los contenidos de forma oral o escrita y uso del vocabulario apropiado.
- Audición, dramatización y lectura de textos, canciones infantiles, cuentos populares y fórmulas sencillas de juegos infantiles de la tradición oral asturiana exentos de roles y estereotipos sexistas. Vocabulario específico de la tradición y la cultura asturiana.
- Lectura de textos de la literatura asturiana adaptados a la edad y con perspectiva de género: cuentos y poemas.
- La familia asturiana tradicional y el espacio agrario.
- El traje tradicional asturiano: variedades de indumentaria y características.
- Construcciones tradicionales asturianas y sus principales características y funciones: la casa, el hórreo, la panera, el cabazo, el molino de agua...
- Oficios tradicionales asturianos del campo y la marina ofreciendo referentes femeninos y masculinos en todos los ámbitos. Prácticas culturales generadas alrededor de ellos: la ganadería y la cultura de la matanza; la agricultura y la cultura del pan, del vino y de la sidra; la pesca fluvial y marítima. La sestaferia y la andecha como trabajo cooperativo tradicional.
- Los juegos y los deportes tradicionales asturianos con un enfoque coeducativo: características y reglas.
- Las fiestas tradicionales y populares asturianas más representativas. Análisis de estereotipos sexistas - La gastronomía tradicional asturiana: platos típicos y postres.
- Las canciones, las danzas y los instrumentos tradicionales asturianos, prestando especial atención a los roles y estereotipos sexistas.
- Acercamiento al mundo fantástico de los mitos y leyendas de Asturias: personajes y sus características, su utilización en la elaboración de diferentes textos y producciones artísticas. - Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la práctica activa de actividades grupales relacionadas con diferentes manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.

Bloque B. Entorno natural y medio físico de Asturias

- Estrategias para la búsqueda de información concreta utilizando diferentes fuentes. Técnicas para presentar ordenadamente los contenidos de forma oral o escrita. Vocabulario específico y apropiado para referirse a aspectos sobre el entorno físico y natural de Asturias.
- Aspectos básicos del clima en Asturias. Clima de montaña y clima de los valles.
- Elementos del relieve costero, del relieve montañoso y de los valles. La Cordillera Cantábrica y los principales puertos de montaña.
- Especies representativas de la flora y la fauna asturianas. Especies protegidas.
- Los espacios naturales protegidos: el uso responsable de los recursos naturales. El bosque atlántico y el bosque de ribera. Las rías.
- Importancia del cuidado del planeta y hábitos para la conservación y protección de los ecosistemas naturales.

Bloque C. Sociedad, historia y patrimonio cultural de Asturias

- Estrategias para la búsqueda de información concreta, utilizando diferentes fuentes, sobre aspectos de la sociedad, de la historia y del patrimonio cultural de Asturias. Técnicas para presentar ordenadamente los contenidos de forma oral o escrita y uso del vocabulario apropiado.
- Símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias: el himno, la bandera, el escudo, el Día de Asturias, la capital, logos turísticos...
- Diferencia entre los códigos de comunicación en Asturias: castellano/asturiano, valorando la importancia de ambos. Vocabulario específico para referirse a aspectos sobre la sociedad, la historia y el

patrimonio cultural de Asturias.

- La toponimia propia del concejo.
- La organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano: la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria...
- Organización territorial de Asturias. El mapa de concejos. Principales poblaciones.
- El tiempo histórico en Asturias. Nociones temporales y cronología.
- Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial.
- Centros culturales: bibliotecas, archivos, museos, teatros...
 - Personajes de relevancia del pasado y del presente asturiano, visibilizando en especial el papel de la mujer

BLOQUES COMPETENCIALES	
Competencia específica 1. Identificar y valorar rasgos, formas de vida y manifestaciones tradicionales que conjuntamente han conformado la cultura asturiana a través de los tiempos, leyendo, investigando y recreando con ayuda de fuentes y materiales orales, escritos y multimodales para integrarlos como saberes propios del alumnado y respetarlos como elementos que, a su vez, forman parte de la cultura humana universal.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM3, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC4
Criterios de evaluación	
1.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.	
1.2. Leer, reconocer y dramatizar textos sencillos, canciones infantiles, cuentos populares, trabalenguas y rimas en juegos de la tradición oral, de la literatura y de la cultura asturiana, valorando la importancia del vocabulario específico y evitando roles y estereotipos de género.	
1.3. Distinguir y explicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia, el traje tradicional, la casería y el espacio agrario, las funciones de las principales construcciones tradicionales asturianas como la casa, el hórreo, la panera, el cabazo, el molino de agua...).	
1.4. Identificar los principales elementos de la economía tradicional asturiana, los oficios y las herramientas utilizadas, y las prácticas culturales generadas alrededor de ellas ofreciendo referentes femeninos y masculinos en todos los ámbitos (la ganadería y cultura de la matanza; la agricultura y la cultura del pan, del vino y de la sidra; la pesca fluvial y marítima; la sestaferia y la andecha como trabajo cooperativo tradicional).	
1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...) evitando roles y estereotipos de género.	
1.6. Distinguir y utilizar personajes de la mitología asturiana para elaborar diferentes textos y producciones artísticas (relatos, poesías, cómics...).	
1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...).	

Competencia específica 2. Inferir y reflexionar sobre los diferentes elementos que integran el ecosistema asturiano y su relación entre ellos, expresando opiniones respetuosas con el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos de vida saludable, de cuidado con el medio natural en el que viven y de empatía con los animales más próximos, para comprometerse con un desarrollo sostenible del planeta y respetuoso con todas las personas y resto de seres vivos que lo conforman	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
Criterios de evaluación	
2.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca del entorno físico y natural de Asturias.	
2.2. Identificar las características básicas del clima y del relieve de Asturias.	
2.3. Reconocer las especies más representativas de la fauna y la flora asturianas, así como, aquellas que están en estado de especial protección.	
2.4. Establecer conexiones sencillas entre los diferentes elementos de los paisajes naturales protegidos de Asturias, así como, el uso responsable de los recursos naturales.	
2.5. Poner en valor los paisajes naturales asturianos, considerándolos un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.	
Competencia específica 3 Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias de forma oral, escrita y multimodal, usando diversas fuentes documentales y apoyándose en los medios digitales disponibles para conocer nuestro pasado y presente, así como valorar la convivencia cultural en Asturias en la actualidad.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCCE3, CCE4.
Criterios de evaluación	
3.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.	
3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, el escudo, el Día de Asturias, la capital, logos turísticos...).	

3.3. Diferenciar y valorar los distintos códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de textos, canciones, recursos audiovisuales, desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia del concejo.
3.4. Reconocer conexiones sencillas entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria...) evitando roles y estereotipos sexistas.
3.5. Identificar la organización del territorio de Asturias (el mapa de Asturias y sus concejos, principales poblaciones).
3.6. Identificar y ordenar temporalmente, de manera sencilla, hechos del entorno social y cultural del pasado de Asturias, empleando nociones de medida y sucesión básicas.
3.7. Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias, haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres.
3.8. Identificar e interpretar, de manera elemental, algunas obras más importantes del patrimonio artístico, arqueológico y monumental asturiano.
3.9. Valorar, proteger y mostrar actitudes de respeto, conservación y mejora del patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común.

TERCER CICLO

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Cultura tradicional

- Desarrollo de estrategias para la búsqueda de información concreta, acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana, utilizando diferentes fuentes.

-Técnicas para presentar ordenadamente los contenidos de forma oral o escrita y en diferentes soportes, y uso del vocabulario apropiado como fuente de conocimiento y disfrute.

- Audición, dramatización y lectura de textos, canciones infantiles, cuentos populares y fórmulas sencillas de juegos infantiles de la tradición oral y escrita asturiana desde una perspectiva de género.

- Vocabulario específico de la tradición y la cultura asturiana.

- Lectura de textos de la literatura asturiana adaptados a la edad: cuentos, poemas y cómics exentos de roles y estereotipos de género.

- Reconocimiento de las relaciones existentes entre la familia, la casa y el espacio agrario en la cultura tradicional asturiana. Comparación con las maternidades y paternidades corresponsables Las celebraciones y los ritos de paso.

- Pasado y presente del traje tradicional asturiano: variedades de indumentaria, características y usos.

- Construcciones tradicionales asturianas y sus principales características, funciones y su influencia en la economía rural: la casa, el hórreo, la panera, el cabazo, el molino de agua y los batanes, el cortín...

- Oficios tradicionales y actividades artesanales asturianas y sus herramientas: la ferrería, la artesanía de la madera, la carpintería de ribera, la apicultura, los telares, la cerámica... El reconocimiento del valor de actividades consideradas femeninas y, por lo tanto, social e históricamente devaluadas.

- Los juegos y los deportes tradicionales asturianos con un enfoque coeducativo: características y reglas. Los bolos en Asturias.

- Las fiestas tradicionales y populares asturianas más representativas.

- La gastronomía tradicional asturiana y productos más representativos de platos típicos y postres. Los quesos en Asturias.

- Las canciones, las danzas y los instrumentos tradicionales asturianos evitando roles y estereotipos sexistas. La tonada y la música folk en Asturias.

- Acercamiento al mundo fantástico de los mitos y leyendas de Asturias: personajes y sus características, su utilización en la elaboración de diferentes textos y producciones artísticas.

- Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la práctica activa de actividades grupales relacionadas con diferentes manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.

Bloque B. Entorno natural y medio físico de Asturias

- Desarrollo de estrategias para la búsqueda de información concreta utilizando diferentes fuentes. Técnicas para presentar ordenadamente los contenidos de forma oral o escrita en diferentes soportes. Vocabulario específico y apropiado para referirse a aspectos sobre el entorno físico y natural de Asturias.
- El clima asturiano: temperaturas y precipitaciones. La influencia del mar.
- Elementos del relieve costero, del relieve montañoso y de los valles. Las cuencas fluviales de Asturias. Playas de Asturias.
- Especies representativas de la flora y la fauna asturianas. Ecosistemas terrestres y acuáticos.
- Los espacios naturales protegidos: el uso responsable de los recursos naturales. Principales organizaciones asturianas de protección del medio ambiente.
- Responsabilidad ecosocial. La degradación y transformación de los ecosistemas naturales por la acción humana.

Bloque C. Sociedad, historia y patrimonio cultural de Asturias

- Desarrollo de estrategias para la búsqueda y obtención de información concreta sobre aspectos de la sociedad, de la historia y del patrimonio cultural de Asturias. Técnicas para presentar ordenadamente los contenidos de forma oral o escrita, en diferentes soportes, y uso del vocabulario apropiado.
- Símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias: Oviedo como capital y sede de las principales instituciones, accidentes geográficos señalados como el Cabo de Peñas, el Pico Urriellu...
- La norma institucional básica de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias. Los órganos institucionales y de gobierno. Acercamiento al conocimiento del Estatuto de Autonomía. El derecho consuetudinario asturiano: costumbres, hábitos y comportamientos sociales, cuya repetición genera la convicción jurídica y que, por tanto, son de obligado cumplimiento.
- Diferencia entre los distintos códigos de comunicación en Asturias, valorando las diferencias lingüísticas como un hecho cultural enriquecedor. Vocabulario específico para referirse a aspectos sobre la sociedad, la historia y el patrimonio cultural de Asturias.
- La toponimia propia de Asturias.
- La organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano: la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria, el comercio y el turismo. Organizaciones sociales y económicas en el pasado: los vaqueiros de alzada.
- Organización político-administrativa de Asturias: la parroquia rural, el concejo y la Comunidad Autónoma.

- El tiempo histórico en Asturias: sociedades, hechos, acontecimientos y manifestaciones artísticas. Nociones temporales y cronología.
- Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material (pinturas rupestres, túmulos, castros, castillos, iglesias, palacios...) y el patrimonio inmaterial (misa asturiana de gaita, cultura de la sidra, la asturianada, bolos asturianos, el traje...).
- Conocimiento de la labor de instituciones y centros culturales ubicados dentro y fuera de Asturias: la Academia de la Llingua Asturiana, la Universidad de Oviedo, Centros Asturianos, medios de comunicación...
- Biografía de personajes de relevancia del pasado y del presente asturiano prestando especial atención a la visibilización de la aportación de las mujeres.

BLOQUES COMPETENCIALES	
Competencia específica 1. Identificar y valorar rasgos, formas de vida y manifestaciones tradicionales que conjuntamente han conformado la cultura asturiana a través de los tiempos, leyendo, investigando y recreando con ayuda de fuentes y materiales orales, escritos y multimodales para integrarlos como saberes propios del alumnado y respetarlos como elementos que, a su vez, forman parte de la cultura humana universal.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM3, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC4
Criterios de evaluación	
1.1 Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana	CCL1, STEM3, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC4
1.2 Leer, reconocer y dramatizar textos, canciones infantiles, cuentos populares, trabalenguas y rimas en juegos de la tradición oral y escrita, de la literatura y de la cultura asturiana, valorando la importancia del vocabulario específico como hecho enriquecedor y evitando roles y estereotipos de género	CCL1, CP2, CP3, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC4
1.3. Reconocer y explicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia y las celebraciones y los ritos de paso, los distintos tipos de vivienda y construcciones tradicionales y el traje tradicional).	CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM3, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC4
1.4. Establecer conexiones entre los oficios tradicionales y sus herramientas con la economía tradicional asturiana (la herrería, la artesanía de la madera, la carpintería de ribera, la apicultura, los telares, la cerámica...) ofreciendo referentes femeninos y masculinos en todos los ámbitos.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM3, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC4
1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...).	CP2, CP3, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC4
1.6. Investigar personajes de los mitos y las leyendas asturianas, para elaborar diferentes textos y producciones artísticas (relatos, poesías, cómics, murales...)	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CD1, CCEC1, CCEC4
1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...) desde una perspectiva de género.	CCL5, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC4
1.8. Explicar la influencia de la tradición cultural en la sociedad asturiana, valorando cambio y continuidad.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CEC1, CCEC4

Competencia específica 2. Inferir y reflexionar sobre los diferentes elementos que integran el ecosistema asturiano y su relación entre ellos, expresando opiniones respetuosas con el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos de vida saludable, de cuidado con el medio natural en el que viven y de empatía con los animales más próximos, para comprometerse con un desarrollo sostenible del planeta y respetuoso con todas las personas y resto de seres vivos que lo conforman.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
Criterios de evaluación	
2.1 Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de las manifestaciones del entorno físico y natural de Asturias.	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.
2.2 Reconocer e interpretar las características básicas del clima y del relieve de Asturias en su diversidad.	CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3,
2.3. Reconocer los ecosistemas más representativos asturianos, su fauna, su flora y las especies que están en estado de especial protección.	CCL1, CCL5, CPSAA3, CC1.
2.4. Establecer conexiones sencillas entre los diferentes elementos de los paisajes naturales protegidos de Asturias, así como, el uso responsable de los recursos naturales y conocer las principales organizaciones asturianas de protección del medio ambiente.	CCL1, CCL5, CC1, CC2, CC3,
2.5. Poner en valor y mostrar actitudes de conservación y mejora de los paisajes naturales de Asturias, a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad	CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
Competencia específica 3. Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias de forma oral, escrita y multimodal, usando diversas fuentes documentales y apoyándose en los medios digitales disponibles para conocer nuestro pasado y presente, así como valorar la convivencia cultural en Asturias en la actualidad.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCCE3, CCE4.
Criterios de evaluación	
3.1 Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias	CCL5, CP2, CP3, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCCE3, CCE4.

3.2 Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, el escudo, el Día de Asturias, Oviedo como capital y sede de las principales instituciones, accidentes geográficos señalados como el Cabo de Peñes, el Picu Urriellu...).	CP2, CP3, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCCE3, CCE4.
3.3. Diferenciar y valorar los distintos códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de textos variados, canciones, recursos audiovisuales..., desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia de Asturias.	CCL5, CP2, CP3, CCEC1, CCEC2, CCCE3, CCE4.
3.4. Establecer conexiones entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria, el comercio y el turismo); así como, organizaciones sociales y económicas en el pasado (los vaqueiros de alzada).	CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCCE3, CCE4.
3.5. Identificar la organización político-administrativa del territorio de Asturias (la parroquia, el concejo y la Comunidad Autónoma).	CP2, CP3, CD4, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCCE3, CCE4.
3.6. Identificar y ordenar temporalmente, de manera guiada, sociedades, hechos, acontecimientos y manifestaciones artísticas de la historia de Asturias, empleando nociones de medida y sucesión básicas.	CP2, CP3, STEM2, STEM3, STEM4, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3.
3.7. Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres.	CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCCE3, CCE4.
3.8. Identificar y analizar algunas obras más importantes del patrimonio artístico, arqueológico y monumental asturiano.	CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCCE3, CCE4.
3.9. Valorar y proteger el patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCCE3, CCE4.
3.10. Reconocer de una forma elemental los marcos jurídicos de convivencia del Principado de Asturias: las Instituciones, el Estatuto de autonomía y el derecho consuetudinario asturiano	CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCCE3, CCE4.

CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

PRIMER CICLO

SABERES BÁSICOS

I Bloque A.

Cultura científica

1.1 Iniciación en la actividad científica

- Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...).
- Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones.
- Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.
- La curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones.
- Las profesiones relacionadas con la ciencia y la tecnología desde una perspectiva de género. Efecto Matilda.
- Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana.

1.2 La vida en nuestro planeta

- Necesidades básicas de los seres vivos, incluido el ser humano, y la diferencia con los objetos inertes.
- Las adaptaciones de los seres vivos, incluido el ser humano, a su hábitat, concebido como el lugar en el que cubren sus necesidades.
- Clasificación e identificación de los seres vivos, incluido el ser humano, de acuerdo con sus características observables.
- Las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas. Cuidado y respeto a los seres vivos y al entorno en el que viven, evitando la degradación del suelo, el aire o el agua.
- Hábitos saludables relacionados con el bienestar físico del ser humano: higiene, alimentación variada, equilibrada y sostenible, ejercicio físico, contacto con la naturaleza, descanso y cuidado del cuerpo como medio para prevenir posibles enfermedades.
- Hábitos saludables relacionados con el bienestar emocional y social desde una perspectiva de género: estrategias de identificación de las propias emociones y respeto a las de los demás. Sensibilidad y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. Educación afectivo-sexual.

1.3 Materia, fuerzas y energía

- La luz y el sonido como formas de energía. Fuentes y uso en la vida cotidiana.
- Propiedades observables de los materiales, su procedencia y su uso en objetos de la vida cotidiana de acuerdo con las necesidades de diseño para los que fueron fabricados.
- Las sustancias puras y las mezclas. Identificación de mezclas homogéneas y heterogéneas. Separación de mezclas heterogéneas mediante distintos métodos.
- Estructuras resistentes, estables y útiles.

II Bloque B.

Tecnología y digitalización

2.1 Digitalización del entorno personal de aprendizaje

- Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.
- Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.

2.2 Proyectos de diseño y pensamiento computacional

- Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación.
- Materiales adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.
- Iniciación en la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación en la programación, robótica educativa...).
- Estrategias básicas de trabajo en equipo.

BLOQUES COMPETENCIALES	
Competencia específica 1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CE1, CCEC4
Criterios de evaluación	
1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de manera pautada, de forma segura, saludable y sostenible de acuerdo con las necesidades del contexto educativo	CCL3, STEM4, CD1, CD3, CD4
Competencia específica 2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4
Criterios de evaluación	
2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones.	CCL1, CCL2, STEM2
2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2
2.3. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara.	CCL1, CCL2, STEM2, STEM4, CD1, CD2
2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD2
2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD2

Competencia específica 3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.
Criterios de evaluación	
3.1. Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados.	CCL1, STEM1, STEM2, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4
3.2. Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.	CCL1, STEM1, STEM2, CD3, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4
3.3. Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.	CCL1, STEM4, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4
Competencia específica 4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3
Criterios de evaluación	
4.1. Identificar las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social.	STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3
4.2. Reconocer estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.	STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3
Competencia específica 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1
Criterios de evaluación	
5.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.	STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CCEC1

5.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.	STEM1, STEM2, STEM4, CC4
5.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.	STEM5, CC4, CE1, CCEC1

Competencia específica 6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.
Criterios de evaluación	
6.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1

SEGUNDO CICLO

SABERES BÁSICOS

Bloque A: Cultura científica

1. Iniciación en la actividad científica

- 1.1. Iniciación a la investigación científica (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación guiada a través de búsqueda de información, experimentos pautados con control de variables...).
- 1.2. Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones contextualizadas en el medio natural, social y cultural de Asturias a partir de estrategias cooperativas.
- 1.3. Manipulación de instrumentos, dispositivos y herramientas digitales apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.
- 1.4. Identificación de vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones para comunicar y construir nuevos conocimientos, reconociendo la ciencia en Asturias.
- 1.5. Conocimiento de los avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología que han contribuido a transformar nuestra sociedad visibilizando la aportación histórica de las mujeres.
- 1.6. Valoración del uso de la ciencia y la tecnología para ayudar a comprender las causas de las propias acciones, tomar decisiones razonadas y realizar tareas de forma más eficiente.

2. La vida en nuestro planeta

- Los reinos de la naturaleza desde una perspectiva general e integrada a partir del estudio y análisis de las características de diferentes ecosistemas.
- Características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos relacionados con su capacidad adaptativa al medio del Principado de Asturias: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.
- Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio del Principado de Asturias: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.
- Los ecosistemas como lugar donde intervienen factores bióticos y abióticos, manteniéndose un equilibrio entre los diferentes elementos y recursos. Importancia de la biodiversidad.
- Las funciones y servicios de los ecosistemas.
- Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias.
- Las formas de relieve más relevantes.
- Clasificación elemental de las rocas

3. Materia, fuerzas y energía

- El calor. Cambios de estado, materiales conductores y aislantes, instrumentos de medición y aplicaciones en la vida cotidiana.
- Los cambios reversibles e irreversibles que experimenta la materia desde un estado inicial a uno final identificando los procesos y transformaciones que experimenta en situaciones de la vida cotidiana.
- Fuerzas de contacto y a distancia. Las fuerzas y sus efectos
- Propiedades de las máquinas simples y su efecto sobre las fuerzas. Aplicaciones y usos en la vida

cotidiana.

Bloque B: Tecnología y digitalización

4. Digitalización del entorno personal de aprendizaje

- Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.
- Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización).
- Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.
- Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.
- Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Aplicación de un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.

5. Proyectos de diseño y pensamiento computacional

- Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación.
- Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.
- Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas.
- Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación, robótica...)

BLOQUES COMPETENCIALES	
Competencia específica 1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CE1, CCEC4
Criterios de evaluación	
1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de forma segura, responsable, saludable y sostenible, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, para realizar búsquedas guiadas de información, respetando la propiedad intelectual, para comunicarse en plataformas digitales restringidas y seguras, compartiendo datos y usando la terminología científica básica y para trabajar cooperativamente respetando la privacidad y protección del entorno digital de aprendizaje.	CCL3, STEM4, CD1, CD3, CD4

Competencia específica 2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2
Criterios de evaluación	
2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural asturiano, participando en interacciones comunicativas con actitud cooperativa e interpretando el sentido de textos orales y multimodales.	CCL1, CCL2, STEM2
2.2. Buscar, seleccionar y comprender información de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural, reconociendo el valor de la ciencia en Asturias.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2

2.3. Realizar experimentos guiados utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente en distintos formatos.	CCL1, CCL2, STEM2, STEM4, CD1, CD2
2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, en diversos textos, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD2
2.5. Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.	CCL1, CCL3, STEM4, CD2

Competencia específica 3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD3, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4
Criterios de evaluación	
3.1. Construir en equipo un producto final sencillo que dé respuesta a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones creativas, utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados y probando diferentes prototipos en equipo, de forma empática e inclusiva.	CCL1, STEM1, STEM2, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4
3.2. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos y sostenibles de programación, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional, empleando estrategias cooperativas.	CCL1, STEM1, STEM2, CD3, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4
3.3. Comunicar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos, asumiendo las responsabilidades individuales asignadas en el trabajo en grupo, explicando los pasos seguidos, autoevaluando y coevaluando el proceso realizado y el resultado obtenido.	CCL1, STEM4, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4

Competencia específica 4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3
Criterios de evaluación	
4.1. Desarrollar actitudes que fomenten el bienestar físico, emocional y social a través de la conciencia, la regulación y la vinculación emocional, de forma guiada, estableciendo relaciones afectivas saludables, inclusivas y corresponsables, potenciando la cultura de los cuidados.	STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3
4.2 Desarrollar estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y cuidado del cuerpo y el uso adecuado de las tecnologías, participando en acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud.	STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3

Competencia específica 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1
Criterios de evaluación	
5.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural partiendo del conocimiento de la biodiversidad del Principado de Asturias, a través de la indagación y la búsqueda de información, de manera guiada, utilizando las herramientas y procesos adecuados, para transmitir y compartir los conocimientos en diferentes formatos.	CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CCEC1
5.2. Proteger el patrimonio cultural y el natural, especialmente de Asturias, para valorarlos como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.	STEM5, CC4, CE1, CCEC1

Competencia específica 6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3
Criterios de evaluación	
6.1. Identificar problemas ecosociales en el entorno cercano, compartidos a nivel mundial y proponer posibles soluciones, de manera individual y cooperativa, poniendo en práctica estilos de vida sostenibles.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3

SABERES BÁSICOS
Bloque A. Cultura científica Iniciación a la actividad científica – Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...). – Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación. – Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. – Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones. – La ciencia, la tecnología y la ingeniería como actividades humanas. Las profesiones STEM en la actualidad desde una perspectiva de género, visibilizando los nombres y aportaciones de las mujeres en los tres campos. Efecto Matilda. – La relación entre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología para comprender la evolución de la sociedad en el ámbito científico-tecnológico. La vida en nuestro planeta – Aspectos básicos de las funciones vitales del ser humano desde una perspectiva integrada: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. – Los cambios físicos, emocionales y sociales que conllevan la pubertad y la adolescencia para aceptarlos de forma positiva tanto en uno mismo o una misma como en las demás personas. Educación afectivo-sexual. – Pautas para una alimentación saludable y sostenible: menús saludables y equilibrados. La importancia de la cesta de la compra y del etiquetado de los productos alimenticios para conocer sus nutrientes y su aporte energético. – Pautas que fomenten una salud emocional y social adecuadas: higiene del sueño, prevención y consecuencias del consumo de drogas (legales e ilegales), gestión saludable del ocio y del tiempo libre, contacto con la naturaleza, uso adecuado de dispositivos digitales, estrategias para el fomento de relaciones sociales saludables y fomento de los cuidados de las personas evitando roles y estereotipos de género. – Pautas para la prevención de riesgos y accidentes. Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios. – Clasificación básica de rocas y minerales. Usos y explotación sostenible de los recursos geológicos. – Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve.

Materia, fuerzas y energía

- Masa y volumen. Instrumentos para calcular la masa y la capacidad de un objeto. Concepto de densidad y su relación con la flotabilidad de un objeto en un líquido.
- La energía eléctrica. Fuentes, transformaciones, transferencia y uso en la vida cotidiana. Los circuitos eléctricos y las estructuras robotizadas.
- Las formas de energía, las fuentes y las transformaciones. Las fuentes de energías renovables y no renovables y su influencia en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad.
- Artefactos voladores. Principios básicos del vuelo.

Bloque B. Tecnología y digitalización.

Digitalización del entorno personal de aprendizaje

- Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.
- Estrategias de búsqueda de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). Aplicación de un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red.
- Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.
- Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.
- Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.
- Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.

Proyectos de diseño y pensamiento computacional

- Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.
- Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema...).
- Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D...) seguros y adecuados a la consecución del proyecto.
- Estrategias en situaciones de incertidumbre: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, valoración del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje.

BLOQUES COMPETENCIALES	
Competencia específica 1 1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida <i>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</i>
Criterios de evaluación	
1.1. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.	<i>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.</i>
Competencia específica 2 2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida <i>CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4</i>
Criterios de evaluación	
2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural, mostrando y manteniendo la curiosidad.	<i>CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4</i>
2.2. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	<i>CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4</i>
2.3. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.	<i>CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4</i>
2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.	<i>CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4</i>
2.5. Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.	<i>CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4</i>

Competencia específica 3 3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida <i>STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4</i>
Criterios de evaluación	
3.1. Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.	<i>STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4</i>
3.2. Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.	<i>STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4</i>
3.3. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.	<i>STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4</i>
3.4. Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.	<i>STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4</i>
Competencia específica 4 4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida <i>STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3</i>
Criterios de evaluación	
4.1. Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de las demás personas, fomentando relaciones igualitarias afectivas y saludables, reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	<i>STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3</i>
4.2. Adoptar hábitos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.	<i>STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3</i>

Competencia específica 5 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida <i>STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1</i>
Criterios de evaluación	
5.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.	<i>STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1</i>
5.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.	<i>STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1</i>
5.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	<i>STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1</i>

Competencia específica 6 6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida <i>CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1</i>
Criterios de evaluación	
6.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.	<i>CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1</i>
6.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	<i>CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1</i>

CONOCIMIENTO DEL MEDIO SOCIAL, NATURAL Y CULTURAL

PRIMER CICLO

SABERES BÁSICOS

I Bloque A.

Sociedades y territorios

1.1 Retos del mundo actual

- La Tierra en el universo. Elementos, movimientos y dinámicas relacionados con la Tierra y el universo y sus consecuencias en la vida diaria y en el entorno. Secuencias temporales y cambios estacionales.
- La vida en la Tierra. Fenómenos atmosféricos y su repercusión en los ciclos biológicos y en la vida diaria. Observación y registro de datos atmosféricos del clima del Principado de Asturias.
- Retos sobre situaciones cotidianas. Funciones básicas del pensamiento espacial y temporal para la interacción con el medio y la resolución de situaciones de la vida cotidiana. Itinerarios y trayectos, desplazamientos y viajes.

1.2 Sociedades en el tiempo

- La percepción del tiempo. Medida del tiempo en la vida cotidiana. El ciclo vital y las relaciones intergeneracionales.
- Uso de objetos y artefactos de la vida cotidiana como fuentes para reflexionar sobre el cambio y la continuidad, las causas y las consecuencias.
- Recursos y medios analógicos y digitales. Las fuentes orales y la memoria colectiva. La historia local y la biografía familiar; mujeres y hombres como sujetos de la historia.
- Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial asturiano.

1.3 Alfabetización cívica

- La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, corresponsabilidad, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos.
- La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género.
- Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas etnoculturas presentes en el entorno. La convivencia con otras personas y el rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia.

- Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales de mujeres y hombres en el entorno del Principado de Asturias.
- Igualdad de género y conducta no sexista.
- Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas básicas en los desplazamientos como peatones y en el uso de los medios de locomoción.

1.4 Conciencia ecosocial

- Conocimiento de nuestro entorno en el Principado de Asturias. Paisajes naturales y paisajes humanizados, y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias.
- Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención.
- Estilos de vida sostenible. El uso responsable del agua, la movilidad segura, saludables y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos.

BLOQUES COMPETENCIALES	
Competencia específica 1 Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.
Criterios de evaluación	
1.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada	STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CCEC1
1.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.	STEM1, STEM2, STEM4, CC4
1.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.	STEM5, CC4, CE1, CCEC1
Competencia específica 2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.
Criterios de evaluación	
2.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.
Competencia específica 3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1
Criterios de evaluación	
3.1. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y	CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1

sucesión.	
3.2. Conocer personas y grupos sociales relevantes de la historia, así como formas de vida del pasado, incorporando la perspectiva de género.	CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1
Competencia específica 4 Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
Criterios de evaluación	
4.1. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje.	CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1
4.2. Mostrar actitudes que fomenten la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.	CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1
Competencia específica 5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1
Criterios de evaluación	
5.1. Establecer acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando las responsabilidades individuales y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.	CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1
5.2. Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1
5.3. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.	CCL5, CC1, CC2

SEGUNDO CICLO

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Sociedades y territorios

Retos del mundo actual

- La Tierra y las catástrofes naturales. Elementos, movimientos, dinámicas que ocurren en el universo y su relación con fenómenos físicos que afectan a la Tierra y repercuten en la vida diaria y en el entorno.
- Conocimiento del espacio. Representación del espacio. Representación de la Tierra a través del globo terráqueo, los mapas y otros recursos digitales. Mapas y planos en distintas escalas. Técnicas de orientación mediante la observación de los elementos del medio físico y otros medios de localización espacial.
- El clima y el paisaje del Principado de Asturias. Los fenómenos atmosféricos. Toma y registro de datos meteorológicos y su representación gráfica y visual. Las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Relación entre las zonas climáticas y la diversidad de paisajes.
- Retos demográficos. Ocupación y distribución de la población en el espacio y análisis de los principales problemas y retos demográficos. Representación gráfica y cartográfica de la población. La organización del territorio en el Principado de Asturias, en España y en Europa.
- Desigualdad social y acceso a los recursos. Usos del espacio por el ser humano y evolución de las actividades productivas. El valor, el control del dinero y los medios de pago. De la supervivencia a la sobreproducción.

Sociedades en el tiempo

- El tiempo histórico. Nociones temporales y cronología. Ubicación temporal de las grandes etapas históricas.
- Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales) como vía para el análisis de los cambios y permanencias en la localidad a lo largo de la historia. Las huellas de la historia en lugares, edificios, objetos, oficios o tradiciones del Principado de Asturias.
- Iniciación en la investigación y en los métodos de trabajo para la realización de proyectos, que analicen hechos, asuntos y temas de relevancia actual con perspectiva histórica, contextualizándolos en la época correspondiente (Prehistoria y Edad Antigua), como la supervivencia y la alimentación, la vivienda, los intercambios comerciales (de dónde viene el dinero, los trabajos no remunerados), la explotación de bienes comunes y recursos o los avances técnicos.
- La acción de las mujeres y hombres como protagonistas en la historia. Interpretación del papel de las personas y de los distintos grupos sociales: relaciones, conflictos, creencias y condicionantes en cada época histórica.
- Las expresiones artísticas y culturales prehistóricas y de la antigüedad y su contextualización histórica

desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo de la Prehistoria y la Edad Antigua.

- El patrimonio natural y cultural asturiano. Los espacios protegidos del Principado de Asturias. Su uso, cuidado y conservación.

Alfabetización cívica

- Compromisos y normas para la vida en sociedad.

- Las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno asturiano. Respeto por la diversidad y la cohesión social. La cultura de paz y no violencia.

- La organización política y territorial de España y del Principado de Asturias.

- Organización y funcionamiento de la sociedad española y asturiana. Las principales instituciones y entidades del entorno local, regional y nacional y los servicios públicos que prestan. Estructura administrativa de España y del Principado de Asturias.

- Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas de circulación, señales y marcas viales. Movilidad segura, saludable y sostenible como peatones o como usuarios de los medios de locomoción.

Conciencia ecosocial

- El cambio climático. Introducción a las causas y consecuencias del cambio climático, y su impacto en los paisajes de la Tierra. Medidas de mitigación y de adaptación.

- Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia e interdependencia entre personas, sociedades y medio natural.

- La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza del Principado de Asturias. El maltrato animal y su prevención.

- Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsable, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos

BLOQUES COMPETENCIALES	
Competencia específica 1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1
Criterios de evaluación	
1.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados.	STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CCEC1
1.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.	STEM1, STEM2, STEM4, CC4
1.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.	STEM5, CC4, CE1, CCEC1

Competencia específica 2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1
Criterios de evaluación	

2.1. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1
---	--

Competencia específica 3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.
Criterios de evaluación	
3.1. Identificar hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión.	CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1
3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, incorporando la perspectiva de género	CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1

Competencia específica 4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1
Criterios de evaluación	
4.1. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje.	CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1

4.2. Mostrar actitudes que fomenten la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.	CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1
---	--

Competencia específica 5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1
Criterios de evaluación	
5.1. Establecer acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando las responsabilidades individuales y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.	CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1
5.2. Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1
5.3. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.	CCL5, CC1, CC2

TERCER CICLO

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Sociedades y territorios

Retos del mundo actual

- El futuro de la Tierra y del universo. Los fenómenos físicos relacionados con la Tierra y el universo y su repercusión en la vida diaria y en el entorno. La exploración espacial y la observación del cielo; la contaminación lumínica.
- El clima y el planeta. Introducción a la dinámica atmosférica y a las grandes áreas climáticas del mundo. Los principales ecosistemas y paisajes del Principado de Asturias.
- El entorno natural. La diversidad geográfica del Principado de Asturias, de España y de Europa. Representación gráfica, visual y cartográfica a través de medios y recursos analógicos y digitales usando las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). - Migraciones y diversidad cultural. Las principales variables demográficas y su representación gráfica. Los comportamientos de la población y su evolución. Los movimientos migratorios y apreciación de la diversidad cultural. Contraste entre zonas urbanas y despoblación rural.
- Ciudadanía activa. Fundamentos y principios para la organización política y gestión del territorio en España y en el Principado de Asturias. Participación social y ciudadana.
- Igualdad de género y conductas no sexistas. Crítica de los estereotipos y roles en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva de mujeres y hombres

Sociedades en el tiempo

- Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales). Temas de relevancia en la historia (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos.
- El papel de la mujer asturiana en la historia y los principales movimientos en defensa de sus derechos. Situación actual y retos de futuro en la igualdad de género.
- La memoria democrática. Análisis multicausal del proceso de construcción de la democracia en España. La Constitución de 1978. Fórmulas para la participación de la ciudadanía en la vida pública.
- Las expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo medieval, moderno y contemporáneo.
- El patrimonio natural y cultural como bien y recurso; su uso, cuidado y conservación.

Alfabetización cívica

- Historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, particularmente las propias del pueblo gitano. Reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de España.

- Los principios y valores de los derechos humanos y de la infancia y la Constitución española, derechos y deberes de la ciudadanía. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad integral y la cooperación internacional para el desarrollo.

- La cultura de paz y no violencia. El pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses. El reconocimiento de las víctimas de la violencia.

- La organización política. Principales entidades políticas y administrativas del entorno local, autonómico y nacional en España. Sistemas de representación y de participación política.

- El Principado de Asturias, España y Europa. Las principales instituciones del Principado de Asturias, de España y de la Unión Europea, de sus valores y de sus funciones. Los ámbitos de acción de las instituciones europeas y su repercusión en el entorno.

Conciencia ecosocial

- El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación. - Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural.

- El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo, en España y en el Principado de Asturias. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- Agenda urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia.

- Economía verde. La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos laborales desde una perspectiva de género. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor.

- Estilos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica.

BLOQUES COMPETENCIALES	
Competencia específica 1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1
Criterios de evaluación	
1.1 Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.	STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CC4, CE1, CCEC1
1.2 Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.	STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1
1.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad	CD1, CC4, CE1, CCEC1
Competencia específica 2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1
Criterios de evaluación	
2.1 Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1
2.2 Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1
Competencia específica	Descriptorios operativos de las competencias

3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.	clave. Perfil de salida CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1
Criterios de evaluación	
3.1 Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos.	CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1
3.2 Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia	CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1
Competencia específica 4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
Criterios de evaluación	
4.1 Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.	CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
4.2 Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.	CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
Competencia específica 5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1

Criterios de evaluación	
5.1 Resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa, equitativa e igualitaria, a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia inclusive la de género.	CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1
5.2 Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.	CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

PRIMER CICLO

SABERES BÁSICOS

Bloque A.

Recepción y análisis.

- Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, del Principado de Asturias y nacionales.
- Estrategias básicas de recepción activa.
- Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios, a través de un enfoque coeducativo basado en la equidad. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.
- Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
- Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.

Bloque B.

Creación e interpretación

- Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación.
- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas, incluidas las desempeñadas en el Principado de Asturias, desde una perspectiva de género que evite los estereotipos.
- Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.

Bloque C.

Artes plásticas, visuales y audiovisuales

- Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura. Inclusión de propuestas existentes en el Principado de Asturias, libres de estereotipos.
- Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color.
- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual.

- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.
- Herramientas adecuadas para el registro de imagen y sonido.
- Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas desde un enfoque de igualdad, libre de estereotipos de género. - Nociones básicas sobre cine.

BLOQUES COMPETENCIALES	
Competencia específica 1 Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida STEM1 , CD1, CPSAA3 , CC1, CE2 , CCEC1, CCEC2.
Criterios de evaluación	
1.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	CD1, CC1, CCEC1, CCEC2
1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés.	CC1, CCEC1, CCEC2
Competencia específica 2 Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL3, CP3, STEM2 , CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.
Criterios de evaluación	
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre	CCL3, CD1, CPSAA3, CPSAA4, CCEC2

manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.	
2.2. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.	CCL3, CP3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2

Competencia específica 3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4
Criterios de evaluación	
3.1. Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	CCL1, CD2, CPSAA1, CE1, CCEC3, CCEC4

3.2. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	CCL1, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CCEC3, CCEC4
--	--

Competencia específica 4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2 , CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.
Criterios de evaluación	
4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4
4.2. Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CD2, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4
4.3. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4

SEGUNDO CICLO

SABERES BÁSICOS

I. Recepción y análisis

1. Análisis de propuestas del patrimonio cultural y artístico de Asturias y de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.
2. Adquisición de estrategias de recepción activa.
3. Asimilación de las normas comunes de comportamiento y actitud positiva ante el hecho artístico. Valoración del silencio como condición indispensable para la adecuada recepción de propuestas artísticas.
4. Empleo de vocabulario específico, de uso común, en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
5. Utilización de recursos digitales en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
6. Adquisición de estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.

II. Creación e interpretación

1. Aplicación de las fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación.
2. Conocimiento de profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas: artesanía, pintura, música, escultura, maquetación, diseño gráfico, iluminación y sonido, realización, etc.
3. Valoración e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.

III. Artes plásticas, visuales y audiovisuales

4. Conocimiento de las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Asturias: pintura, escultura, arquitectura, cerámica y artesanía.
5. Iniciación a la cultura visual. Uso de técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación de la imagen en el mundo actual.
6. Empleo de elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color, forma y espacio.
7. Utilización de materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual.
8. Uso de medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Empleo de técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos.
9. Conocimiento de técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos. Aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales.

10. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.
11. Aplicación de estrategias y técnicas de uso común de composición de historias audiovisuales.
12. Identificación del cine como forma de narración audiovisual.
13. Acercamiento a géneros y formatos de producciones audiovisuales: cortometraje, videoclip, documental, spot, reportaje, etc.
14. Aproximación a las herramientas y técnicas básicas de animación.
15. Descubrimiento de las características elementales del lenguaje audiovisual multimodal: texto, audio, imagen, etc.
16. Iniciación a la realización de producciones multimodales con herramientas diversas.

IV. Música y artes escénicas y performativas

1. Identificación visual y auditiva, clasificación y representación elemental del sonido, de sus cualidades y de estructuras rítmico-melódicas a través de grafías convencionales y no convencionales.
2. Identificación visual y auditiva de los instrumentos musicales convencionales, objetos sonoros, así como los de la música tradicional y popular asturiana. Clasificación de la voz y los instrumentos en familias y agrupaciones.
3. Experimentación y reconocimiento del carácter, el tempo, el compás y el género musical.
4. Práctica instrumental, vocal y corporal de manifestaciones propias del patrimonio cultural y artístico de Canarias y de diferentes estilos, épocas y culturas: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.
5. Construcción guiada de instrumentos musicales con materiales de uso común, reutilizados y del entorno.
6. Aplicación de conceptos básicos de lenguajes musicales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. Valoración del silencio como elemento indispensable en la música.
7. Utilización de herramientas digitales básicas de grabación y edición de audio en la audición y conocimiento de obras diversas.
8. Experimentación y exploración del cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas en ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión, diversión e interacción social.
9. Aplicación de técnicas dramáticas, dancísticas y de elementos básicos de lenguajes expresivos. Experimentación con actos performativos elementales e improvisación guiada.
10. Experimentación, exploración e interpretación de danzas tradicionales y populares de Asturias.

11. Exploración de las posibilidades expresivas y creativas de uso común de la expresión corporal y dramática.
12. Conocimiento de los elementos básicos de la representación escénica: roles, materiales y espacios.

BLOQUES COMPETENCIALES

Competencia específica 1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL2, CP3, CD1, CC1, CCEC1, CCEC2
Criterios de evaluación	
1.1 Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, con el objetivo de desarrollar la curiosidad y comprender las diferencias culturales.	CCL2, CP3, CD1, CC1, CCEC1, CCEC2
1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	CCL1, CCL2, CP3, CC1, CCEC1, CCEC2
Competencia específica 2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL2, CCL3, CP3, CD1, CC3, CCEC1, CCEC2
Criterios de evaluación	
2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa, con el fin de desarrollar un pensamiento propio, la autoconfianza y la capacidad de cooperar.	CCL3, CD1, CCEC2
2.2 Distinguir elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de Canarias y de otras culturas, con actitud de interés y respeto, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes, con el fin de desarrollar un sentido progresivo de pertenencia e identidad.	CCL2, CCL3, CP3, CC3, CCEC1, CCEC2
2.3 Distinguir las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir de su análisis y comprensión, para disfrutar de ellas y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	CCL2, CP3, CC3, CCEC1, CCEC2

Competencia específica 3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CP3, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CCEC3, CCEC4
Criterios de evaluación	
3.1 Experimentar con los elementos básicos de los distintos lenguajes e instrumentos artísticos, con creatividad y actitud abierta, con el fin de entender sus posibilidades comunicativas y expresivas.	CCL1, CP3, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CCEC3, CCEC4
3.2 Producir obras propias sencillas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, mostrando confianza en las propias capacidades, para expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones.	CCL1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CCEC3, CCEC4

Competencia específica 4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4
Criterios de evaluación	
4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad, para desarrollar la creatividad y el sentido emprendedor.	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4
4.2 Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, con actitud abierta y respetuosa,	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CD2, CD3, CPSAA4,

utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas, con el fin de desarrollar la aceptación y comprensión del trabajo cooperativo.	CPSAA5, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4
4.3 Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y ajenas, como estrategia para el desarrollo de la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4

TERCER CICLO

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Recepción y análisis

- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, del Principado de Asturias, nacionales e internacionales.
- Estrategias de recepción activa.
- Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios, a través de un enfoque educativo basado en la equidad y la igualdad. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.
- Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
- Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.

Bloque B. Creación e interpretación

- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.
- Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas, incluidas las desempeñadas en el Principado de Asturias, desde una perspectiva de género que evite estereotipos.
- Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.
- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.

Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales

- Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación. Inclusión de propuestas existentes en el Principado de Asturias, libres de estereotipos.

- Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.
- Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual.
- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.
- Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.
- Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.
- Estrategias y técnicas de composición de historias audiovisuales desde un enfoque de igualdad, libre de estereotipos de género.
- El cine: origen y evolución.
- Géneros y formatos de producciones audiovisuales bajo una perspectiva inclusiva e igualitaria.
- Producciones multimodales: realización con diversas herramientas.
- Características del lenguaje audiovisual multimodal.
- Las herramientas y las técnicas básicas de animación.

Bloque D. Música en artes escénicas y performativas. El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de

diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías.

- La voz y los instrumentos musicales, incluidos los pertenecientes al folclore y al patrimonio cultural asturiano. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva.

Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidiáfonos.

- El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma.
- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.
- Construcción de instrumentos.

- Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales de distinta procedencia, incluidas las del Principado de Asturias. El silencio en la música.
- Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.
- El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión alejados de estereotipos de género.
- Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.
- Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.
- Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica.
- Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas.

BLOQUES COMPETENCIALES	
Competencia específica 1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.
Criterios de evaluación	
1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.
1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	CP3, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.
Competencia específica 2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.
Criterios de evaluación	
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	CCL3, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.
2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de Asturias, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	CCL3, CP3, STEM2, CC3, CCEC1, CCEC2.
2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas asturianas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	CCL3, CP3, STEM2, CC3, CCEC1, CCEC2.
Competencia específica 3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida

posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4
Criterios de evaluación	
3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.	CCL1, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4
3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4
Competencia específica 4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.
Criterios de evaluación	
4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.
4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	CP3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.
4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás como estrategia para el desarrollo de la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

EDUCACIÓN FÍSICA

PRIMER CICLO

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Vida activa y saludable

- Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Alimentación saludable e hidratación. Educación postural en situaciones cotidianas. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física.

- Salud mental: bienestar personal y en el entorno a través de la motricidad. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades en todos los ámbitos (social, físico y mental).

- Salud social: la actividad física como práctica social saludable. Derechos de los niños y niñas en el deporte escolar. Respeto a todas las personas con independencia de sus características personales.

Bloque B. Organización y gestión de la actividad física

- Elección de la práctica física: vivencia de diversas experiencias corporales en distintos contextos evitando estereotipos de género. - Cuidado del material utilizado en la actividad a desarrollar.

- Preparación de la práctica motriz: vestimenta deportiva y hábitos generales de higiene corporal.

- Planificación y autorregulación de proyectos motores sencillos: objetivos o metas.

- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: juegos de activación, calentamiento y vuelta a la calma.

Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices

- Toma de decisiones: adecuación de las acciones a las capacidades y las limitaciones personales en situaciones motrices individuales. Coordinación de acciones con compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Adecuación de la acción a la ubicación del adversario en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección de la posición corporal o la distancia adecuadas en situaciones de oposición de contacto. Selección de acciones para mantener la posesión, recuperar el móvil o evitar que quien ataca progrese en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; conciencia corporal; lateralidad y su proyección en el espacio; coordinación óculo-pédica y óculo-manual; equilibrio estático y dinámico.
- Capacidades físicas desde el ámbito lúdico y el juego.
- Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas.
- Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos.

Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

- Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación y manifestación de emociones, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices.
- Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices.
- Respeto a las reglas de juego.
- Conductas que favorezcan la convivencia y la igualdad de género, inclusivas y de respeto a las demás personas, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas discriminatorias o contrarias a la convivencia.

Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz

- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la propia cultura.
- Usos comunicativos de la corporalidad: gestos, muecas, posturas y otros.
- Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.
- Deporte y perspectiva de género: referentes en el deporte de distintos géneros.

Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno

- Normas de uso: educación vial para peatones. Movilidad segura, saludable y sostenible.
- Posibilidades motrices de los espacios de juego y esparcimiento infantil.
- El material y sus posibilidades de uso para el desarrollo de la motricidad.
- Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano.
- Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano.

BLOQUES COMPETENCIALES	
Competencia específica Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CE1(STEM2. STEM5. CPSAA2. CPSAA5. CE3.)
Criterios de evaluación	
1.1. Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo. 1.1.1 Desplazarse de forma segura en las actividades. 1.1.1 Desplazarse de forma activa en las actividades. 1.1.1 Reconocer el beneficio físico de los desplazamientos activos. 1.1.1 Identificar y practicar diferentes tipos de desplazamientos	CE1(STEM2. STEM5. CPSAA2. CPSAA5. CE3.)
1.2. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural. 1.2.2 Moverse de forma segura explorando opciones en relación a la seguridad. 1.2.2 Moverse de forma diversa explorando opciones en relación al desplazamiento. 1.2.2 Mostrar comportamientos seguros. 1.2.2 Mostrar comportamientos higiénicos y saludables.	CE1(STEM2. STEM5. CPSAA2. CPSAA5. CE3.)
1.3. Participar en juegos de activación y vuelta a la calma, reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz. 1.3.3 Relajarse y acomodarse al tránsito de actividad.	CE1(STEM2. STEM5. CPSAA2. CPSAA5. CE3.)

1.3.3 Valorar la relajación para acomodarse al tránsito de actividad. 1.3.3 Reaccionar adecuadamente ante percances e imprevistos 1.3.3 Identificar adecuadamente percances e imprevistos	
1.4. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados, igualitarios e inclusivos y respetando a quienes participan con independencia de sus diferencias individuales. 1.4.4 Mostrar una actitud de respeto hacia los compañeros. 1.4.4 Mostrar una actitud de respeto hacia la actividad 1.4.4 Conocer valores positivos asociados a la práctica motriz. 1.4.4 Valorar positivamente la práctica motriz compartida.	CE1(STEM2. STEM5. CPSAA2. CPSAA5. CE3.)
Competencia específica Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria. Analizar y reflexionar sobre los resultados obtenidos en la actividad.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CE2 (STEM1. CPSAA4. CPSAA5.)
Criterios de evaluación	
2.1. Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos. 2.1.1 Establecer metas claras respecto a las posibilidades motrices. 2.1.1 Analizar los resultados obtenidos y restablecer metas motrices 2.1.1 Identificar correctamente proyectos motores individuales y colectivos	CE2 (STEM1. CPSAA4. CPSAA5.)

2.1.1 Identificar correctamente proyectos motores cooperativos y competitivos.	
2.2. Adoptar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias. 2.2.2 Resolver problemáticas motrices de forma adecuada. 2.2.2 Identificar problemáticas motrices de forma adecuada. 2.2.2 Decidir respuestas motrices en base a las circunstancias. 2.2.2 Poner en práctica respuestas motrices en base a las circunstancias.	CE2 (STEM1. CPSAA4. CPSAA5.)
2.3. Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal. 2.3.3 Identificar capacidades físicas básicas. 2.3.3 Identificar cualidades físicas básicas 2.3.3 Participar, controlar y dominar los movimientos de acuerdo a la actividad 2.3.3 Participar de forma adecuada en actividades que desarrollen elementos cuantitativos y cualitativos del movimiento	CE2 (STEM1. CPSAA4. CPSAA5.)

Competencia específica Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática, igualitaria e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CE3 (CCL1. CCL5. CPSAA1. CPSAA3. CPSAA5. CC2. CC3.)
Criterios de evaluación	
3.1. Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física. 3.1.1 Identifica diferentes emociones.	CE3 (CCL1. CCL5. CPSAA1. CPSAA3. CPSAA5. CC2. CC3.)

3.1.1 Reconoce sus emociones. 3.1.1 Gestiona sus emociones. 3.1.1 Disfruta de la actividad física.	
3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes. 3.2.2 Identifica y crea normas y reglas de juego y actividad 3.2.2 Respeta normas y reglas de juego y actividad 3.2.2 Respeta y acepta los niveles y capacidades de los participantes. 3.2.2 Actúa con deportividad	CE3 (CCL1. CCL5. CPSAA1. CPSAA3. CPSAA5. CC2. CC3.)
3.3. Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda, cooperación y alejadas de estereotipos de género, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia. 3.3.1 Participar de forma cooperativa en las actividades. 3.3 .1Resuelve conflictos de forma adecuada. 3.3 .1 Desarrolla habilidades sociales de acogida. 3.3.1 Participa ayudando o pidiendo ayuda en caso necesario.	CE3 (CCL1. CCL5. CPSAA1. CPSAA3. CPSAA5. CC2. CC3.)

Competencia específica Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físicodeportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CE 4 (CC3. CCEC1. CCEC2. CCEC3. CCEC4.) .
Criterios de evaluación	

4.1. Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica. 4.1.1 Organiza la puesta en práctica de actividades artístico expresivas 4.1.1 Participa en actividades lúdicas y artísticas expresivas de forma adecuada (conforme normas y reglas). 4.1.1 Valora positivamente las actividades lúdicas y artísticas expresivas. 4.1.1 Disfruta de la puesta en práctica de actividades artístico expresivas	CE 4 (CC3. CCEC1. CCEC2. CCEC3. CCEC4.)
4.2. Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos. 4.2.1 Reconoce referentes deportivos cercanos de ambos géneros. 4.2.1 Valora positivamente referentes deportivos cercanos de ambos géneros. 4.2.1 Valora positivamente el esfuerzo y sacrificio necesario para alcanzar el éxito. 4.2.1 Asocia esfuerzo y sacrificio para alcanzar el éxito.	CE 4 (CC3. CCEC1. CCEC2. CCEC3. CCEC4.)
4.3. Adecuar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos. 4.3.1 Conoce diferentes usos comunicativos de la corporalidad. 4.3.1 Se expresa motrizmente de forma adecuada en contextos controlados(normas, reglas usos de la actividad) 4.3.1 Utiliza la corporalidad como medio comunicativo en contextos reales no controlados. 4.3.1 Valora la corporalidad como medio comunicativo.	CE 4 (CC3. CCEC1. CCEC2. CCEC3. CCEC4.)

Competencia específica Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CE 5 (STEM5. CC2. CC4. CE1. CE3.)
---	--

Criterios de evaluación	
5.1. Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos. 5.1.1 Participar en actividades basadas en el juego y la actividad física en contextos controlados. 5.1.1 Participar en actividades basadas en el juego y la actividad física en contextos reales no controlados. 5.1.1 Mostrar comportamientos seguros, higiénicos y saludables. 5.1.1 Mostrar respeto y cuidado hacia el entorno actuando conforme 3 R.	CE 5 (STEM5. CC2. CC4. CE1. CE3.)

SEGUNDO CICLO

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Vida activa y saludable

- Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo.
- Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas, debilidades, posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental).
- Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas.

Bloque B. Organización y gestión de la actividad física

- Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticas, lúdico-recreativas y cooperativas. Respeto de las elecciones de las demás personas.
- Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar.
- Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física.
- Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado.
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones.

Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices

- Toma de decisiones: distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Anticipación a las decisiones ofensivas del adversario o adversaria en situaciones de oposición de contacto. Pase a compañeros y compañeras desmarcados o en situación ventajosa en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.
- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria.
- Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas.

- Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Combinación de habilidades.
- Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos.

Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

- Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices.
- Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices.
- Concepto de deportividad.
- Conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de Competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación, abordaje y evitación.

Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz

- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad.
- Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas simples.
- Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo.
- Deporte y perspectiva de género: ligas masculinas, femeninas y mixtas de distintos deportes. Referentes masculinos y femeninos en el deporte.

Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno

- Normas de uso: educación vial para bicicletas. Movilidad segura, saludable y sostenible.
- Espacios naturales en el contexto urbano: uso, disfrute seguro y mantenimiento.
- Estado del material para actividades en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación ante desperfectos.
- Prevención y sensibilización sobre la generación de residuos y su correcta gestión.
- Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano.
- Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano.

BLOQUES COMPETENCIALES	
Competencia específica Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CE1(STEM2. STEM5. CPSAA2. CPSAA5. CE3.)
Criterios de evaluación	
1.1 Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo. • 1.1.1 Vincular actividad física con ocio saludable. • 1.1.1 Identificar pautas de ocio saludable. • 1.1.1 Conocer efectos beneficiosos de la actividad física a nivel mental. • 1.1.1 Conocer efectos beneficiosos de la actividad física a nivel físico.	CE1(STEM2. STEM5. CPSAA2. CPSAA5. CE3.)
1.2 Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas. 1.2.2 Generar hábitos y rutinas saludables de forma cotidiana. 1.2.2 Reconocer hábitos y rutinas saludables. 1.2.2 Mantener medidas higiénicas, alimenticias y de seguridad. 1.2.2 Fomenta medidas higiénicas, alimenticias y de seguridad.	CE1(STEM2. STEM5. CPSAA2. CPSAA5. CE3.)
1.3 Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto. 1.3.3 Conocer normas básicas de primeros auxilios. 1.3.3 Reconocer protocolos de primeros auxilios	CE1(STEM2. STEM5. CPSAA2. CPSAA5. CE3.)

1.3.3 Tomar medidas para la prevención de lesiones. 1.3.3 Evita situaciones potencialmente peligrosas y generadoras de lesiones.	
1.4 Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz. 1.4.4 Reconoce las diferencias individuales dadas en práctica motriz. 1.4.4 Aceptar las diferencias individuales dadas en práctica motriz. 1.4.4 Reconoce conductas discriminatorias dadas en contextos motrices. 1.4.4 Rechazar conductas discriminatorias dadas en contextos motrices.	CE1(STEM2. STEM5. CPSAA2. CPSAA5. CE3.)
Competencia específica Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria. Analizar y reflexionar sobre los resultados obtenidos en la actividad.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CE2 (STEM1. CPSAA4. CPSAA5.)
Criterios de evaluación	
2.1. Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos. 2.1.1 Elabora proyectos motores sencillos individuales o colectivos. 2.1.1.1 Pone en práctica proyectos motores sencillos individuales o colectivos. 2.1.1.1 Analiza los proyectos motores propios y ajenos. 2.1.1.1 Valora positivamente los proyectos motores propios y ajenos.	CE2 (STEM1. CPSAA4. CPSAA5.)

2.2. Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboraciónoposición, en contextos simulados de actuación. 2.2.2 Analiza situaciones motrices establecidas. 2.2.2 Acomodar las decisiones motrices a las situaciones establecidas. 2.2.2 Practicar situaciones de cooperación oposición motriz. 2.2.2 Identifica situaciones de cooperación y oposición motriz.	CE2 (STEM1. CPSAA4. CPSAA5.)
2.3. Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos. 2.3.3 Identifica componentes cualitativos del movimiento humano. 2.3.3 Emplear componentes cualitativos del movimiento humano. 2.3.3 Identifica componentes cuantitativos del movimiento humano. 2.3.3 Emplear componentes cuantitativos del movimiento humano.	CE2 (STEM1. CPSAA4. CPSAA5.)

Competencia específica Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática, igualitaria e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CE3 (CCL1. CCL5. CPSAA1. CPSAA3. CPSAA5. CC2. CC3.)
Criterios de evaluación	
3.1. Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.	CE3 (CCL1. CCL5. CPSAA1. CPSAA3. CPSAA5. CC2. CC3.)

3.1.1 Mostrar actitud positiva hacia la práctica física 3.1.1 Mostrar actitud positiva hacia el esfuerzo 3.1.1 Identifica las emociones negativas. 3.1.1 Controlar la impulsividad y las emociones negativas.	
3.2. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de quienes participan. 3.2.2 Conoce las normas de juego y las reglas. 3.2.2 Respetar las normas de juego y las reglas. 3.2.2 Identifica situaciones de deportividad y juego limpio. 3.2.2 Actúa con deportividad y juego limpio.	CE3 (CCL1. CCL5. CPSAA1. CPSAA3. CPSAA5. CC2. CC3.)
3.3. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia. 3.3.3 Identifica diferentes habilidades sociales en contextos de actividad motriz 3.3.3 Desarrollar habilidades sociales en contextos de actividad motriz 3.3.3 Identifica problemas en situaciones de actividad motriz. 3.3.3 Resolver problemas de forma dialogada.	CE3 (CCL1. CCL5. CPSAA1. CPSAA3. CPSAA5. CC2. CC3.)

Competencia específica Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CE 4 (CC3. CCEC1. CCEC2. CCEC3. CCEC4.) .
Criterios de evaluación	

4.1 Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes. 4.1.1 Reconoce actividades artístico expresivas motrices. 4.1.1 Participar en actividades artístico expresivas motrices. 4.1.1 Reconocer juegos motores de distintas culturas. 4.1.1 Participar en juegos motores de distintas culturas.	CE 4 (CC3. CCEC1. CCEC2. CCEC3. CCEC4.)
4.2. Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar. 4.2.2 Identificar comportamientos contrarios a las normas de convivencia en contextos de práctica motriz. 4.2.2 Fomenta comportamientos para afianzar las normas de convivencia en contextos de práctica motriz. 4.2.2 Actuar de acuerdo a normas y reglas para prevenir comportamientos inadecuados en contextos motrices. 4.2.2 Identificar situaciones contrarias a las normas de convivencia en contextos de práctica motriz.	CE 4 (CC3. CCEC1. CCEC2. CCEC3. CCEC4.)
4.3. Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad. 4.3.3 Diseña o participa del diseño de coreografías individuales o colectivas. 4.3.3 Reproducir coreografías individuales o colectivas. 4.3.3 Se expresa a través del cuerpo y el movimiento. 4.3.3 Fomenta la expresión a través del cuerpo y el movimiento	CE 4 (CC3. CCEC1. CCEC2. CCEC3. CCEC4.)

Competencia específica Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CE 5 (STEM5. CC2. CC4. CE1. CE3.)
Criterios de evaluación	
5.1. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental. 5.1.1 Participa en actividades basadas en el juego y la actividad física en contextos controlados. 5.1.1 Participar en actividades basadas en el juego y la actividad física en contextos diversos no controlados. 5.1.1 Identifica situaciones contrarias al cuidado del entorno actuando conforme 3 R. 5.1.1 Mostrar respeto y cuidado hacia el entorno actuando conforme 3 R.	CE 5 (STEM5. CC2. CC4. CE1. CE3.)

TERCER CICLO

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Vida activa y saludable

- Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Impacto de alimentos ultraprocesados y bebidas energéticas o azucaradas. Educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo.

- Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás.

- Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físicodeportivas. Estereotipos corporales, de género y Competencia motriz.

Bloque B. Organización y gestión de la actividad física

- Usos y finalidades: catárticos, lúdico-recreativos, competitivos y agonísticos.

- Actitudes consumistas en torno al equipamiento. Análisis de la adquisición de material para la práctica físico-deportiva.

- Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas.

- Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado.

- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás.

- Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Posición lateral de seguridad. Conducta PAS (proteger, avisar, socorrer).

Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices

- Toma de decisiones: selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales. Selección de acciones para el ajuste espacio-temporal en la interacción con los compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Selección de zonas de envío del móvil desde donde sea difícil devolverlo en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección adecuada de las habilidades motrices en situaciones de oposición de contacto. Desmarque y ubicación en un lugar desde el que se constituya un apoyo para los demás en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente; organización espacial (percepción de distancias y trayectoria, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la interceptación de trayectorias de móviles).
- Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y agilidad).
- Iniciación de las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físicodeportivas: aspectos principales.
- Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz.

Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

- Gestión emocional: ansiedad y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión.
- Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas.
- Concepto de fairplay o juego limpio.
- Identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de género, capacidad o competencia motriz; actitudes xenófobas, racistas o de índole sexista; abuso sexual o cualquier forma de violencia).

Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz

- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes como seña de identidad cultural.
- Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas complejas.
- Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo.
- Deporte y perspectiva de género: situaciones de discriminación por razón de género en el deporte amateur y profesional.
- Deportes olímpicos y paralímpicos, historia e instituciones asociadas a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos. Visibilización de los logros de las mujeres.

Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno

- Normas de uso: la educación vial desde la actividad física y deportiva. Movilidad segura, saludable y sostenible.

- Transporte activo, seguro y sostenible: bicicletas, patines, patinetes.
- Previsión de riesgos de accidente durante la práctica en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación.
- Consumo responsable: construcción y reutilización de materiales para la práctica motriz.
- Práctica de actividades físicas, sin estereotipo de género, en el medio natural y urbano.
- Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.

BLOQUES COMPETENCIALES	
Competencia específica Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CE1(STEM2. STEM5. CPSAA2. CPSAA5. CE3.)
Criterios de evaluación	
1.1 Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria. STEM2. STEM5. CPSAA2. CE3 1.1.1 Reconoce los beneficios físicos de la actividad física. 1.1.1 Reconoce los beneficios mentales de la actividad física. 1.1.1 Introduce la actividad física en su vida diaria. 1.1.1 Asume normalizadamente la actividad física en su vida diaria	CE1(STEM2. STEM5. CPSAA2. CPSAA5. CE3.)
1.2 Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. STEM5. CPSAA2. CPSAA5. 1.2.2 Realiza calentamientos de forma adecuada. 1.2.2 Introduce rutinas de higiene, relajación en la práctica motriz. 1.2.2 Controla y dosifica su esfuerzo motriz. 1.2.2 Asume e interioriza rutinas de práctica motriz saludable (higiene, relajación...)	CE1(STEM2. STEM5. CPSAA2. CPSAA5. CE3.)
1.3 Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos. STEM2. STEM5. CPSAA2. 1.3.3 Adopta medidas de seguridad en su práctica motriz 1.3.3 Reconoce situaciones de riesgo en su práctica motriz.	CE1(STEM2. STEM5. CPSAA2. CPSAA5. CE3.)

1.3.3 Actúa preventivamente ante situaciones de riesgo en su práctica motriz. 1.3.3 Reacciona ante hechos ocasionados por práctica motriz inadecuada (riesgosa).	
1.4 Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción. STEM2. STEM5. CPSAA2. CE3 1.4.4 Identifica conductas problemáticas o perjudiciales para la salud y convivencia. 1.4.4 Aborda conductas problemáticas o perjudiciales para la salud y convivencia, rechazándolas. 1.4.4 Actúa ante posturas violentas o discriminatorias. 1.4.4 Evita los estereotipos de género.	CE1(STEM2. STEM5. CPSAA2. CPSAA5. CE3.)
Competencia específica Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria. Analizar y reflexionar sobre los resultados obtenidos en la actividad.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CE2 (STEM1. CPSAA4. CPSAA5.)
Criterios de evaluación	
2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido. CPSAA5. 2.1.1 Planifica proyectos motores individuales y colectivos (metas, acciones) 2.1.1 Pone en práctica proyectos motores individuales y colectivos (metas, acciones)	CE2 (STEM1. CPSAA4. CPSAA5.)

2.1.1 Valora el proceso de desarrollar proyectos motores propios y ajenos ajustándolos si es preciso. 2.1.1 Evalúa el resultado de proyectos motores propios y ajenos ajustándolos si es preciso.	
2.2. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas. STEM1. CPSAA4. CPSAA5. 2.2.2 Ajusta la toma de decisiones respecto a juegos y actividades deportivas según la evolución de las mismas (contextos simulados). 2.2.2 Reflexiona y valora sobre las decisiones adoptadas en una actividad motora. 2.2.2 Ajusta la toma de decisiones respecto a juegos y actividades deportivas según la evolución de las mismas (contextos reales). 2.2.2 Reflexiona, diferencia y actúa adecuadamente ante situaciones cooperativas y de oposición.	CE2 (STEM1. CPSAA4. CPSAA5.)
2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial STEM1. CPSAA4. CPSAA5. 2.3.3 Adquiere un mayor control y dominio corporal en situaciones analíticas. 2.3.3 Transfiere el dominio y control corporal de situaciones analíticas a situaciones arbitrarias. 2.3.3 Resuelve problemas motores en situaciones controladas. 2.3.3 Resuelve problemas motores en situaciones reales	CE2 (STEM1. CPSAA4. CPSAA5.)
Competencia específica Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática, igualitaria e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto,	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CE3 (CCL1. CCL5. CPSAA1. CPSAA3. CPSAA5.

trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	CC2. CC3.)
Criterios de evaluación	
3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva. CCL1. CCL5. CPSAA1. CC2. 3.1.1 Participa de forma autorregulada en actividades motrices. 3.1.1Controla la impulsividad y gestiona emociones en actividades motrices. 3.1.1Muestra perseverancia y esfuerzo en actividades motrices. 3.1.1 Expresa emociones asertivamente en actividades motrices.	CE3 (CCL1. CCL5. CPSAA1. CPSAA3. CPSAA5. CC2. CC3.)
3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales. CPSAA1. CC2. 3.2.2Respetar las reglas de juego consensuadas 3.2.2Actúa de forma deportiva. 3.2.2 Reconoce las virtudes y actuaciones de sus compañeros. 3.2.2 Reconoce las virtudes y actuaciones de sus adversarios	CE3 (CCL1. CCL5. CPSAA1. CPSAA3. CPSAA5. CC2. CC3.)
3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de Competencia motriz, así como una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género. CCL5. CPSAA3. CPSAA5. CC2. CC3 3.3.3Resuelve los conflictos de forma dialogada y con respeto. 3.3.3 Muestra habilidades sociales en contextos de práctica motriz.	CE3 (CCL1. CCL5. CPSAA1. CPSAA3. CPSAA5. CC2. CC3.)

3.3.3 Respeta la diversidad en el desarrollo de cualquier actividad motriz. 3.3.3 Analiza críticamente y actúa ante estereotipos en el transcurso de la actividad motriz.	
--	--

Competencia específica Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CE 4 (CC3. CCEC1. CCEC2. CCEC3. CCEC4.) .
Criterios de evaluación	
4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación. CC3. CCEC1. CCEC2. 4.1.1 Participa en juegos o actividades artístico expresivas propias de otras tradiciones 4.1.1 Participa en juegos o actividades artístico expresivas de su cultura tradicional 4.1.1 Conoce y transmite juegos o manifestaciones culturales artístico expresivas propias. 4.1.1 Conoce y transmite juegos o manifestaciones culturales artístico expresivas ajenas.	CE 4 (CC3. CCEC1. CCEC2. CCEC3. CCEC4.)
4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural, analizando los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro. CC3. CCEC1. 4.2.2 Reconoce comportamientos sexistas. 4.2.2 Valora el deporte y la actividad física como hecho cultural. 4.2.2 Fomenta entre sus iguales el deporte y la actividad física como hecho cultural. 4.2.2 Actúa de forma adecuada ante comportamientos sexistas para que no se reproduzcan.	CE 4 (CC3. CCEC1. CCEC2. CCEC3. CCEC4.)

4.3. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad. CCEC3. CCEC4 4.3.3 Reproduce coreografías para expresarse. 4.3.3 Valora positivamente las coreografías como medio de expresión. 4.3.3 Crea patrones motrices para expresarse estéticamente (sin soporte musical). 4.3.3 Crea patrones motrices para expresarse estéticamente (con soporte musical).	CE 4 (CC3. CCEC1. CCEC2. CCEC3. CCEC4.)
---	--

Competencia específica Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CE 5 (STEM5. CC2. CC4. CE1. CE3.)
Criterios de evaluación	
5.1. Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria. STEM5. CC2. CC4. CE1. CE3 5.1.1 Adapta patrones motores analíticos a situaciones ordinarias y contextos diarios. 5.1.1 Practica patrones motores analíticos en situaciones ordinarias (práctica controlada y situaciones controladas) 5.1.1 Practica patrones motores analíticos en situaciones no controladas (práctica real). 5.1.1 Valora desde un punto de vista ecosostenible la práctica de actividad físico-deportiva.	CE 5 (STEM5. CC2. CC4. CE1. CE3.)

LENGUA ASTURIANA Y LITERATURA

PRIMER CICLO

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes

- La diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza.
- Estrategias para, de manera progresiva, detectar la presencia de prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la lengua asturiana u otras lenguas del entorno.
- Uso de un lenguaje no sexista, no discriminatorio y respetuoso con las demás personas.

Bloque B. Comunicación

Saberes comunes

- Estrategias para la coherencia textual.
- Elementos básicos de contenido (tema, expresiones propias, vocabulario...) y forma (estructura, formato, imágenes...).
- Finalidades de la comunicación y claves de tipología textual básica: narración, descripción, diálogo... Comunicación e interacción oral
- Interés por expresarse oralmente en el aula, respetando el turno de palabra, las opiniones de las demás personas y ajustándose al tema de lo que se habla.
- Estrategias para la comprensión y expresión de mensajes orales y multimodales sencillos de distintas características, donde se utilicen adecuadamente sistemas de comunicación verbal y no verbal, y en los que predominen la repetición y la ordenación lógica de secuencias (saludos, fórmulas de cortesía...).
- Estrategias básicas para resolver oralmente situaciones de comunicación habituales en las interacciones del alumnado, mediante el uso del lenguaje no verbal y con una pronunciación y entonación adecuada.
- Procedimientos elementales de adquisición del vocabulario en el nivel léxico-referencial más cercano y motivador para el alumnado: sentimientos y estados de ánimo, el tiempo atmosférico, las descripciones físicas...
- Estrategias de identificación y comprensión, de manera guiada, de las diferentes clases de textos orales y multimodales para iniciarse en la argumentación de conocimientos, ideas, pensamientos y deseos.
- Intercambios informativos diversos, breves y sencillos que utilicen el relato y la descripción para referirse a experiencias propias.
- Reconocimiento de los sonidos, ritmos y entonaciones característicos de la lengua asturiana.

- Uso de la expresión oral de modo habitual, empleando un lenguaje no sexista, no discriminatorio y evitando prejuicios lingüísticos, mostrando respeto hacia las personas que utilizan la lengua asturiana para expresarse oralmente en cualquiera de sus variantes.
- Interés por conocer las tradiciones orales asturianas y por participar en ellas mediante la práctica de juegos infantiles tradicionales apropiados a la edad y libres de estereotipos sexistas, en los que predominen la repetición de palabras, acciones y gestos. Comprensión lectora
- Lectura comprensiva en voz alta de textos escritos y multimodales sencillos procedentes del entorno inmediato, con entonación adecuada y haciendo especial hincapié en la correcta vocalización, el ritmo y las pausas.
- Estrategias para la comprensión de información general y aspectos específicos de textos escritos y multimodales sencillos procedentes del entorno inmediato.
- Acercamiento al uso del diccionario (tanto en papel como en soporte digital) como herramienta fundamental para la comprensión de textos escritos y multimodales y acercamiento a la biblioteca con fines lúdicos y de aprendizaje.
- Estrategias para la comprensión de textos escritos y multimodales: identificar el título, observar las ilustraciones que lo acompañan, releer, formular preguntas, identificar palabras clave o captar el sentido del texto tras la lectura completa.
- Desarrollo del hábito lector y valoración de la lectura silenciosa como fuente de conocimiento y diversión.
- Lectura comentada de textos escritos y multimodales en lengua asturiana que recojan conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico del Principado de Asturias. Producción escrita
- Estrategias elementales para la composición libre o dirigida de textos escritos y multimodales sencillos propios de situaciones cotidianas próximas a la experiencia infantil, para comunicar conocimientos, experiencias o necesidades: narraciones, notas, mensajes personales, descripciones breves...
- Interés por alcanzar un cierto grado de organización textual a la hora de poner por escrito mensajes y relatos sencillos.
- Uso de estructuras lingüísticas básicas en la elaboración de textos escritos y multimodales.
- Esmero en la presentación, orden y limpieza de los textos escritos y multimodales propios.
 - Procedimientos elementales de adquisición de nuevo vocabulario básico en lengua asturiana para resolver por escrito situaciones sencillas de comunicación.
 - Iniciación en el uso del diccionario como herramienta fundamental para la creación de textos escritos.
 - Modelos para la creación de textos propios de calidad y respeto hacia las creaciones ajenas.
 - Uso de expresiones escritas en lengua asturiana y que conlleven un lenguaje no sexista y no discriminatorio, evitando prejuicios lingüísticos.

- Fórmulas de respeto hacia las personas que escriben en lengua asturiana y en cualquiera de sus variantes, visibilizando en especial la aportación de las mujeres. Nuevas alfabetizaciones

- Estrategias básicas para la búsqueda guiada de información sencilla en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos.

- Estrategias básicas para un uso adecuado de los recursos multimedia y de los medios audiovisuales de comunicación para comparar información.

- Manejo guiado de las tecnologías de la información y comunicación para la iniciación y mejora de los procesos de lectura, escritura y reflexión de la lengua y de la literatura asturiana.

- Uso de la biblioteca escolar y de los recursos digitales del centro o del aula.

Bloque C. Educación literaria

- Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil asturiana adaptados a sus intereses y con perspectiva de género.

- Escucha guiada y reproducción comprensiva de cuentos, leyendas, poesías, trabalenguas, adivinanzas y cantares, ya sean tradicionales o fruto de la creación literaria actual evitando roles y estereotipos de género.

- Comentarios orales guiados, tanto individuales como colectivos, sobre aspectos concretos de las obras literarias, fijándose en el tema, los personajes principales, así como en la variedad de los lugares donde se desarrollan las acciones.

- Estrategias para la expresión de gustos e intereses por la literatura infantil asturiana. Inicio en la construcción de la identidad lectora.

- Interés por los textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género.

- Lectura expresiva, dramatización o interpretación de textos adaptados a la edad y características del alumnado.

- Creación de textos literarios, a partir de modelos dados, valorando la creatividad.

- Uso dirigido de la biblioteca de aula o de centro como fuente de estímulos literarios. Bloque D. Reflexiones sobre la lengua

- La correspondencia entre fonemas y grafías específicas del abecedario de la lengua asturiana.

- Estrategias para la discriminación perceptivo-auditiva de palabras, sílabas y sonidos en la secuencia hablada y su correspondencia visual en la secuencia escrita.

- Interés por reproducir correctamente los fonemas más característicos de la lengua asturiana y sus variantes.

- Uso de los términos que permiten referirse a algunas regularidades de la lengua como el orden de las palabras, los nombres propios y comunes, el género masculino y femenino, el número singular y plural y el papel del verbo.

- Técnicas básicas de aplicación de las normas ortográficas para organizar el texto escrito.
- Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Agrupamiento de las familias de palabras más usuales: la familia, la casa, los animales, las plantas, el tiempo atmosférico, los juegos, las nuevas tecnologías...
- Inicio en el hábito de consultar la escritura de palabras difíciles o dudosas. Inicio en el uso del diccionario tanto en papel como en formato digital.
- Técnicas sencillas de reconocimiento de la intención comunicativa: las distintas modalidades de oraciones.
- Mecanismos básicos de cohesión textual. Los conectores temporales y explicativos

BLOQUES COMPETENCIALES	
Competencias Específica 1. Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o eonaviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
Criterios de evaluación	
1.1. Identificar y distinguir el uso de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio, igualitario y respetuoso, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y reconocer de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan y estudian en la escuela, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
Competencia específica 2. Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1.
Criterios de evaluación	
2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) breves y sencillos y habituales en el aula y del contexto asturiano, siguiendo	CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1.

el turno de palabra, empleando un lenguaje no sexista, ajustándose al tema hablado y escuchando y respetando las opiniones de las y los demás.	
2.2. Expresar, de manera ordenada, impresiones, sentimientos o vivencias, respetando las formas básicas de cortesía y relación social (saludar y despedirse) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).	CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1.
2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a los detalles más relevantes, reconocer las ideas principales e iniciarse, de manera acompañada, en explicar el contenido.	CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1.

Competencia específica 3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4.
Criterios de evaluación	
3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, textos escritos y multimodales breves y sencillos apropiados a su desarrollo cognitivo, identificando la idea global y usando de forma acompañada herramientas para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario...).	CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4..
3.2. Reconocer de manera acompañada el contenido y elementos de textos escritos y multimodales sencillos que ayudan a su comprensión (título, imágenes, iconos propios de Asturias...), valorando su contenido y estructura.	CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4.
Competencia específica 4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	CCL2, CP2, STEM4, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CC4.
Criterios de evaluación	

4.1. Realizar textos escritos y multimodales breves, sencillos y de forma legible en distintos soportes, ajustándose a modelos dados con un propósito determinado (descripciones, narraciones, anuncios...libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, empleando las principales reglas ortográficas y de puntuación y valorando la correcta presentación. 4.3. Enriquecer las producciones escritas, de manera guiada, integrando vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico del entorno más cercano desde una perspectiva de género, iniciándose en el manejo de diversas fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).	CCL2, CP2, STEM4, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CC4.
4.2. Planificar de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (márgenes, título, saludo y despedida, dibujos...).	CCL2, CP2, STEM4, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CC4.
4.3. Enriquecer las producciones escritas, de manera guiada, integrando vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico del entorno más cercano desde una perspectiva de género, iniciándose en el manejo de diversas fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).	CCL2, CP2, STEM4, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CC4.
Competencia específica 5. Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE3.
Criterios de Evaluación	
5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del contexto asturiano más cercano y compartir el trabajo realizado.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE3.
5.2. Utilizar, de forma elemental y dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y los medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE3.
Competencia específica 6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e	CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.	
Criterios de evaluación	
6.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas de manera guiada reconociendo sus principales características (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales	CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
6.2. Participar con interés en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas guiadas y colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura...)	CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
.. 6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos sencillos con intención literaria y a partir de pautas dadas, iniciándose en el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...)	CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
Competencia específica 7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.	CCL1, CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5
Criterios de Evaluación	
7.1. Utilizar de forma guiada las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos sencillos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.	CCL1, CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5
7.2. Enriquecer de manera acompañada los textos orales y escritos, iniciándose en identificar los	CCL1, CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CPSAA4,

principales componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada	CPSAA5
---	--------

SEGUNDO CICLO

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes

- La diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza. - Estrategias para, de manera progresiva, detectar la presencia de prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la lengua asturiana u otras lenguas del entorno. - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las demás personas.

Bloque B. Comunicación Saberes comunes

- Estrategias para la coherencia y la cohesión textual. - Elementos básicos de contenido (tema, expresiones propias, vocabulario...) y forma (estructura, formato, título, imágenes...). - Finalidades de la comunicación y claves de tipología textual básica: narración, descripción, diálogo... Comunicación e interacción oral - Interés por expresarse oralmente en el aula, respetando el turno de palabra, las opiniones de las demás personas y ajustándose al tema de lo que se habla. - Estrategias para la comprensión y expresión de mensajes orales y multimodales con distinta intención comunicativa en los que se manifieste la opinión, la necesidad, la solicitud de información, el agradecimiento, la petición de excusas, el agrado o el desagrado... - Estrategias para la expresión de opiniones propias y respeto de las ajenas que mejoran la comunicación oral, tales como el uso del lenguaje no verbal, la pronunciación y la entonación adecuadas, la escucha activa, y el interés por los gustos, opiniones y conocimientos de las demás personas. - Procedimientos de adquisición y empleo del vocabulario en el nivel léxico-referencial necesario para comunicarse en diferentes contextos temáticos habituales: la salud, el consumo, las profesiones...

- Estrategias de identificación, comprensión y utilización, de manera guiada, de las estructuras de las diferentes clases de textos orales y multimodales para iniciarse en la argumentación de conocimientos, ideas, pensamientos y deseos. - Intercambios informativos diversos, que utilicen la narración, la descripción y los diálogos, adecuados a situaciones comunicativas con finalidad didáctica o de uso cotidiano. - Reconocimiento de los sonidos, ritmos y entonaciones característicos de la lengua asturiana. - Uso de la expresión oral, de modo habitual, empleando un lenguaje no discriminatorio y evitando prejuicios lingüísticos, mostrando respeto hacia las personas que utilizan la lengua asturiana y para expresarse oralmente en cualquiera de sus variantes. - Interés por conocer las tradiciones orales asturianas y por participar en ellas mediante la práctica de juegos infantiles tradicionales apropiados a la edad y con perspectiva de género. Comprensión lectora - Lectura comprensiva en voz alta de diferentes textos escritos con fluidez y entonación adecuada, apropiados a la edad, manteniendo el sentido de la lectura y cuidado de la vocalización, el tono de voz y la velocidad. - Estrategias para la comprensión de información de textos escritos y multimodales adecuados a la edad, distinguiendo las ideas principales de las secundarias, siendo capaz de resumir oralmente lo que se ha leído y hacer predicciones de acontecimientos de la trama. - Empleo del diccionario (tanto en papel como en soporte digital) como herramienta fundamental para la comprensión de textos escritos y acercamiento a la biblioteca con fines lúdicos y de aprendizaje. - Estrategias para la comprensión de textos escritos y multimodales: identificar el título, analizar las ilustraciones que lo acompañan, releer, formular preguntas, reconocer palabras clave, usar el diccionario o captar el sentido del texto tras la lectura completa. - Desarrollo del hábito lector y valoración de la lectura silenciosa como fuente de conocimiento y diversión. - Lectura comentada de textos escritos y multimodales en lengua asturiana y que recojan conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias. Producción escrita - Estrategias para la producción de textos escritos y multimodales adecuados a diferentes

situaciones comunicativas y con distintos fines (exposición, argumentación...), presentando especial atención a la coherencia textual. - Interés por la organización de ideas a la hora de crear textos escritos y multimodales básicos, adecuándose a la tipología textual. - Uso del vocabulario adecuado, elementos de cohesión y estructuras lingüísticas necesarias para expresar conocimientos, ideas, experiencias, sentimientos, deseos... - Esmero en la presentación de textos escritos y multimodales propios, con especial atención al orden, la caligrafía y la ortografía. - Nuevo vocabulario básico en lengua asturiana para resolver por escrito situaciones sencillas de comunicación. - Empleo del diccionario (en soporte escrito o digital) como herramienta fundamental para la creación de textos escritos y multimodales y uso de la biblioteca como fuente de información. - Modelos para la creación de textos propios de calidad y respeto hacia las creaciones ajenas.

- Uso de expresiones escritas en lengua asturiana, que conlleven un lenguaje con perspectiva de género, no discriminatorio, evitando prejuicios lingüísticos. - Aplicación de fórmulas de respeto hacia las personas que escriben en lengua asturiana y en cualquiera de sus variantes. - Fórmulas para la inclusión de conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias en los textos escritos y multimodales. Nuevas alfabetizaciones - Estrategias básicas para la búsqueda guiada de información sencilla en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos, aplicando un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red. - Estrategias básicas para un uso adecuado de los recursos multimedia y de los medios audiovisuales de comunicación para comparar y organizar información. Hechos y opiniones. - Manejo guiado de las tecnologías de la información y comunicación para la mejora de los procesos de lectura, escritura y reflexión de la lengua y de la literatura asturiana (aplicaciones educativas, procesador de textos, correo electrónico, audiolibros...). - Uso de la biblioteca escolar y de los recursos digitales del centro o del aula.

Bloque C. Educación literaria

- Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil asturiana adaptados a sus intereses evitando roles y estereotipos de género. - Audición y reproducción de textos narrativos y poéticos, ya sean tradicionales o fruto de la creación literaria actual, visibilizando la aportación de las mujeres en la literatura Asturiana. - Comentarios orales guiados, tanto individuales como colectivos, sobre los elementos esenciales de las obras literarias, fijándose en el tema, la trama, los personajes y los lugares. La estructura y los recursos expresivos. - Estrategias para la expresión de gustos e intereses por la literatura infantil asturiana y en la valoración de las obras. Progreso en la construcción de la identidad lectora. - Interés por los textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana. - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de textos adaptados a la edad y características del alumnado. - Creación de textos literarios, a partir de modelos dados, valorando el sentido estético y la creatividad. - Uso dirigido de la biblioteca de aula o de centro como fuente de estímulos literarios.

Bloque D. Reflexiones sobre la lengua

- Correspondencia entre la lengua oral y la lengua escrita, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas de la lengua asturiana. - Estrategias para la discriminación perceptivo-auditiva de palabras, sílabas tónicas y átonas y sonidos en la secuencia hablada y su correspondencia visual en la secuencia escrita. - Interés por reproducir correctamente los fonemas más característicos de la lengua asturiana y sus variantes.

- Manejo y reflexión de los aspectos lingüísticos elementales, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre nombres, adjetivos y verbos (género, número y concordancia). - Técnicas básicas de aplicación de las normas ortográficas para organizar el

texto escrito y para expresar la intención comunicativa. - Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario relacionado con el patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias: uso de sinónimos y antónimos, palabras polisémicas y familias de palabras. - Desarrollo del hábito de consultar la escritura de palabras nuevas, difíciles o dudosas. Uso guiado del diccionario tanto en papel como en formato digital. - Técnicas de reconocimiento de la intención comunicativa: las distintas modalidades de oraciones. - Mecanismos básicos de coherencia y cohesión textual. Los conectores textuales, el orden en las oraciones, las repeticiones..

BLOQUES COMPETENCIALES	
Competencias Específica 1. Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o eonaviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
Criterios de evaluación	
1.1. Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos libres de estereotipos sexistas en su ambiente más cercano	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y reconocer con cierta autonomía y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
Competencia específica 2. Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1.
Criterios de evaluación	
2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, siguiendo el turno de palabra, empleando un lenguaje no sexista, ajustándose al tema hablado, formulando y contestando a preguntas	CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1.

básicas y escuchando y respetando las opiniones de las y los demás.	
2.2. Expresar, de manera ordenada y con un vocabulario adecuado evitando repeticiones, impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (saludar y despedirse) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).	CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1.
2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, y reconocer las ideas principales y progresar, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido	CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1.
Competencia específica 3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4.
Criterios de evaluación	
3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales sencillos y apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar de forma acompañada herramientas para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado...).	CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4..
3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales sencillos que ayudan a su comprensión (título, párrafos, imágenes, iconos propios de Asturias...), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad	CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4.
Competencia específica 4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	CCL2, CP2, STEM4, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CC4.

Criterios de evaluación	
4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma legible en distintos soportes, ajustándose a modelos dados con un propósito determinado (descripciones, narraciones, noticias, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, empleando, de manera progresiva, las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.	CCL2, CP2, STEM4, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CC4.
4.2. Organizar y planificar, de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento, saludo y despedida, caligramas, dibujos y bocadillos...).	CCL2, CP2, STEM4, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CC4.
4.3. Enriquecer las producciones escritas, de manera guiada, integrando vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, progresando en el manejo de diversas fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).	CCL2, CP2, STEM4, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CC4.
Competencia específica 5. Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE3.
Criterios de Evaluación	
5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del contexto asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal y creativo.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE3.
5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando la dimensión lúdica y de aprendizaje	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE3.
Competencia específica 6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes	CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA3,

soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.	CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
Criterios de evaluación	
6.1 Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con creciente autonomía, reconociendo y valorando sus principales características (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales	CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas...).	CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos sencillos con intención literaria y a partir de pautas dadas, incidiendo en el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...)	CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
Competencia específica 7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.	CCL1, CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5
Criterios de Evaluación	
7.1. Manejar de forma guiada las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.	CCL1, CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5
7.2. Enriquecer y mejorar de manera acompañada los textos orales y escritos, iniciándose en diferenciar los	CCL1, CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CPSAA4,

componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.	CPSAA5
--	--------

TERCER CICLO

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes - La diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza.

Diversidad y unidad lingüística asturiana. - Estrategias para, de manera cada vez más autónoma, detectar la presencia de prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la lengua asturiana u otras lenguas del entorno. - Uso de un lenguaje igualitario, no discriminatorio y respetuoso con las demás personas.

Bloque B. Comunicación Saberes comunes

- Estrategias para la coherencia, cohesión y adecuación textual. - Elementos básicos de contenido (tema, expresiones propias, vocabulario, inferencias de información...) y forma (estructura, formato, título, imágenes, tipografía...). - Finalidades de la comunicación y claves de tipología textual básica: narración, descripción, diálogo... Comunicación e interacción oral - Interés por expresarse oralmente en el aula, respetando el turno de palabra, las opiniones de las demás personas y ajustándose al tema de lo que se habla. - Estrategias para la comprensión y expresión de mensajes orales y multimodales de mayor complejidad con distinta intención, que tengan orden y coherencia, y que permitan al alumnado resolver cualquier tipo de situación comunicativa. - Uso de estrategias para una comunicación oral respetuosa y constructiva, tales como la pronunciación, gesticulación, entonación adecuada, escucha activa y respeto por los gustos, opiniones y conocimientos de las demás personas. - Procedimientos de adquisición y empleo del vocabulario en el nivel léxico-referencial apropiado para comunicarse en diferentes contextos temáticos habituales: la ciudad, la música, los viajes, las actividades económicas, los actos sociales...

- Estrategias de identificación, comprensión y producción de textos orales y multimodales, para argumentar y exponer conocimientos, ideas, pensamientos y deseos, captando el sentido global. - Intercambios informativos diversos y acercamiento a los debates en el aula, emitiendo y respetando juicios personales y las reglas básicas de interacción oral. - Reconocimiento de los sonidos, ritmos y entonaciones característicos de la lengua asturiana. - Uso de la expresión oral, de modo habitual, empleando un lenguaje igualitario, no discriminatorio y evitando prejuicios lingüísticos, mostrando respeto hacia las personas que utilizan la lengua asturiana para expresarse oralmente en cualquiera de sus variantes. - Interés por conocer las tradiciones orales asturianas y por participar en ellas mediante la práctica de juegos infantiles tradicionales apropiados a la edad evitando roles y estereotipos de género. Comprensión lectora - Lectura comprensiva en voz alta de diferentes tipos de textos, con la velocidad adecuada, con la pronunciación y vocalización correcta y entonación ajustada a su contenido. - Estrategias de captación del sentido global de textos diversos, distinguiendo las ideas principales de

las secundarias, siendo capaz de resumir oralmente lo que se ha leído y hacer predicciones de acontecimientos de la trama. - Empleo del diccionario (tanto en papel como en soporte digital) como herramienta fundamental para la comprensión de textos escritos y uso de la biblioteca con fines lúdicos y de aprendizaje. - Estrategias para la comprensión de textos escritos y multimodales: análisis del título y de las ilustraciones, lectura, relectura, identificación de palabras clave e ideas principales, uso del diccionario, análisis de la estructura y tipo de texto y su intencionalidad. - Desarrollo del hábito lector y valoración de la lectura silenciosa como fuente de conocimiento y diversión. - Lectura comentada de textos escritos y multimodales en lengua asturiana que recojan conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias libres de estereotipos de género. Producción escrita - Estrategias para la composición de diferentes tipos de textos que atiendan a fines comunicativos diversos (informar, convencer, conmover...) y que se adecuen a distintas estructuras textuales, presentando especial atención a la coherencia textual. - Interés por la organización y planificación de estrategias sencillas de redacción y revisión a la hora de crear textos escritos y multimodales básicos, adecuándose a la tipología textual (fecha, márgenes, título, encabezamiento, saludo y despedida, caligramas, dibujos y bocadillos). - Uso y ampliación de vocabulario adecuado, elementos de cohesión y estructuras lingüísticas necesarias para expresar textos diversos. - Esmero en la presentación de textos escritos y multimodales propios, organizando con claridad su contenido y sus aspectos formales. - Nuevo vocabulario básico en lengua asturiana para resolver por escrito situaciones sencillas de comunicación

- Empleo del diccionario (en soporte escrito o digital) como herramienta fundamental para la creación de textos escritos y multimodales y uso de la biblioteca como fuente de información. - Progreso en el uso de modelos para la creación de textos propios de calidad y respeto hacia las creaciones ajenas. - Uso de expresiones escritas en lengua asturiana que conlleven un lenguaje igualitario, no discriminatorio, evitando prejuicios lingüísticos. - Aplicación de fórmulas de respeto hacia las personas que escriben en lengua asturiana y en cualquiera de sus variantes. - Fórmulas para la inclusión de conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias en los textos escritos y multimodales. Nuevas alfabetizaciones - Estrategias básicas para la búsqueda guiada de información sencilla en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos con criterios de fiabilidad, aplicando un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red. - Estrategias básicas para un uso adecuado de los recursos multimedia y de los medios audiovisuales de comunicación a la hora de organizar y valorar la información. La manipulación informativa: hechos y opiniones. - Manejo guiado de las tecnologías de la información y comunicación para la mejora de los procesos de lectura, escritura y reflexión de la lengua y de la literatura asturiana (aplicaciones educativas, procesador de textos, correo electrónico, audiolibros, medios

audiovisuales...). Síntesis y reelaboración de conocimientos con apoyo de modelos y con respeto por la propiedad intelectual. - Uso de la biblioteca escolar y de los recursos digitales del centro o del aula.

Bloque C. Educación literaria

- Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil asturiana adaptados a sus intereses, visibilizando la aportación de las mujeres a la literatura. - Audición y reproducción de diversos tipos de textos, orales o escritos, tradicionales o fruto de la creación literaria actual, que forman parte del patrimonio literario asturiano. - Comentarios dirigidos de textos literarios (tema, trama, protagonistas, personajes, escenario...) y análisis acompañado de los elementos básicos del género literario (estructura, rima...). - Estrategias para la expresión de gustos e intereses por la literatura infantil asturiana y en la valoración personal y crítica de las obras. Progreso en la construcción de la identidad lectora. - Interés por los textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana con perspectiva de género. - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de textos adaptados a la edad y características del alumnado. - Creación de textos literarios, de manera libre, valorando el sentido estético y la creatividad. - Funcionamiento de la biblioteca de aula o de centro como fuente de estímulos literarios.

Bloque D. Reflexiones sobre la lengua

Correspondencia entre la lengua oral y la lengua escrita, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas de la lengua asturiana. - Estrategias para la discriminación y comparación de los sonidos, ritmos y entonaciones de la lengua asturiana con los de otras lenguas que se estudian en el centro. Generalizaciones sobre la acentuación. - Interés por reproducir correctamente los fonemas más característicos de la lengua asturiana, incluyendo los dialectales. - Empleo y reflexión de términos lingüísticos elementales para hablar de las regularidades morfológicas, sintácticas y ortográficas, a través de la práctica de la expresión oral, la lectura y la escritura (el grupo nominal, el verbo, los pronombres...). - Manejo con interés y respeto de técnicas de aplicación de las normas ortográficas para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa. - Procedimientos de adquisición de vocabulario relacionado con el patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias. Mecanismos básicos para la formación de palabras. - Desarrollo del hábito de consultar la escritura de palabras nuevas, difíciles o dudosas. Uso progresivamente autónomo del diccionario tanto en papel como en formato digital. - Modalidades oracionales en relación a su intención comunicativa. - Mecanismos básicos de coherencia y cohesión textual. Los tiempos verbales como correlación temporal.

BLOQUES COMPETENCIALES	
Competencias Específica 1. Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o eonaviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
Criterios de evaluación	
1.1. Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano libres de estereotipos sexistas y los fonemas más característicos de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano, indicando las relaciones e interacciones entre las diferentes lenguas..	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y detectar con autonomía creciente y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos, valorando la pluralidad lingüística como una fuente de riqueza cultural.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
Competencia específica 2. Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1.
Criterios de evaluación	
2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, empleando un lenguaje no sexista, desarrollando estrategias de escucha activa manifestando sus propias opiniones y respetando las de las y los	CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1.

demás.	
2.2. Expresar con fluidez impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (inicio, mantenimiento y final de la conversación) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz)	CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1.
2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, señalar las relaciones que se establecen entre las ideas y progresar en la valoración crítica del contenido, realizando inferencias.	CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1.

Competencia específica 3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4.
Criterios de evaluación	
3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas...).	CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4..
3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad	CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4.
Competencia específica 4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	CCL2, CP2, STEM4, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CC4.
Criterios de evaluación	
4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo	CCL2, CP2, STEM4, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CC4.

con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación	
4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos...).	CCL2, CP2, STEM4, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CC4.
4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia...)	CCL2, CP2, STEM4, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CC4.
Competencia específica 5. Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE3.
Criterios de Evaluación	
5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del patrimonio cultural asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal, creativo y respetuoso con la propiedad intelectual	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE3.
5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando su fiabilidad y la dimensión lúdica y de aprendizaje.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE3.
Competencia específica 6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.	CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
Criterios de evaluación	
6.1 Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de	CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA3,

estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con criterio propio, reconociendo y valorando sus géneros literarios (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales	CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas...) mostrando capacidad para valorar y recomendar libros en función de sus intereses.	CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
. 6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos con intención literaria y a partir de pautas dadas, incrementando gradualmente el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...)	CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
Competencia específica 7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.	CCL1, CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5
Criterios de Evaluación	
7.1. Manejar de forma progresiva las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.	CCL1, CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5
7.2. Enriquecer y mejorar de manera cada vez más autónoma los textos orales y escritos reflexionando sobre los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada	CCL1, CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

PRIMER CICLO

SABERES BÁSICOS

I Bloque A.

1.1 Las lenguas y sus hablantes

- Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del aula en relación a nuestro entorno geográfico.
- La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística de Asturias.
- Identificación, con acompañamiento, de prejuicios y estereotipos lingüísticos derivados de la convivencia de diferentes lenguas.
- Uso de un lenguaje no sexista, no discriminatorio, igualitario y respetuoso con la diversidad.

II Bloque B.

2.1 Comunicación Contexto

- Incidencia de los componentes (situación, participantes o intención) en el acto comunicativo. Géneros discursivos
- Tipologías textuales: la narración, la descripción y el diálogo.
- Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo asturianos. Contenido y forma.

2.2 Procesos

- Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión no sexista y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. Trato de los elementos fundamentales la oralidad desde un enfoque de género.
- Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción oral: pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos.
- Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia textual. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. Escritura en soporte digital acompañada.
- Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, como espacio coeducativo, así como de recursos digitales del aula.

III Bloque C.

3.1 Educación literaria

- Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores, con especial atención hacia las obras de autoría asturiana y al reconocimiento de las mujeres escritoras asturianas.
- Estrategias para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias, teniendo en cuenta aquellas de autoría u origen asturiano y con mayor incidencia en el entorno cercano.
- Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, personajes, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra, con especial atención hacia aquellas que tengan origen asturiano o implicación en el entorno más próximo.
- Relación de los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales especialmente aquellas vinculadas con la cultura asturiana y con el desarrollo de la identidad propia.
- Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses, con respeto hacia las obras de autoría asturiana que tengan como referentes mujeres ilustres.
- Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo, con la consideración de obras de origen asturiano que visibilicen a las mujeres a lo largo de la historia y en la actualidad.
- Creación de textos de intención literaria a partir de modelos dados.
- Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro, ambas como espacios coeducativos, como escenario de actividades literarias compartidas, con la consideración del uso de apoyos visuales o cualquier sistema de comunicación.

IV Bloque D.

4.1 Reflexión sobre la lengua y sus usos no estereotipados en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales

- Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, prestando especial atención a la existencia de distintos tipos de palabras y sus relaciones de concordancia.
- Diferencias elementales entre lengua oral y lengua escrita.
- Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras, teniendo en cuenta el dominio lingüístico de Asturias. - Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.
- Mecanismos elementales de coherencia y cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales.
- Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito.

BLOQUES COMPETENCIALES	
Competencia específica 1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3
Criterios de evaluación	
1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, valorando la igualdad de diferencias.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3
1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes, a fin de no repetirlos.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3
Competencia específica 2 Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3
Criterios de evaluación	
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3
Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CC2, CE1

Criterios de evaluación	
3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CC2, CE1
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística alejadas de estereotipos sexistas.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CC2
Competencia específica 4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5
Criterios de evaluación	
4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5
4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5
Competencia específica 5 Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
Criterios de evaluación	
5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, ,

diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	CPSAA5, CC2
--	-------------

Competencia específica 6 Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3
Criterios de evaluación	
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3
6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada.	CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3

Competencia específica 7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.
Criterios de evaluación	
7.1. Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la	CCL4, CPSAA1, CCEC1, CCEC2

lectura.	
7.2. Compartir oralmente la experiencia y disfrute por la lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
Competencia específica 8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
Criterios de evaluación	
8.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autoras y autores, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales sin estereotipos de género.	CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	CCL1, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
Competencia específica 9. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
Criterios de evaluación	
9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5

comprensión de textos en contextos significativos.	
9.2. Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada y no estereotipada.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
Competencia específica 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3
Criterios de evaluación	
10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3
10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

SEGUNDO CICLO

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes

- Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del centro en relación a nuestro entorno geográfico.
- La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística de Asturias.
- Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos derivados de la convivencia de diferentes lenguas.
- Uso de un lenguaje no sexista, no discriminatorio, igualitario y respetuoso con la diversidad.

Bloque B. Comunicación

Contexto

- Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo.

Géneros discursivos

- Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición.
- Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo asturianos. Contenido y forma.

Procesos

- Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión no sexista y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. Trato de los elementos fundamentales de la oralidad desde un enfoque de género.
- Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.
- Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.

- Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca como espacio coeducativo, así como de recursos digitales del aula.

Bloque C. Educación Literaria

- Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores, con especial atención hacia las obras de autoría asturiana y al reconocimiento de las mujeres escritoras asturianas.

- Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias, teniendo en cuenta aquellas de autoría u origen asturiano y con mayor incidencia en el entorno cercano.

- Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonista, personajes secundarios, trama, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra, con especial atención hacia aquellas que tengan origen asturiano o implicación en el entorno más próximo.

- Análisis guiado de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto, teniendo en cuenta obras de origen asturiano que tengan como referentes mujeres ilustres.

- Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales, especialmente aquellas vinculadas con la cultura asturiana y con el desarrollo de la identidad propia.

- Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras, con respeto hacia las obras de autoría asturiana.

- Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo, con la consideración de obras de autoría asturiana.

- Creación de textos con intención literaria de manera libre, a partir de modelos dados o recreando textos literarios no estereotipados.

- Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como espacio coeducativo y escenario de actividades literarias compartidas, con la consideración del uso de apoyos visuales o cualquier sistema de comunicación.

Bloque D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales

-Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos.

- Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas.

- Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Similitudes y diferencias de forma y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica, teniendo en cuenta el dominio lingüístico de Asturias.

- Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.

- Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos. - Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.

- Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes.

BLOQUES COMPETENCIALES

Competencia específica 1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3
Criterios de evaluación	
1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.
1.2. Detectar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3
Criterios de evaluación	
2.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos de manera individual y cooperativa, dando una opinión razonada sobre el contenido, para responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3

Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CC2, CE1
Criterios de evaluación	
3.1 Producir textos orales y multimodales, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CC2, CE1
3.2 Participar en interacciones orales espontáneas o planificadas, utilizando métodos y estrategias acordes a cada situación comunicativa, respetando las normas de la cortesía lingüística y desarrollando estrategias de escucha activa para satisfacer diferentes necesidades comunicativas.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CC2
Competencia específica 4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5
Criterios de evaluación	
4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5
4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5

Competencia específica 5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2
Criterios de evaluación	
5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizando, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2
Competencia específica 6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3
Criterios de evaluación	
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3
6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3
Competencia específica	Descriptorios operativos de las

7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.	competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3
Criterios de evaluación	
7.1. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora.	CCL4, CPSAA1, CCEC1, CCEC2
7.2 Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3
Competencia específica 8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
Criterios de evaluación	
8.1. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autoras y autores, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales, libres de estereotipos sexistas, de manera acompañada.	CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	CCL1, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
Competencia específica	Descriptorios operativos de las

9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5
Criterios de evaluación	
9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
9.2. Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada y no estereotipada.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5

Competencia específica 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3
Criterios de evaluación	
10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3
10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	

TERCER CICLO

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes

- Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico y local.
- La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión.
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos derivados de la convivencia de diferentes lenguas.
- Uso de un lenguaje no sexista, no discriminatorio, igualitario y respetuoso con la diversidad.

Bloque B. Comunicación

Contexto

- Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro).

Géneros discursivos

- Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación con perspectiva de género.
- Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo asturianos que fomenten la prevención de la violencia de género a través del buen trato. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos.

Procesos

- Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión no sexista y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. Trato de los elementos fundamentales de la oralidad desde un enfoque de género.
- Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.
- Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación,

textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.

- Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.

Bloque C. Educación literaria

- Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura adecuados a su edad, sin estereotipos de género, y organizados en itinerarios lectores, con especial atención hacia las obras de autoría asturiana y al reconocimiento de las mujeres escritoras asturianas.

- Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias, teniendo en cuenta aquellas de autoría asturiana y con mayor incidencia en el entorno cercano.

- Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos de la obra literaria (tema, protagonista, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra, con especial atención hacia aquellas que tengan origen asturiano o implicación en el entorno más próximo.

- Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario y la construcción del sentido de la obra, teniendo en cuenta obras de origen asturiano.

- Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios no estereotipados.

- Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales, especialmente aquellas vinculadas con la cultura asturiana y con el desarrollo de la identidad propia.

- Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras, con respeto hacia las obras de autoría asturiana

- Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo, con la consideración de obras de origen asturiano.

- Creación de textos de intención literaria de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de los modelos dados, con atención al estilo propio vinculado a la literatura castellana hecha en Asturias.

- Uso progresivamente autónomo de la biblioteca de aula o de centro, ambas como espacio coeducativo y escenario de actividades literarias compartidas, con la consideración del uso de apoyos visuales o cualquier sistema de comunicación.

Bloque D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales

- Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados.

- Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas.
- Procedimientos básicos de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras.
- Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.
- Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales.
- Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación.
- Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.
- Estrategias básicas para el uso progresivamente autónomo de diccionarios, en distintos soportes.

BLOQUES COMPETENCIALES

Competencia específica 1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3
Criterios de evaluación	
1.1 Identificar las lenguas de España y distintas variedades dialectales del español, estableciendo comparaciones y relaciones con otros dialectos y lenguas, tanto peninsulares como de la América hispanohablante, detectando prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes y entendiendo la vinculación existente entre el acervo histórico y cultural y el desarrollo lingüístico de cada lengua y cada dialecto, con la finalidad de valorar y respetar la pluralidad lingüística del entorno y del mundo como una fuente de riqueza cultural.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2

Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3
Criterios de evaluación	
2.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos de manera individual y cooperativa, realizando una valoración crítica sobre	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3

el contenido e identificando elementos no verbales y formales para responder a diferentes necesidades comunicativas.	
--	--

Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CC2, CE1
Criterios de evaluación	
3.1 Producir textos orales y multimodales, utilizando tanto el vocabulario apropiado al contexto como recursos verbales y no verbales, para transmitir información de manera autónoma, coherente y fluida, ajustándose a la intencionalidad comunicativa.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CC2, CE1
3.2 Participar en interacciones orales espontáneas o planificadas utilizando métodos y estrategias acordes a cada situación comunicativa, respetando las normas de la cortesía lingüística y desarrollando estrategias de escucha activa y de cooperación conversacional para satisfacer diferentes necesidades comunicativas.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CC2

Competencia específica 4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5
--	---

e intereses comunicativos diversos.	
Criterios de evaluación	
4.1 Leer textos escritos y multimodales de manera silenciosa o en voz alta, identificando el sentido global y la información relevante, utilizando estrategias de comprensión antes, durante y después de la lectura y realizando inferencias para superar la interpretación literal en la comprensión lectora.	CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5
4.2 Analizar y valorar el contenido y aspectos no verbales y formales elementales de textos escritos y multimodales, evaluando su calidad, su fiabilidad y su idoneidad en función del propósito de lectura, con el fin de formar personas competentes y autónomas en la lectura.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5

Competencia específica 5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2
Criterios de evaluación	
5.1 Producir textos escritos y multimodales coherentes, de manera creativa y en distintos soportes, conociendo los riesgos de la difusión del contenido en entornos digitales, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, aplicando las normas gramaticales y ortográficas y utilizando estrategias de planificación, redacción, revisión y edición, con el objetivo de transmitir información y comunicar conocimientos, pensamientos, experiencias y emociones.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2

Competencia específica 6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3
Criterios de evaluación	
6.1 Compartir, utilizando diferentes lenguajes, los resultados de un proceso pautado de búsqueda de información sobre diferentes temas de interés personal o ecosocial, realizado de manera individual y cooperativa, que implique la localización, la selección y el contraste de información procedente de distintas fuentes, incluidas las digitales.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3

Competencia específica 7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3
Criterios de evaluación	
7.1 Leer textos de diversa índole, usando estrategias que favorezcan una selección ajustada a sus gustos, intereses y necesidades con criterio propio, para progresar en la construcción y enriquecimiento de su identidad lectora.	CCL4, CPSAA1, CCEC1, CCEC2

7.2 Compartir la experiencia de lectura, a través de diferentes técnicas y soportes, aprovechando los recursos que tiene a su alcance y participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3
---	---

Competencia específica 8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
Criterios de evaluación	
8.1 Escuchar y leer textos literarios, que abarquen diversidad de autores y autoras, con la debida atención a muestras de la literatura asturiana, y relacionarlos con otras manifestaciones artísticas o culturales, en la búsqueda del reconocimiento de la lectura literaria como fuente de placer.	CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
8.2 Producir, de manera autónoma, textos individuales o colectivos, con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

Competencia específica 9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA4,
--	---

escrita.	CPSAA5
Criterios de evaluación	
9.1 Establecer generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua, generando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, para producir o comprender textos en contextos significativos de manera individual o colectiva.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
9.2 Revisar y mejorar los textos propios y ajenos, identificando fortalezas y debilidades, y subsanando algunos problemas de comprensión lectora y oral, profundizando en la reflexión metalingüística, usando la terminología adecuada y apoyándose en los recursos a su alcance para mejorar el uso de la lengua.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5
Competencia específica	
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3
Criterios de evaluación	
10.1 Planificar y utilizar estrategias de manera autónoma para la deliberación argumentada y la gestión dialogada de conflictos, rechazando los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra, reflexionando de manera cooperativa sobre distintos aspectos verbales y no verbales que rigen la comunicación, teniendo en cuenta la perspectiva de género y las diferencias culturales para contribuir a una sociedad respetuosa.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

PRIMER CICLO

BLOQUES COMPETENCIALES

Bloque A. Comunicación

- Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.
- Iniciación en las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
- Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; identificar las características de personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.
- Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos.
- Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación, interrogación.
- Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos.
- Iniciación en patrones sonoros y acentuales elementales.
- Iniciación en convenciones ortográficas elementales.
- Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.
- Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.

Bloque B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

Bloque C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera.

- Iniciación en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.
- Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

BLOQUES COMPETENCIALES	
Competencia específica 1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2
Criterios de evaluación	
1.1 Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar	CCL2, CP1
1.2. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el cotexto.	CCL3, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5

Competencia específica 2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4
Criterios de evaluación	
2.1 Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la	CCL1, CP1, CD2

entonación	
2.2 Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado	CP2, STEM1, CPSAA5, CE1, CCEC4
2.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	CD2, CCL1, CP1

Competencia específica 3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3.
Criterios de evaluación	
3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.	CCL5, CP1, CD3, CC3, CE1, CE3
3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación	CP2, STEM1, CPSAA3

Competencia específica 4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1,
---	--

	CPSAA3, CCEC1
Criterios de evaluación	
4.1 Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las interlocutoras e interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.	CCL5, CP1, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1

Competencia específica 5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3
Criterios de evaluación	
5.1. Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento	CP2
5.2 Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3
5.3 Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.	CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3

Competencia específica	Descriptor operativo de las
-------------------------------	------------------------------------

6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	competencias clave. Perfil de salida CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1
Criterios de evaluación	
6.1. Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.	CCL5, CP3, CC2, CC3, CCEC1
6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.	CPSAA1, CPSAA3

SEGUNDO CICLO

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Comunicación

Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso.

- Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
- Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.
- Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios tales como folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia.
- Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, espacio y las relaciones espaciales, afirmación, exclamación, negación, interrogación.
- Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas, vivienda, lugares y entornos cercanos.
- Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.
- Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa

Bloque B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Iniciación en estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

- Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).

Bloque C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.

- Interés en la participación en intercambios comunicativos planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos más significativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera.

- Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.

- Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

BLOQUES COMPETENCIALES	
Competencia específica 1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.
Criterios de evaluación	
1.1 Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes	CCL2, CP1, CCEC2
1.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.	CCL3, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5
Competencia específica 2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4
Criterios de evaluación	
2.1. Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.	CCL1, CP1, CD2
2.2. Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir	CP2, STEM1, CPSAA5, CE1, CCEC4

de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.	
2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	CCL1, CD2, CP2

Competencia específica 3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3.
Criterios de evaluación	
3.1 Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.	CCL5, CP1, CD3, CC3, CE1, CE3
3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestar preguntas sencillas.	CP2, STEM1, CPSAA3

Competencia específica 4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1
Criterios de evaluación	

4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las interlocutoras e interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	CCL5, CP1, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1
4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	CP2, STEM1, CD3, CPSAA3

Competencia específica 5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3
Criterios de evaluación	
5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	CP2
5.2 Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de la expresión oral y escrita además de soportes analógicos y digitales.	CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3
5.3 Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).	CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3

Competencia específica 6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1
Criterios de evaluación	
6.1 Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	CCL5, CP3, CC2, CC3, CCEC1
6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto hacia las personas.	CPSAA1, CPSAA3
6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.	CP3, CCEC1

TERCER CICLO

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Comunicación

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.
- Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.
- Léxico básico y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.
- Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera

Bloque B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Léxico y expresiones básicos para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

Bloque C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.
- Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

BLOQUES COMPETENCIALES	
Competencia específica 1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.
Criterios de evaluación	
1.1 Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	CCL2, CP1, CCEC2
1.2. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.	CCL3, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5
Competencia específica 2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4
Criterios de evaluación	
2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando	CCL1, CP1, CD2

formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.	
2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.	CP2, STEM1, CPSAA5, CE1, CCEC4
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.	CCL1, CD2, CPSAA5

Competencia específica 3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3
Criterios de evaluación	
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	CCL5, CP1, CD3, CC3, CE1, CE3
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.	CP2, STEM1, CPSAA3

Competencia específica 4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1
Criterios de evaluación	
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto, empatía y actitud igualitaria, por las interlocutoras e interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	CCL5, CP1, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1
4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producciones de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	CP2, STEM1, CPSAA3

Competencia específica 5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3
Criterios de evaluación	
5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	CP2
5.2 Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de	CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3

soportes analógicos y digitales.	
5.3 Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje	CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3

Competencia específica 6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1
Criterios de evaluación	
6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	CCL5, CP3, CC2, CC3, CCEC1
6.2 2 Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	CPSAA1, CPSAA3
6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	CP3, CCEC1

MATEMÁTICAS

PRIMER CICLO

SABERES BÁSICOS

I Bloque A.

Sentido numérico

1.1 Conteo

- Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 999.

1.2 Cantidad

- Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.
- Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 999.
- Representación de una misma cantidad de distintas formas (manipulativa, gráfica o numérica) y estrategias de elección de la representación adecuada para cada situación o problema.

1.3 Sentido de las operaciones

- Estrategias de cálculo mental con números naturales hasta 999.
- Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades.

1.4 Relaciones

- Sistema de numeración de base diez (hasta el 999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.
- Números naturales en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación. - Relaciones entre la suma y la resta: aplicación en contextos cotidianos.

1.5 Educación financiera

- Sistema monetario europeo: monedas (1, 2 euros) y billetes de euro (5, 10, 20, 50 y 100), valor y equivalencia.

II Bloque B.

Sentido de la medida

2.1 Magnitud

- Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad), distancias y tiempos.
- Unidades convencionales (metro, kilo y litro) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana.
- Unidades de medida del tiempo (año, mes, semana, día y hora) en situaciones de la vida cotidiana.

2.2 Medición

- Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante la utilización de instrumentos convencionales (reglas, cintas métricas, balanzas, calendarios...) y no convencionales en contextos familiares.

2.3 Estimación y relaciones

- Estrategias de comparación directa y ordenación de medidas de la misma magnitud. - Estimación de medidas (distancias, tamaños, masas, capacidades...) por comparación directa con otras medidas.

III Bloque C.

Sentido espacial

3.1 Figuras geométricas de dos y tres dimensiones

- Figuras geométricas sencillas de dos dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos.
- Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas sencillas de una, dos o tres dimensiones de forma manipulativa.
- Vocabulario geométrico básico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas.
- Propiedades de figuras geométricas de dos dimensiones: exploración mediante materiales manipulables y herramientas digitales.

3.2 Localización y sistemas de representación

- Posición relativa de objetos en el espacio e interpretación de movimientos: descripción en referencia a una misma o uno mismo a través de vocabulario adecuado (arriba, abajo, delante, detrás, entre, más cerca que, menos cerca que, más lejos que, menos lejos que...).

3.3 Visualización, razonamiento y modelización geométrica.

- Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.
- Relaciones geométricas: reconocimiento en el entorno.

IV Bloque D.

Sentido algebraico

4.1 Patrones

- Estrategias para la identificación, descripción oral, descubrimiento de elementos ocultos y extensión de secuencias a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.

4.2 Modelo matemático

- Proceso guiado de modelización (dibujos, esquemas, diagramas, objetos manipulables, dramatizaciones...) en la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana sin estereotipos de género.

4.3 Relaciones y funciones

- Expresión de relaciones de igualdad y desigualdad mediante los signos $=$ y $\neq$ entre expresiones que incluyan operaciones.
- Representación de la igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.

4.4 Pensamiento computacional

- Estrategias para la interpretación de algoritmos sencillos (rutinas, instrucciones con pasos ordenados...).

V Bloque E.

Sentido estocástico

5.1 Organización y análisis de datos

- Estrategias de reconocimiento de los principales elementos y extracción de la información relevante de gráficos estadísticos sencillos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras...).
- Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y recuento de datos cualitativos y cuantitativos en muestras pequeñas.
- Representación de datos obtenidos a través de recuentos mediante gráficos estadísticos sencillos y recursos manipulables y tecnológicos.

VI Bloque F.

Sentido socioafectivo

6.1 Creencias, actitudes y emociones

- Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas.

6.2 Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad

- Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas e igualitarias y aceptación de la diversidad del grupo.
- Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva y respeto por el trabajo de los demás.
- Contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

BLOQUES COMPETENCIALES	
Competencia específica 1 . Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida STEM1, STEM2, STEM4, CD2 , CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4
Criterios de evaluación	
1.1. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana	STEM2, STEM4, CPSAA5, CE1, CE3
1.2. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas sin estereotipos de género, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana.	STEM1, STEM2, CPSAA5, CE3
Competencia específica 2 Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.
Criterios de evaluación	
2.1. Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas.	STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.
2.2. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución.	STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.
2.3. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.	STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.
Competencia específica 3 Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida

basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	CCL1, STEM1, STEM2, CD1 , CD3 , CD5 , CE3.
Criterios de evaluación	
3.1. Realizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.	CCL1, STEM1, STEM2, CE3
3.2. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.	CCL1, STEM1, STEM2, CE3
Explicación del bloque competencial	

Competencia específica 4 Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida STEM1, STEM2, STEM3, CD1 , CD3 , CD5, CE3.
Criterios de evaluación	
4.1. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.	STEM1, STEM2, STEM3, CE3
4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.	STEM1, STEM2, STEM3, CD5, CE3

Competencia específica 5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida STEM1, STEM3, CD3 , CD5, CC4, CCEC1.
Criterios de evaluación	
5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias	STEM1, CC4, CCEC1

propios.	
5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas estableciendo conexiones sencillas entre ellas.	STEM1, STEM3, CD5, CC4, CCEC1
Competencia específica 6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1 , CD5 , CE3, CCEC4.
Criterios de evaluación	
6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana adquiriendo vocabulario específico básico.	CCL1, CCL3, STEM2, STEM4
6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.	CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CE3, CCEC4
Competencia específica 7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida STEM5 , CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.
Criterios de evaluación	
7.1. Reconocer las emociones básicas propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario.	CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2
7.2. Expresar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	CE3.

Competencia específica 8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.
Criterios de evaluación	
8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	CC2,CC3,CCL5,CP3,CPSAA1,CPSAA3,STEM3
8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.	CC2,CC3,CCL5,CP3,CPSAA3,STEM3

SEGUNDO CICLO

SABERES BÁSICOS

A. Sentido numérico

1 Conteo y cantidad

- 1.1 Elección y puesta en práctica de estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta 9999.
- 1.2 Conocimiento e interpretación del valor posicional de las cifras en el sistema de numeración decimal y sus equivalencias (decenas, centenas y millares).
- 1.3 Realización de estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.
- 1.4 Lectura, escritura de números naturales hasta 9999.
- 1.5 Representación, composición y descomposición de números naturales hasta 9999 (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos).
- 1.6 Construcción y comprensión de números decimales (décimas y centésimas), utilizando materiales manipulativos, relacionándolos con sus fracciones de denominador 10 y denominador 100, en contextos cotidianos, como el sistema monetario o la medida.
- 1.7 Construcción y comprensión del concepto de fracción haciendo uso de materiales manipulativos con denominador hasta 12. Sus términos y representación. Equivalencias entre fracciones a partir de su representación gráfica.

2 Sentido de las operaciones

- 2.1 Uso de la estructura aditiva o multiplicativa en la resolución de problemas aritméticos de operación única, organizando la información para elegir la operación adecuada.
- 2.2 Empleo de estrategias de cálculo para la suma.
 - 2.2.1 Uso de la suma mediante redondeo a la decena más cercana para el cálculo estimativo obteniendo el cálculo exacto previa compensación.
 - 2.2.2 Uso de la suma mediante descomposición, con números naturales y decimales hasta la décima, de forma exacta.
- 2.3 Empleo de estrategias de cálculo para la resta.
 - 2.3.1 Uso de la resta utilizando sumar o restar el mismo número al minuendo y sustraendo.
 - 2.3.2 Uso de estrategias basadas en la compensación.

2.3.3 Uso de estrategias basadas en las descomposiciones más adecuadas de los números.

2.4 Uso de la suma y de la resta de números naturales, con flexibilidad, comprensión y sentido, con al menos dos algoritmos basados en las propiedades del sistema de numeración decimal.

1.1 Construcción y memorización de las tablas de multiplicar a partir de la propiedad conmutativa, de establecer relaciones entre ellas (dobles y mitades) y buscar regularidades y patrones numéricos (secuencia de las tablas: 1-10, 2-4, 10-5, 3-6, 4-8, 9-10, 7) apoyándose en número de veces, disposición en cuadrículas o suma repetida, y con ayuda de la calculadora mediante el uso del factor constante.

1.2 Construcción y comprensión del concepto de múltiplo mediante material manipulativo y en relación a las tablas de multiplicar, estableciendo relaciones entre múltiplo y divisor.

1.3 Relación de la multiplicación con la división (división como inversa de la multiplicación).

1.4 Descubrimiento y uso posterior de la propiedad distributiva de la multiplicación respecto de la suma para el cálculo.

1.5 Empleo de la multiplicación de números naturales con flexibilidad y sentido, basada en las propiedades del sistema de numeración (al menos dos algoritmos): aplicando la propiedad distributiva en disposiciones rectangulares, composición y descomposición; y algoritmo expandido.

1.6 Empleo de estrategias de cálculo mental.

1.6.1 Uso de la multiplicación de números naturales por la unidad seguida de ceros (establecer relaciones: generalización).

1.6.2 Uso de la multiplicación utilizando dobles y mitades.

1.7 Aplicación del redondeo a la decena, centena y millares y en los decimales a la unidad o décima más cercana para el cálculo estimativo en la multiplicación.

1.8 Interpretación de la división como reparto y como agrupamiento, de números naturales con flexibilidad y sentido, contextualizados (al menos dos algoritmos diferentes para la división).

1.8.1 Uso de la división usando la descomposición con múltiplos del divisor y repartos sucesivos.

1.8.2 Uso de la división con repartos proporcionales (basándose en los múltiplos de 10, dobles y mitades).

1.9 Utilización de la calculadora en la investigación, el cálculo del resultado exacto cuando las cantidades lo precisen y la comprobación de resultados.

1.10 Resolución de suma y resta de fracciones con el mismo denominador, usando materiales manipulativos previo a la simbolización.

- 1.11 Representación con materiales manipulativos, ordenación y cálculo de porcentajes: 50% como mitad, 25% como la mitad de la mitad, y 75% como el 100% menos el 25%, y como la mitad más la mitad de la mitad.

2 Relaciones

- 2.1.1 Conocimiento del sistema de numeración de base 10 (hasta el 9999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.
- 2.1.2 Empleo de números naturales, decimales y fracciones en contextos de la vida cotidiana: equivalencias, comparación y ordenación.
- 2.4.1 Relaciones entre la suma y la resta, y la multiplicación y la división: aplicación en contextos cotidiano.

B. Sentido de la medida

1 Magnitud

- 1.1. Percepción de la magnitud. Medida de longitud, masa, capacidad, superficie, y amplitud del ángulo por comparación directa con una unidad.
- 1.2. Conocimiento y uso de las unidades no convencionales y convencionales (km, m, cm, dm, mm; kg, g; l y ml; cm^2 y m^2) en situaciones de la vida cotidiana.
- 1.3. Uso de la medida del tiempo (año, mes, semana, día, hora, minutos y segundos) y determinación de la duración de periodos de tiempo.

2 Estimación, medición y relaciones

- 2.1. Empleo de estrategias para realizar mediciones con instrumentos y unidades no convencionales (repetición de una unidad, uso de cuadrículas y materiales manipulativos) y convencionales. Comparación: cuál es mayor y cuántas veces mayor.
- 2.2. Procesos de medición mediante instrumentos convencionales (regla, cinta métrica, balanzas, recipientes graduados, reloj analógico y digital).
- 2.3. Estrategias de comparación directa e indirecta y ordenación de medidas de la misma magnitud, aplicando las equivalencias entre unidades de uso habitual del sistema métrico decimal en problemas de la vida cotidiana.
- 2.4. Elección de las unidades adecuadas en función de la magnitud.
- 2.5. Elección del instrumento de medida adecuado en función de la magnitud y precisión requerida.
- 2.6. Estimación de medidas de longitud, masa, superficie y capacidad por comparación.
- 2.7. Valoración y control del error y precisión de la medida en función del objeto, unidad e instrumento a utilizar.
- 2.8. Deducción de las fórmulas para los cálculos de áreas de cuadrados y rectángulos.
- 2.9. Cálculo de superficies de triángulos y rectángulos estableciendo relaciones de composición y descomposición.

- 2.10. Comprensión de la amplitud del ángulo como medida de una abertura. Clasificación en ángulos rectos, agudos y obtusos.

C. Sentido espacial

1 Figuras geométricas de dos y tres dimensiones

- 1.1. Identificación y clasificación de figuras geométricas de dos o tres dimensiones (polígonos hasta 10 lados, círculo, prismas, pirámides, cono, cilindro, esfera) en objetos de la vida cotidiana, atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos.
- 1.2. Empleo de técnicas de construcción de figuras geométricas de dos dimensiones por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo (regla, escuadra y compás) y aplicaciones informáticas.
- 1.3. Adquisición de vocabulario: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas (vértice, lado, diagonal, arista, caras, bases, ángulos, radio).
- 1.4. Discriminación de las propiedades en figuras geométricas de dos y tres dimensiones: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos, polícubos, etc.) y el manejo de herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.).
- 1.5. Reconocimiento y utilización del punto, la recta, la semirrecta, el segmento, líneas poligonales abiertas y cerradas.
- 1.6. Representación de objetos geométricos con propiedades dadas, como longitudes, ángulos o áreas.

2 Localización y sistemas de representación

- 2.1. Descripción de la posición relativa de objetos en el espacio o de sus representaciones, utilizando vocabulario geométrico adecuado (paralelo, perpendicular, oblicuo, derecha, izquierda, etc.).
- 2.2. Descripción verbal e interpretación de movimientos, en relación a uno mismo o a otros puntos de referencia, utilizando vocabulario geométrico adecuado.
- 2.3. Interpretación de itinerarios en planos, utilizando soportes físicos y virtuales.

3 Movimientos y transformaciones

- 3.1. Identificación de figuras transformadas mediante traslaciones y simetrías.
- 3.2. Generación de figuras transformadas a partir de simetrías y traslaciones de un patrón inicial y predicción del resultado utilizando materiales manipulativos (tangram, geoplano, mosaicos, etc.).

4 Visualización, razonamiento y modelización geométrica

- 4.1. Empleo de estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana.
- 4.2. Utilización de modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos. Disposiciones rectangulares, diagrama partes-todo, diagramas lineales, diagramas en árbol, diagramas de sectores, etc.

- 4.3. Reconocimiento de relaciones geométricas en campos ajenos a la clase de matemáticas, como el arte, las ciencias y la vida cotidiana.

D. Sentido algebraico

5 Patrones

- 5.1. Identificación, descripción verbal, representación y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.

6 Modelo matemático

- 6.1. Ejecución de un proceso pautado de modelización usando materiales manipulativos o representaciones diversas (gráficas, tablas, etc.) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana.
- 6.2. Planificación en cuatro fases de la resolución de problemas: comprender, pensar, ejecutar y responder.
- 6.3. Resolución de problemas aritméticos (de razón, conversión, comparación), geométricos, lógicos, de patrones. Resolución y planteamiento de nuevos problemas.
- 6.4. Conocimiento y uso de estrategias de resolución de problemas básicas (modelización, ensayo error, organización de la información), auxiliares (analogía y simplificar), específicas (búsqueda de patrones, eliminar).
- 6.5. Construcción y empleo de diagramas partes-todo, tablas simples, tablas de doble entrada, diagramas de barras, diagramas en árbol.

7 Relaciones y funciones

- 7.1. Establecimiento de relaciones de igualdad y desigualdad, y uso de los signos $=$, $\neq$ y $\approx$ entre expresiones que incluyan operaciones y sus propiedades.
- 7.2. Reconocimiento de la igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.
- 7.3. Representación de la relación «mayor que» y «menor que», y uso de los signos $>$ y $<$.
- 7.4. Expresión matemática de las relaciones establecidas y deducidas del trabajo manipulativo o de situaciones problemáticas haciendo uso de símbolos numéricos y/o no numéricos.

8 Pensamiento computacional

- 8.1. Reconocimiento y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa, etc.).
- 8.2. Resolución de retos con actividades desenchufadas y/o manipulativas para el desarrollo del pensamiento computacional.

E. Sentido estocástico

9 Organización y análisis de datos

9.1. Lectura e interpretación de gráficos estadísticos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, de sectores e histogramas). 9.2. Conocimiento y uso de estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación. 9.3. Elaboración de gráficos estadísticos básicos (diagrama de barras, diagrama lineal y pictogramas) para representar datos, seleccionando el más conveniente, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas. 9.4. Interpretación de la moda como el dato más frecuente. La media como el valor promedio de un conjunto de datos numéricos. 9.5. Comparación gráfica de dos conjuntos de datos para establecer relaciones y extraer conclusiones. 9.6. Identificación de suceso seguro, suceso posible y suceso imposible. 9.7. Comparación de la probabilidad de dos sucesos de forma intuitiva y a través de su relación con las fracciones. 9.8. Uso de la calculadora para obtener la probabilidad de un suceso. 10 Inferencia 10.1. Extracción de conclusiones a partir del análisis de los datos recogidos, dándoles sentido en el contexto de estudio. F. Sentido socioafectivo 11 Creencias, actitudes y emociones 11.1. Gestión emocional: identificación y manifestación de las propias emociones ante las matemáticas. Iniciativa y tolerancia ante la frustración en el aprendizaje de las matemáticas. 11.2. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas. 12 Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad 12.1. Mostrar sensibilidad y respeto ante las diferencias individuales presentes en el aula: identificación y rechazo de actitudes discriminatorias. 12.2. Participación activa en el trabajo en equipo, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás. 12.3. Reconocimiento y comprensión de las emociones y experiencias de los demás. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde la perspectiva de género.
--

BLOQUES COMPETENCIALES	
Competencia específica 1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante. 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3
Criterios de evaluación	
1.1 Interpretar de forma verbal y gráfica problemas de la vida cotidiana, discriminando datos, relaciones y objetivo para lograr la comprensión del problema, elaborando diagramas u otras representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias para la comprensión de la situación planteada.	CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3
2.1 Elegir alguna estrategia que resuelva problemas aritméticos, geométricos, lógicos, de patrones, justificando dicha elección, y aplicarla para obtener las posibles soluciones, utilizando otras estrategias si la elegida no lleva a la solución.	STEM1, STEM2, CPSAA5, CE3
2.2 Elegir y utilizar las operaciones pertinentes para la resolución de problemas aritméticos con las estructuras aditiva o multiplicativa; plantear problemas coherentes que se resuelvan con operaciones dadas, utilizando la calculadora cuando las cantidades lo precisen; ofrecer representaciones gráficas adecuadas y argumentarlas.	STEM1, STEM2, CPSAA5, CE3
2.3 Confirmar la validez de las soluciones del problema y su coherencia en el contexto planteado, explicando	CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CE3

el proceso seguido, planteándose preguntas y expresando sus reflexiones verbalmente o por escrito.	
2.3 Confirmar la validez de las soluciones del problema y su coherencia en el contexto planteado, explicando el proceso seguido, planteándose preguntas y expresando sus reflexiones verbalmente o por escrito.	CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CE3

Competencia específica 3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3
Criterios de evaluación	
3.1 Analizar conjeturas matemáticas sencillas de forma pautada, investigando patrones, propiedades y relaciones, utilizando materiales manipulativos, representaciones gráficas o la calculadora para extraer conclusiones, comunicarlas y argumentarlas de forma verbal, manipulativa, gráfica o a través de medios tecnológicos.	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3
3.2 Identificar y analizar problemas sobre situaciones cotidianas que puedan resolverse mediante las matemáticas, comprobar la validez de las soluciones obtenidas y su coherencia en el contexto para establecer conexiones entre las matemáticas y los fenómenos que ocurren a su alrededor.	STEM1, STEM2, CE3

Competencia específica 4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida STEM1, STEM2, STEM3, CD3, CD5, CE3
Criterios de evaluación	
4.1 Automatizar rutinas sencillas en contextos cotidianos identificando patrones a partir de regularidades; utilizando secuencias numéricas, geométricas o gráficas; haciendo predicciones razonadas; comprobando la validez de las mismas; y modificando algoritmos dados.	STEM1, STEM2, STEM3, CE3
4.2 Resolver problemas organizando la información, descomponiendo en partes más simples, modificando y creando algoritmos de forma guiada, utilizando las herramientas adecuadas, entre ellas las tecnológicas.	STEM1, STEM2, CD3, CD5, CE3
Competencia específica 5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida STEM1, STEM3, CD5, CC4, CCEC1
Criterios de evaluación	

5.1 Explicar las conexiones entre todos los sentidos y entre las matemáticas implicadas en las diferentes áreas movilizando conocimientos y experiencias propias para una comprensión más profunda de los aprendizajes adquiridos y afrontar nuevos retos.	STEM1
5.2 Explicar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para interpretar y resolver problemas en contextos no matemáticos y tomar decisiones desde una perspectiva sostenible y respetuosa.	STEM1, STEM3, CD5, CC4, CCEC1

Competencia específica 6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4
Criterios de evaluación	
6.1 Reconocer y comprender el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario para transmitir mensajes con información matemática.	CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1
6.2 Comunicar en diferentes formatos los procesos e ideas matemáticas utilizando lenguaje matemático adecuado, argumentando e intercambiando información de forma crítica y creativa para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD5, CE3, CCEC4

Competencia específica	Descriptorios operativos de las
-------------------------------	--

7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas. 8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.	competencias clave. Perfil de salida CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3, CE2, CE3
Criterios de evaluación	
7.1 Identificar y describir las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza, empleando actitudes positivas tales como la perseverancia y la responsabilidad ante nuevos retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2
8.1 Colaborar en el trabajo en equipo mostrando iniciativa, desarrollando la escucha activa y la comunicación asertiva, valorando la diversidad, asumiendo las responsabilidades individuales y empleando estrategias cooperativas para la consecución de objetivos compartidos.	CCL5, CP3, STEM3, CPSAA3, CC2, CC3, CE3

TERCER CICLO

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Sentido numérico

Conteo

- Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana.

Cantidad

- Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números.
- Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.
- Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas.
- Fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana y elección de la mejor representación para cada situación o problema.

Sentido de las operaciones

- Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales.
- Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.
- Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos.
- Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades.

Relaciones

- Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.
- Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.
- Relaciones entre las operaciones aritméticas: aplicación en contextos cotidianos.
- Relación de divisibilidad: múltiplos y divisores.
- Relación entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes.

Educación financiera

- Resolución de problemas relacionados con el consumo responsable (valor/precio, calidad/precio y mejor precio) y con el dinero: precios, intereses y rebajas.

Razonamiento proporcional

– Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana: identificación como comparación multiplicativa entre magnitudes.

– Resolución de problemas de proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones, la reducción a la unidad o el uso de coeficientes de proporcionalidad.

Bloque B. Sentido de la medida

Magnitud

– Unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad, volumen y superficie), tiempo y grado (ángulos) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas.

Medición

– Instrumentos (analógico o digital) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso.

Estimación y relaciones

– Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud aplicando las equivalencias entre unidades (sistema métrico decimal) en problemas de la vida cotidiana.

– Relación entre el sistema métrico decimal y el sistema de numeración decimal.

– Estimación de medidas de ángulos y superficies por comparación.

– Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas, razonando si son o no posibles.

Bloque C. Sentido espacial

Figuras geométricas de dos y tres dimensiones

– Figuras geométricas en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos.

– Técnicas de construcción de figuras geométricas por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo y aplicaciones informáticas.

– Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas.

– Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos, policubos, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.).

Localización y sistemas de representación

– Localización y desplazamientos en planos y mapas a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales.

– Descripción de posiciones y movimientos en el primer cuadrante del sistema de coordenadas cartesiano.

Movimientos y transformaciones

– Transformaciones mediante giros, traslaciones y simetrías en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras transformadas, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado.

– Semejanza en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras semejantes, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado.

Visualización, razonamiento y modelización geométrica

– Estrategias para el cálculo de áreas y perímetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana.

– Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.

– Elaboración de conjeturas sobre propiedades geométricas utilizando instrumentos de dibujo (compás y transportador de ángulos) y programas de geometría dinámica.

– Las ideas y las relaciones geométricas en el arte, las ciencias y la vida cotidiana.

Bloque D. Sentido algebraico

Patrones

– Estrategias de identificación, representación (verbal o mediante tablas, gráficos y notaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.

– Creación de patrones recurrentes a partir de regularidades o de otros patrones utilizando números, figuras o imágenes.

Modelo matemático

– Proceso de modelización a partir de problemas, sin estereotipos de género, de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas

Relaciones y funciones

– Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos $<$ y $>$. Determinación de datos desconocidos (representados por medio de una letra o un símbolo) en expresiones sencillas relacionadas mediante estos signos y los signos $=$ y $\neq$.

Pensamiento computacional

– Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa...).

Bloque E. Sentido estocástico

Organización y análisis de datos

– Conjuntos de datos y gráficos estadísticos de la vida cotidiana: descripción, interpretación y análisis crítico.

– Estrategias para la realización de un estudio estadístico sencillo: formulación de preguntas, y recogida, registro y organización de datos cualitativos y cuantitativos procedentes de diferentes experimentos (encuestas, mediciones, observaciones...).

Tablas de frecuencias absolutas y relativas: interpretación.

– Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): representación de datos mediante recursos tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente.

– Medidas de centralización (media y moda): interpretación, cálculo y aplicación.

– Medidas de dispersión (rango): cálculo e interpretación.

– Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de cálculo, para organizar la información estadística y realizar diferentes visualizaciones de los datos.

– Relación y comparación de dos conjuntos de datos a partir de su representación gráfica: formulación de conjeturas, análisis de la dispersión y obtención de conclusiones.

Incertidumbre

– La incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana: cuantificación y estimación subjetiva y mediante la comprobación de la estabilización de las frecuencias relativas en experimentos aleatorios repetitivos.

– Cálculo de probabilidades en experimentos, comparaciones o investigaciones en los que sea aplicable la regla de Laplace: aplicación de técnicas básicas del conteo.

Inferencia

– Identificación de un conjunto de datos como muestra de un conjunto más grande y reflexión sobre la población a la que es posible aplicar las conclusiones de investigaciones estadísticas sencillas.

Bloque F. Sentido socioafectivo

Creencias, actitudes y emociones propias

– Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género. Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas.

– Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario.

Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.

Trabajo en equipo, inclusión, igualdad, respeto y diversidad

– Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas.

– Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

– Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

BLOQUES COMPETENCIALES	
Competencia específica 1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3
Criterios de evaluación	
1.1. Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica.	CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3
1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.	STEM1, STEM2, CPSAA5, CE3

Competencia específica 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3
Criterios de evaluación	
2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección. 2.2. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.	STEM1, STEM2, CPSAA5, CE3
2.3 Comprobar la validez de las soluciones del problema y su coherencia en el contexto planteado, reflexionar sobre el proceso seguido, planteándose preguntas y expresando sus conclusiones verbalmente o por escrito.	CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CE3

Competencia específica 3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3
Criterios de evaluación	
3.1 Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3
3.2. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente.	STEM1, STEM2, CE3
Competencia específica 4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3
Criterios de evaluación	
4.1. Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.	STEM1, STEM2, STEM3, CE3
4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas	STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3
Competencia específica 5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1
Criterios de evaluación	

5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios.	STEM1, CD3, CC4
5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas estableciendo conexiones sencillas entre ellas	STEM1, STEM3, CD5, CC4, CCEC1
Competencia específica 6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4
Criterios de evaluación	
6.1. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.	CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1
6.2. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.	CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4
Competencia específica 7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3, CE2, CE3
Criterios de evaluación	
7.1. Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar retos matemáticos.	CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2
7.2. Elegir actitudes positivas ante retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad	

valorando el error como una oportunidad de aprendizaje	
--	--

Competencia específica 8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3, CE2, CE3
Criterios de evaluación	
8.1 Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. 8.2 Colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CCL5, CP3, STEM3, CPSAA3, CC2, CC3, CE3

RELIGIÓN

PRIMER CICLO

SABERES BÁSICOS

A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano.

Vivencias y sentimientos de la experiencia interior y de la corporalidad.

Valor intrínseco de toda persona, para el cristianismo como criatura de Dios.

Exploración de personajes bíblicos y modelos cristianos y su búsqueda de la felicidad.

Grupos de pertenencia: diferencias y relación con Jesús de Nazaret.

La familia y la incorporación a la vida social en la visión cristiana.

Potenciación de la propia creatividad mediante expresiones artísticas que reflejen el mensaje de diversos relatos bíblicos.

Aprecio de momentos de silencio, interiorización y contemplación.

Expresión, empleando diversos lenguajes, de la propia creencia, emociones y afectos.

Reconocimiento de la oración como medio privilegiado de comunicación con Dios. El Padrenuestro.

B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura.

Apreciación del valor religioso y la riqueza cultural de la Navidad, Semana Santa y otras celebraciones como expresión de la identidad cultural de nuestra sociedad.

Análisis y expresión del mensaje cristiano en la música, las artes y otras manifestaciones culturales y tradiciones del entorno.

Valoración de la importancia de las celebraciones religiosas para las personas creyentes.

Reconocimiento de la Biblia, Palabra de Dios en la vida de la Iglesia, como libro sagrado del cristianismo.

La alianza de Dios con el pueblo de Israel y su proyecto de humanidad.

Jesucristo, centro del mensaje cristiano.

María, la Madre de Jesús.

La Iglesia como familia que vive y celebra la Buena Noticia anunciada por Jesús de Nazaret.

La Biblia como fuente de inspiración artística a lo largo de la historia.

La belleza como expresión de la Creación y de la experiencia religiosa.

C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común.

El compromiso y responsabilidad del ser humano en el cuidado de la naturaleza y los seres vivos desde una visión cristiana.

Gratitud hacia las personas que nos cuidan y hacia Dios Creador.

Obras y palabras que muestran el amor de Jesús de Nazaret a todas las personas.

El mandamiento del amor como máxima relacional del cristianismo.

Actitudes y acciones que promueven la fraternidad.

Hábitos y valores de respeto a la naturaleza como creada por Dios.

Relatos evangélicos de compasión, misericordia y perdón.

Biografías significativas que han favorecido la resolución pacífica de conflictos.

Actitudes cotidianas que fomentan una convivencia pacífica.

Respeto y valoración de las emociones, creencias, sentimientos y expresiones religiosas de otras personas.

BLOQUES COMPETENCIALES	
Competencia específica 1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1; CCL3; CD1; CD4; CPSAA1; CPSAA2; CPSAA4; CPSAA5; CE2; CE3; CCEC3.
Criterios de evaluación	
1.1. Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano, relacionándolas con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.	
1.2. Reconocer algunas de las características que definen la autonomía personal, desarrollando un autoconcepto ajustado y una autoestima saludable, para la propia aceptación personal y para integrarse en los grupos de pertenencia con asertividad y responsabilidad, a la luz del Evangelio.	
Competencia específica 2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL2; CCL5; CP3; STEM5; CD3; CPSAA3; CC1; CC2; CC4; CE1.
Criterios de evaluación	
2.1 Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión.	
2.2 Aprender y mostrar actitudes de respeto, mediación y cuidado del prójimo y de la naturaleza, derivadas del análisis de las palabras y acciones de Jesús de Nazaret.	

Competencia específica 3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1; CCL5; STEM3; CD1; CPSAA3; CC3; CC4; CE1; CCEC3.
Criterios de evaluación	
3.1 Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.	
3.2 Describir algunas situaciones cercanas de desamparo, fragilidad y vulnerabilidad, empatizando con las personas desfavorecidas y reconociendo la preferencia de Jesús de Nazaret por los que más sufren.	
Competencia específica 4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL4; CP3; CD2; CD3; CC3; CCEC1; CCEC2; CCEC4.
Criterios de evaluación	
4.1 Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes.	
4.2 Descubrir cómo el pueblo cristiano muestra su fe en la vida diaria en diferentes fiestas y manifestaciones religiosas, comprendiendo el vínculo que las une al Evangelio y su actualización en la comunidad cristiana.	
Competencia específica 5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1; CPSAA1; CPSAA3; CPSAA5; CC3; CE2; CCEC1; CCEC3.

Criterios de evaluación	
5.1. Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros.	
5.2. Identificar las propias emociones, sentimientos y vivencias religiosas, compartiéndolos y reconociéndolos en el otro, teniendo en cuenta la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana.	

Competencia específica 6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL2; CCL3; STEM4; CD1; CPSAA4; CPSAA5; CC1; CC4; CE3; CCEC1.
Criterios de evaluación	
6.1. Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos.	
6.2. Valorar la Biblia como libro sagrado y como narración del encuentro de Dios con la humanidad, descubriendo su lugar en la comunidad cristiana y en la cultura.	

SEGUNDO CICLO

SABERES BÁSICOS

A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano.

La centralidad de la persona en el mensaje cristiano.

La dignidad del ser humano.

Relatos bíblicos de vocación y misión.

La importancia de la familia y la comunidad como fuente de felicidad.

Técnicas de mediación para la resolución pacífica de conflictos a la luz del Evangelio.

Las relaciones con los otros como oportunidad de autoconocimiento y crecimiento personal.

Toma de conciencia de la experiencia personal y del modo de relacionarnos con los demás y con Dios.

B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura.

Identificación de diversos símbolos y tradiciones religiosas, en torno al calendario litúrgico y los sacramentos.

Transmisión del sentimiento religioso a través de la música y las artes.

Antiguo y Nuevo Testamento.

La importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel.

La relación de Jesús con las personas de su tiempo.

Jesús anuncia el Reino de Dios: fraternidad y misericordia.

Relatos bíblicos que describen la vida de Jesús de Nazaret con los Apóstoles y las primeras comunidades cristianas.

María, Madre de la Iglesia.

La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra. El sacramento de la Eucaristía.

Aprecio de la importancia de vivir la fe en comunidad para la persona creyente.

La importancia del perdón para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. El sacramento de la reconciliación.

Tipos de oración: características y diferencias.

Obras artísticas que representan momentos de la tradición bíblica y que son configuradoras de su identidad cultural.

Valor cultural y artístico del patrimonio de la diócesis.

C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común.

El cuidado del entorno natural y social como casa común.

La propuesta moral cristiana para la vida en sociedad.

Hábitos y actividades para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible a la luz de la ética cristiana.

Ética del cuidado: la responsabilidad, la compasión, el perdón y el amor.

Una mirada cristiana a la realidad: la toma de conciencia de las situaciones sociales injustas.

Proyectos de servicio y solidaridad promovidos por la Iglesia.

Actitudes de respeto e inclusión para crear entornos de convivencia intercultural.

BLOQUES COMPETENCIALES	
Competencia específica Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1; CCL3; CD1; CD4; CPSAA1; CPSAA2; CPSAA4; CPSAA5; CE2; CE3; CCEC3.
Criterios de evaluación	
1.3. Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal, relacionándolas con diferentes situaciones vitales, teniendo en cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión.	
1.4. Desarrollar sensibilidad sobre el valor de la vida y de la igual dignidad del ser humano, y su papel en el cuidado de la naturaleza, tomando como modelo personajes bíblicos y de la tradición cristiana.	
Competencia específica 2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL2; CCL5; CP3; STEM5; CD3; CPSAA3; CC1; CC2; CC4; CE1.
Criterios de evaluación	
2.3 Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del Nuevo Testamento y el análisis de comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón.	
2.4 Aprender las relaciones sociales como fuente de felicidad y desarrollo personal, tomando como punto de partida los relatos sobre la comunidad de Jesús de Nazaret, los Apóstoles y la Iglesia, asumiendo responsabilidades en el cuidado de las personas y del planeta	

Competencia específica 3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1; CCL5; STEM3; CD1; CPSAA3; CC3; CC4; CE1; CCEC3.
Criterios de evaluación	
3.3 Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo.	
3.4 Distinguir algunos de los valores propios del cristianismo y su presentación en pasajes de los evangelios, para aplicar la cooperación y la mediación, la resolución pacífica de conflictos y la construcción del bien común en situaciones cercanas.	
Competencia específica 4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL4; CP3; CD2; CD3; CC3; CCEC1; CCEC2; CCEC4.
Criterios de evaluación	
4.3 Admirar diferentes expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular, reconociendo su belleza y su significado religioso y su vinculación con textos bíblicos, valorando su aportación a la identidad cultural.	
4.4 Observar en las celebraciones litúrgicas, los espacios sagrados y los sacramentos de la Iglesia elementos esenciales del cristianismo, poniéndolos en relación con la vida de Jesús y la tradición de la Iglesia.	
Competencia específica 5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1; CPSAA1; CPSAA3; CPSAA5; CC3;

judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	CE2; CCEC1; CCEC3.
Criterios de evaluación	
5.3. Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad, teniendo como referencia los encuentros de Jesús de Nazaret.	
5.4. Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual, a través del autoconocimiento y del acceso a otras experiencias de personajes de la tradición cristiana.	

Competencia específica 6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL2; CCL3; STEM4; CD1; CPSAA4; CPSAA5; CC1; CC4; CE3; CCEC1.
Criterios de evaluación	
6.3. Comprender la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo, y sus aportaciones sociales y culturales en la historia.	
6.4. Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales.	

TERCER CICLO

SABERES BÁSICOS

A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano.

La dignidad humana, la igualdad y la diferencia entre las personas.

Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana.

La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano.

Situaciones vitales que plantean preguntas existenciales o morales para la persona.

La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana.

Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás.

Expresión, en diversos lenguajes de la propia vivencia personal, en torno a las festividades, tradiciones y celebraciones religiosas.

B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura.

Ritos, tradiciones y fiestas de diversas religiones en torno al nacimiento, el matrimonio y la muerte, explicitando la aportación del cristianismo.

Obras de arte, composiciones musicales, y construcciones arquitectónicas representativas del cristianismo, comparadas con las de otras culturas y religiones.

La relación de Jesús con su Padre y con el Espíritu: Dios Trinidad.

La preferencia de Jesucristo por las personas marginadas.

La pasión, muerte y resurrección de Jesús y la celebración de la Pascua en la Iglesia.

El Credo de la Iglesia Católica.

La vida cristiana y la celebración de los sacramentos.

María, modelo de creyente.

Reconocimiento del papel de las mujeres en la Biblia y en la historia de la Iglesia.

Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas.

C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común.

El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común.

Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios.

La visión cristiana de la interdependencia, eco-dependencia e interrelación.

Análisis de situaciones cercanas de vulnerabilidad y diseño de propuestas transformadoras aplicando los principios de la ética cristiana.

Compromiso y transformación social en la acción de la Iglesia.

La responsabilidad y el respeto en el uso de los medios de comunicación y las redes sociales.

Pensamiento crítico y ético para la convivencia democrática.

Establecimiento de un primer diálogo fe y ciencia, desde el respeto, la curiosidad y la escucha.

Aprecio del diálogo intercultural e interreligioso para una convivencia pacífica y democrática.

BLOQUES COMPETENCIALES	
Competencia específica 1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1; CCL3; CD1; CD4; CPSAA1; CPSAA2; CPSAA4; CPSAA5; CE2; CE3; CCEC3.
Criterios de evaluación	
1.5. Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.	
1.6. Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad.	
Competencia específica 2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL2; CCL5; CP3; STEM5; CD3; CPSAA3; CC1; CC2; CC4; CE1.
Criterios de evaluación	
2.5 Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.	
2.6 Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesucristo cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.	

Competencia específica 3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1; CCL5; STEM3; CD1; CPSAA3; CC3; CC4; CE1; CCEC3.
Criterios de evaluación	
3.5 Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.	
3.6 Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.	
Competencia específica 4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL4; CP3; CD2; CD3; CC3; CCEC1; CCEC2; CCEC4.
Criterios de evaluación	
4.5 Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.	
4.6 Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.	
Competencia específica 5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida

emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	CCL1; CPSAA1; CPSAA3; CPSAA5; CC3; CE2; CCEC1; CCEC3.
Criterios de evaluación	
5.5. Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas.	
5.6. Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.	

Competencia específica 6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL2; CCL3; STEM4; CD1; CPSAA4; CPSAA5; CC1; CC4; CE3; CCEC1.
Criterios de evaluación	
6.5. Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común	
6.6. Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.	

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

TERCER CICLO- 6º EDUCACIÓN PRIMARIA

SABERES BÁSICOS

Bloque A.

- Autoconocimiento y autonomía moral
- El pensamiento crítico y ético.
- La naturaleza humana y la identidad personal. Igualdad y diferencia entre las personas.
- La gestión de las emociones y los sentimientos. La autoestima.
- La educación afectivo-sexual.
- Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.
- La ética como guía de nuestras acciones. El debate en torno a lo valioso y a los valores. Las normas, las virtudes y los sentimientos morales.
- El propio proyecto personal: la diversidad de valores, fines y modelos de vida.
- La influencia y el uso crítico y responsable de los medios y las redes de comunicación. La prevención del abuso, el ciberacoso y la violencia de género. El respeto a la intimidad. Los límites a la libertad de expresión. Las conductas adictivas.

Bloque B. Sociedad, justicia y democracia.

- Las virtudes del diálogo y las normas de la argumentación. La toma democrática de decisiones.
- Fundamentos de la vida en sociedad. La empatía con las demás personas. Los afectos. La familia. La amistad y el amor.
- Las reglas de convivencia. Moralidad, legalidad y conducta cívica.
- Principios y valores constitucionales y democráticos. El problema de la justicia.
- Los derechos humanos y de la infancia y su relevancia ética.
- La desigualdad económica. La pobreza y la explotación laboral e infantil: análisis de sus causas y búsqueda de soluciones locales y globales.
- La igualdad y la corresponsabilidad entre mujeres y hombres. La prevención de los abusos y la violencia de género. La conducta no sexista.
- El respeto por las minorías y las identidades etnoculturales. Interculturalidad y migraciones.
- La cultura de paz y no violencia. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad, la cooperación internacional y el desarrollo de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. La seguridad integral de la ciudadanía. Valoración de la defensa como un compromiso cívico y solidario al servicio de la paz. La protección civil y la colaboración ciudadana frente a los desastres. El papel de las ONG, ONGD y organismos cuya labor se centra en conseguir una igualdad efectiva entre las mujeres y los hombres. La resolución pacífica de los conflictos

Bloque C. Desarrollo sostenible y ética ambiental

- La empatía, el cuidado y el aprecio hacia los seres vivos y el medio natural. El maltrato animal y su prevención.
- La acción humana en la naturaleza. Ecosistemas y sociedades: interdependencia, ecoddependencia e interrelación.
- Los límites del planeta y el cambio climático.
- El deber ético y la obligación legal de proteger y cuidar del planeta.
- Hábitos y actividades para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El consumo responsable, el uso sostenible del suelo, del aire, del agua y de la energía. La movilidad segura, saludable y sostenible. La prevención y la gestión de los residuos

BLOQUES COMPETENCIALES	
Competencia específica 1. Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.
Criterios de evaluación	
1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas.	CCL1, CCL3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.
1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas.	CCL1, CCL3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.
1.3. Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con, el resto, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, la igualdad y el respeto a la intimidad personal	CCL1, CCL3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

CRITERIOS PARA EL DISEÑO Y ELABORACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real.

Estas situaciones deben:

- Contener propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.
- Incorporar metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje.
- Estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad.
- Estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.
- Estar alineadas con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), favoreciendo la inclusión educativa.
- Suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.
- Partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos.
- Proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos.
- Implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Apartados de la Situación de Aprendizaje

1. Identificación y datos técnicos:

- **Título**
- Los **cursos** en los que se va a implementar.
- Las **materias o ámbitos** a través de las que se trabajara la situación de aprendizaje.
- La **temporalización**.
- La **intención educativa** que la situación pretende abordar, incluyendo las **acciones singulares**.
- La contribución a los **planes o proyectos del centro**.

2. Fundamentación curricular

- Las **competencias específicas**.
- Los **saberes básicos**.
- Los **productos resultantes** de las diferentes tareas o actividades significativas.
- La **ponderación o peso específico** que otorgamos a cada producto (final o parcial), evaluado a través de uno o varios criterios de evaluación y que por tanto movilizara varios descriptores operativos.
- Los **criterios de evaluación**. Se aplicarán tanto durante el proceso de desarrollo de la secuencia didáctica como al final de la secuencia didáctica.
- Los **descriptores** de las competencias clave vinculadas a los criterios de evaluación que se vayan a trabajar.
- Las **adaptaciones de acceso o significativas**, para aquellos casos en los que sea necesario realizarlas, así como las **acciones singulares** que se requieran.

3. Concreción metodológica y secuencia didáctica

En cada una de las tareas se especificarán las actividades significativas que se llevarán a cabo:

- **Título** de cada tarea
- El **número de sesiones** necesarias para implementar cada tarea.
- La descripción de cada tarea indicando brevemente los aprendizajes deseables y los pasos a seguir en la **secuenciación didáctica, la metodología, los agrupamientos, los materiales y espacios** necesarios.
- La descripción de las **actividades significativas** que se van a llevar a cabo para implementar cada una de las tareas.
- La **intervención del alumnado y del profesorado** con la descripción de las **acciones requeridas** para ambos en cada actividad.

DIRECTRICES GENERALES PARA LA ORGANIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA PARA EL ALUMNADO QUE NO CURSE ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN

El alumnado de Educación Infantil y Primaria que opta por no cursar enseñanzas de Religión, recibe Atención Educativa.

En Educación Infantil, la profesora de apoyo a Infantil se encarga de la Atención Educativa en los tres cursos.

En Educación Primaria, es el tutor/a el encargado del llevar a cabo la Atención Educativa con el alumnado de su grupo. En situaciones que la tutoría del grupo en cuestión la lleve profesorado especialista, la Atención Educativa del alumnado de esa tutoría puede recaer en otro profesor/a.

AGRUPAMIENTO

En cuanto a los agrupamientos, entre el alumnado que recibe Atención Educativa y el que cursa las enseñanzas de Religión, en Educación Infantil, se desdobra el grupo y permanece en el aula de referencia el área que más matrícula tenga. En caso de empate se turnan cada año.

En cuanto a Educación Primaria, el alumnado que recibe Atención Educativa permanece en su aula de referencia.

Se definen como aspectos esenciales a trabajar: la autoestima, la autoconfianza y la empatía, desde una perspectiva de interculturalidad, igualdad y respeto a la diversidad.

Formar en valores de acuerdo con unas normas de convivencia, a fomentar la empatía, los valores democráticos, los derechos humanos, la igualdad y el pluralismo.

Conocer y respetar desde la diversidad a otras personas y culturas, con una actitud libre de prejuicios y estereotipos. También la confianza, la autoestima, el espíritu crítico y los hábitos de trabajo, tanto individuales como colectivos, son afianzados desde la Atención Educativa, y se pone especial énfasis en las emociones y en las relaciones afectivas.

TRIMESTRES	TEMPORALIZACIÓN	INFANTIL AE	1º AE	2º VSC	3º y 4º AE/ VSC	5º-6º AE/VSC
<u>1ER TRIMESTRE</u> EL SER HUMANO Y LA SALUD FUNCIONES VITALES	SEPTIEMBRE		La valoración de conductas cotidianas en relación con las normas de convivencia	El aula. Descripción. La valoración de conductas cotidianas en relación con las normas de convivencia Uso responsable de materiales. Resolución de conflictos. comunicación.		La responsabilidad y el esfuerzo Asumir las responsabilidades durante el trabajo cooperativo. El valor del esfuerzo individual y colectivo para la consecución de objetivos. Las habilidades de planificación y organización para la realización de trabajos en grupo.
	OCTUBRE	Autonomía personal y conocimiento de sí mismo	El autoconceptoLa identidad personal. La descripción física	Las habilidades sociales. El diálogo: la expresión clara de las ideas. La detección de las cualidades de otras personas. Las diferencias. La amistad	Autoconocimiento, autocontrol o expresividad	El autoconcepto y la autoestima. Percepción de la propia identidad mediante la integración de la representación que hace de uno mismo y la imagen que expresan los demás. Visión positiva de las propias cualidades y limitaciones.

						La imagen corporal y la apreciación de las características personales de forma constructiva.
	NOVIEMBRE	Salud mental y emocional	La toma de conciencia de uno mismo, emociones y sentimientos.	El núcleo familiar. Relaciones y parentescos. La casa: espacio de encuentro para el desarrollo personal, emocional y social. El cuarto: lugar de descanso que hay que cuidar.	Habilidades emocionales	Las emociones. Práctica de formas y/o recursos para hacer visible el estado emocional. Reflexión sobre la influencia que tienen las emociones en el plano personal y social.
	DICIEMBRE		Los derechos y deberes del niño en el ámbito escolar y familiar: alimentación, vivienda y juego.	Los derechos y deberes del niño en el ámbito escolar y familiar: alimentación, vivienda y juego. Las normas de convivencia. La elección de las personas que nos representan.		
<u>2º TRIMESTRE</u> ANIMALES Y PLANTAS	ENERO		El entusiasmo y la motivación extrínseca. Las diferencias. La amistad	Las normas básicas de Educación Vial. Las señales de tráfico.	Mejorar la concentración	

RELACIONES/ BIODIVERSIDAD	FEBRERO		La Educación Vial. Las normas básicas de educación vial. Las señales de tráfico.	Organizaciones internacionales, nacionales, regionales o locales que fomenten el respeto y/o cuidado del medio ambiente. Acciones para su recuperación y/o conservación.		
	MARZO	Coeducación e Igualdad. Conceptos básicos y herramientas para la no discriminación	Las habilidades sociales. detección de las cualidades de otras personas.	ODS- Consumo Sostenible- RRR Economía Circular		La empatía y el respeto a los demás. Prevención del acoso escolar Expresión de opiniones, sentimientos y emociones en las conversaciones. El diálogo. La coeducación.
<u>3º TRIMESTRE</u> LA MATERIA Y LA ENERGÍA ROCAS, AGUA, RELIEVE Y ATMÓSFERA	ABRIL	Biodiversidad y Sostenibilidad. ODS	El respeto y la conservación del medio ambiente.	La dedicación profesional, los servicios, las comunidades. La organización social.	Objetivos de desarrollo sostenible: Agenda 2030 Dar a conocer los objetivos, trabajando en su comprensión y conocimiento por parte de los alumnos/as. Llevar a cabo algunas acciones que los desarrollen relacionándolas con los temas trabajados en el aula, las situaciones de aprendizaje o los distintos proyectos que	Agenda 2030 Ideas para lograr un futuro mejor y más sostenible para todos. Los ODS

					se desarrollan en el Centro.	
	MAYO		Detección de necesidades y deseos.	EL tiempo libre. La creación y aportación de ideas. Compartir, colaborar, cooperar. El trabajo en comunidad.		
	JUNIO		La autoevaluación. El aprendizaje.	Las actividades lúdicas, el festejo. La valoración del esfuerzo y los logros alcanzados.		.

MATERIALES CURRICULARES

Criterios y procedimientos para la elección de materiales curriculares, libros de texto y/o elaboración de material propio

Como criterio general en cuanto a la elección de libros de texto, los libros de texto adoptados para un determinado curso no podrán sustituirse por otros durante un período mínimo de cuatro años.

Excepcionalmente, y por razones debidamente justificadas, los libros de texto podrán sustituirse antes de los cuatro años, previa autorización de la Consejería. Para ello, la dirección del centro informará al Consejo Escolar y remitirá la propuesta realizada y el correspondiente informe a la Consejería.

Por otra parte, en cuanto a los materiales curriculares y didácticos utilizados en el aula por el alumnado, se utilizan:

- **Materiales gráficos:** proyector por medio del cual se pueden proyectar información que combina la entrada visual y auditiva.
- **Materiales impresos:** entre los más destacados se encuentran los libros de texto, libros divulgativos, las revistas, infografías, carteles y mapas, libros de consulta, libros de lectura de la biblioteca del centro.
- **Otros materiales:** material científico, materiales de laboratorio, juegos, material específico de Educación Física, material propio de Educación Musical, juegos de simulación, maquetas, acuario, terrario,
- herbario bloques lógicos, murales,
- **Materiales audiovisuales y/o multimedia:** música las películas, los documentales.
- **Materiales informáticos:**, la utilización de webs, blogs educativos, apps reflejadas en la PGA.
- **Material de trabajo:** En este aspecto, el material propio de trabajo del alumnado,

Todos ellos constituyen una herramienta muy importante en del alumnado, facilitando y conduciendo el aprendizaje, ayudando a presentar y desarrollar los saberes básicos y facilitando la construcción de los aprendizajes significativos Serán utilizados teniendo en cuenta los objetivos que se pretenda lograr en el aula, los saberes básicos que se aborden y en especial las cualidades del alumnado con los que se van a utilizar, ya que no todos los materiales son adecuados para todo el alumnado.

Relación de libros de texto adoptados por el centro y/o que estén en vigor

EP1

1º E. PRIMARIA			
ÁREA	TÍTULO	EDITORIAL	ISBN
LENGUA CASTELLANA	NO ES NECESARIO LIBRO		
MATEMÁTICAS	NO ES NECESARIO LIBRO		
CIENCIAS SOCIALES	NO ES NECESARIO LIBRO		
CIENCIAS DE LA NATURALEZA	NO ES NECESARIO LIBRO		
LENGUA EXT.: INGLÉS	KIDS CAN! 1 Pb&ExtraFun ePk	Macmillan E.L.T.	9781380051660
LENGUA ASTURIANA	NO ES NECESARIO LIBRO		
CULTURA ASTURIANA	NO ES NECESARIO LIBRO		
PLÁSTICA	NO ES NECESARIO LIBRO		
MÚSICA	Música 1º "Operación mundo"	ANAYA	9788469896921
RELIGIÓN	NO ES NECESARIO LIBRO		

EP2

2º E. PRIMARIA			
ÁREA	TÍTULO	EDITORIAL	ISBN
LENGUA CASTELLANA	CONSTRUYENDO MUNDOS (MOCHILA LIGERA)	EDITORIAL SANTILLANA	9788414407622
MATEMÁTICAS	CONSTRUYENDO MUNDOS (MOCHILA LIGERA)	EDITORIAL SANTILLANA	9788414407639
CIENCIAS SOCIALES	CONSTRUYENDO MUNDOS	EDITORIAL SANTILLANA	9788414407783
CIENCIAS DE LA NATURALEZA	CONSTRUYENDO MUNDOS	EDITORIAL SANTILLANA	9788414407769
LENGUA EXT.: INGLÉS	KIDS CAN! 2 Pb&ExtraFun ePk	Macmillan E.L.T.	9781380051790
LENGUA ASTURIANA	NO ES NECESARIO LIBRO		
CULTURA ASTURIANA	NO ES NECESARIO LIBRO		
PLÁSTICA	NO ES NECESARIO LIBRO		
MÚSICA	Operación Mundo	EDITORIAL ANAYA	9788-46-989-6969
RELIGIÓN	NO ES NECESARIO LIBRO		

EP3

3º E. PRIMARIA			
ÁREA	TÍTULO	EDITORIAL	ISBN
LENGUA CASTELLANA	NO ES NECESARIO LIBRO		
MATEMÁTICAS	NO ES NECESARIO LIBRO		
CIENCIAS SOCIALES	NO ES NECESARIO LIBRO		
CIENCIAS DE LA NATURALEZA	NO ES NECESARIO LIBRO		
LENGUA EXT.: INGLÉS	KIDS CAN! 3 Pb ePk KIDS CAN! 3 Ab&ExtraFun ePk	Macmillan ELT	9781380072863 9781380052872
LENGUA ASTURIANA	NO ES NECESARIO LIBRO		
CULTURA ASTURIANA	NO ES NECESARIO LIBRO		

PLÁSTICA	NO ES NECESARIO LIBRO		
MÚSICA	MÚSICA 3º OPERACIÓN MUNDO	EDITORIAL ANAYA	9788414301586
RELIGIÓN	NO ES NECESARIO LIBRO		

EP4

4º E. PRIMARIA			
ÁREA	TÍTULO	EDITORIAL	ISBN
LENGUA CASTELLANA	Lengua Castellana 3 Primaria. M.LIG CM ED22 Proyecto Construyendo mundos.	SANTILLANA	9788468072012
MATEMÁTICAS	Matemáticas 3 Primaria M.LIG CM ED22. Proyecto Construyendo mundos	SANTILLANA	9788468071367
CIENCIAS SOCIALES	Ciencias Sociales 3 CM ED22 Primaria. Proyecto: Construyendo mundos.	SANTILLANA	9788468067841
CIENCIAS DE LA NATURALEZA	Ciencias de la Naturaleza CM ED22 3 Primaria. Proyecto Construyendo mundos	SANTILLANA	9788468080277
LENGUA EXT.: INGLÉS	KIDS CAN! 3 Pb ePk KIDS CAN! 3 Ab&ExtraFun ePk	Macmillan E.L.T.	9781380072863 9781380052872
LENGUA ASTURIANA	NO ES NECESARIO LIBRO		
CULTURA ASTURIANA	NO ES NECESARIO LIBRO		
PLÁSTICA	NO ES NECESARIO LIBRO		
MÚSICA	Música 4º "Operación mundo	ANAYA	978-84-143-2145-4
RELIGIÓN	NO ES NECESARIO LIBRO		

EP5

5º E. PRIMARIA			
ÁREA	TÍTULO	EDITORIAL	ISBN
LENGUA CASTELLANA	5PRI LENGUA M.LIG CM ED22	SANTILLANA	9788468072005
MATEMÁTICAS	5PRI MATEMATICAS M.LIG CM ED22	SANTILLANA	9788468071404
CIENCIAS SOCIALES	5PRI C.SOCIALES CM ED22	SANTILLANA	9788468067858
CIENCIAS DE LA NATURALEZA	5PRI C.NATURALES CM ED22	SANTILLANA	9788468081281
LENGUA EXT.: INGLÉS	KIDS CAN! 5 Pb ePk KIDS CAN! 5 Ab&ExtraFun ePk	Macmillan E.L.T.	9781380072887 9781380053411
LENGUA ASTURIANA	NO ES NECESARIO LIBRO		

CULTURA ASTURIANA	NO ES NECESARIO LIBRO		
PLÁSTICA	NO ES NECESARIO LIBRO		
MÚSICA	Música 5º "Operación Mundo"	EDITORIAL ANAYA	9788414304334
RELIGIÓN	NO ES NECESARIO LIBRO		

EP6

6º E. PRIMARIA			
ÁREA	TÍTULO	EDITORIAL	ISBN
MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS 6º CONSTRUYENDO MUNDOS	SANTILLANA	9788414407721 Libro por trimestre
LENGUA CASTELLANA	LENGUA CASTELLANA 6 SABER HACER	SANTILLANA	97884 6803 1712 Libro por trimestre
CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS SOCIALES 6 Asturias SABER HACER	SANTILLANA	97884 6803 1026
CIENCIAS DE LA NATURALEZA	CIENCIAS DE LA NATURALEZA 6 Asturias SABER HACER SERIE INVESTIGA	SANTILLANA	97884 6808 7702
LENGUA EXT.: INGLÉS	IDS CAN! 6 Pb ePk KIDS CAN! 6 Ab&ExtraFun ePk	Macmillan ELT	97802 3043 1454 97813 8001 4658
LENGUA ASTURIANA	NO ES NECESARIO LIBRO		
CULTURA ASTURIANA	NO ES NECESARIO LIBRO		
PLÁSTICA	NO ES NECESARIO LIBRO		
MÚSICA	Música 6º "Operación Mundo"	EDITORIAL ANAYA	978-84-143-2397-7
RELIGIÓN	NO ES NECESARIO LIBRO		
VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS	NO ES NECESARIO LIBRO		

DECISIONES SOBRE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Resolución de 26 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Primaria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado

Sesiones de evaluación: Número, contenido y organización de las sesiones de evaluación por cursos

- **NÚMERO:** Se ha establecido realizar tres evaluaciones que se corresponden con los tres trimestres del curso y una evaluación final de curso.
- **CONTENIDO**
 - **INTERMEDIAS:** Realizar el seguimiento y evaluar el progreso del alumnado, dar una respuesta adecuada al ritmo de aprendizaje, a las medidas del alumnado y a las dificultades y/o necesidades detectadas
 - **FINAL DE CURSO/CICLO:** Valorar de forma colegiada el progreso del alumnado y el grado de adquisición de las competencias clave.

La última de las sesiones de evaluación tendrá carácter de evaluación final de curso y, en su caso, ciclo, y en su transcurso se evaluará y calificará al alumnado del grupo, de acuerdo con lo establecido en los apartados 7 y 8 del artículo 16 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto.

En el transcurso de la sesión de la evaluación final de cada curso se evaluarán también las áreas no superadas

En el transcurso de la sesión de la evaluación final de ciclo se adoptará la decisión de promoción

En la sesión de la evaluación final de curso o, en su caso, ciclo, también se cumplimentarán las actas de evaluación final de curso o, en su caso, ciclo.

Posteriormente se registrarán las calificaciones finales de curso y demás decisiones en el expediente académico y en el historial académico.

- **FIN DE ETAPA:**
 - En Educación Infantil, en la evaluación final se valorará de forma global el nivel de logro de cada niño o niña en el desarrollo del proceso de aprendizaje, con referencia a los criterios de evaluación concretados en la propuesta pedagógica y se analizarán y valorarán las dificultades de aprendizaje detectadas, así como las medidas de atención a las diferencias individuales que, en su caso, hayan sido utilizadas, formulando las propuestas que proceda para la etapa siguiente.

- En Educación Primaria, en la evaluación final se valorará el logro de los objetivos de etapa Adquisición de las competencias clave en relación con el perfil de salida.
- De cada una de las sesiones de evaluación se levantará la correspondiente acta de desarrollo de la sesión en la que al menos constarán lo siguientes contenidos, de acuerdo con el orden del día y tipología de la sesión:
 - a) Relación de profesorado asistente.
 - b) Resumen de los asuntos tratados.
 - c) Acuerdos adoptados que afecten a la convivencia y a las medidas de atención a las diferencias individuales del grupo de alumnado.
 - d) Acuerdos sobre cada alumno y alumna:
 - 1.º Medidas de refuerzo o de adaptación curricular y apoyos que se consideren necesarios.
 - 2.º En la evaluación final de ciclo, decisiones asociadas a la promoción y/o permanencia.
 - e) Acuerdo sobre la información que el tutor o la tutora deberá transmitir por escrito a su padre, madre o tutor o tutora legal, sin perjuicio de lo que establezca el proyecto educativo del centro docente.
- ORGANIZACIÓN

Como Criterio general, la evaluación general del alumnado se realizará por cursos. El Equipo Docente será el encargado de llevarla a cabo.

El Equipo Docente de cada grupo de cada grupo de alumnos y alumnas estará constituido por el conjunto de profesorado que imparta docencia en ese curso, con la coordinación del tutor/a, y por los profesionales que hayan participado de forma directa en el proceso.

El profesorado aplicará la evaluación sistemática y continuada del proceso de aprendizaje de cada alumno y alumna a lo largo del período lectivo del curso para recoger información fidedigna, cualitativa y, en su caso, cuantitativa, sobre el grado de adquisición y desarrollo de las competencias presentes en el currículo de cada área.

El profesorado, a partir del análisis del currículo, diseñará y utilizará de forma generalizada procedimientos e instrumentos de evaluación variados, diversos,

accesibles, adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y coherentes con el contenido, la naturaleza, la finalidad y la metodología implícita en cada uno de los criterios de evaluación.

- TIPOS:

○ Heteroevaluación:

El/la docente evalúa el trabajo del alumnado, con ayuda de herramientas adecuadas.

La heteroevaluación permite la implicación en la valoración del alumnado de compañeros y compañeras, profesores de otras asignaturas y otros agentes externos.

Pueden participar familiares, otros profesionales y personas relacionadas, de algún modo, con la educación de los chicos o con sus proyectos.

○ Coevaluación,

El alumnado evalúa el trabajo de los/as compañeros/as, con ayuda de herramientas adecuadas, y ofrece feedback.

La coevaluación plantea una evaluación entre iguales. Es decir, son los propios compañeros/as que se evalúan entre ellos/as, valorando el grado de implicación, actitud e interés de los distintos integrantes del equipo.

La coevaluación aporta dinamismo a las clases y evita la desmotivación del alumnado. De este modo, fomenta la participación activa del alumnado y la interacción con compañeros y profesores.

○ Autoevaluación.

En la autoevaluación es el propio alumno el que se autocalifica, por lo que se ve obligado a realizar un esfuerzo de autocrítica, valorando sus capacidades, actitud, esfuerzo, objetivos superados, logros y también fracasos.

Es un método que enseña al alumnado a tomar conciencia de su aprendizaje y, por extensión, aprende a ser consciente de sus capacidades y también de sus limitaciones.

La autoevaluación, planteada de forma, es un método motivador para el alumno y puede usarse para todas las áreas y métodos de aprendizaje.

EVALUACIÓN INICIAL

Siguiendo la Resolución de 26 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Primaria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado y con el objeto de garantizar una adecuada transición del alumnado entre las etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria, así como de facilitar la continuidad de su proceso educativo, se establecerán mecanismos de coordinación con los centros docentes de procedencia del alumnado que se incorpora a la etapa.

Los equipos directivos de los centros que impartan enseñanzas correspondientes al segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria establecerán reuniones de coordinación de profesorado entre el equipo de ciclo de Educación Infantil y el equipo de primer curso de Educación Primaria. En ellas participarán, además, el equipo directivo y el personal responsable de orientación en el centro.

Los equipos docentes realizarán la evaluación inicial a todo el alumnado de Educación Primaria, durante las primeras semanas del curso escolar, independientemente de la información derivada de la evaluación final del curso o ciclo anterior. En el primer curso se tendrá en cuenta el informe final de la etapa de Educación Infantil, si lo hubiera. Esta evaluación inicial se realizará a través de actividades o tareas competenciales relacionadas con lo desarrollado en el curso anterior y tendrá en cuenta todos aquellos aspectos que revistan interés para la vida escolar del alumnado. Esta evaluación inicial permitirá al equipo docente adoptar decisiones para la revisión y modificación de las programaciones didácticas y su adecuación a las características del alumnado del grupo. Estas decisiones serán recogidas en acta de sesión de evaluación inicial.

La evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado, así como para adoptar las medidas pertinentes de refuerzo y apoyo para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen.

Asimismo, el profesorado, con la colaboración del personal responsable de orientación en el centro docente, realizará una evaluación inicial al alumnado que se incorpore tardíamente al sistema educativo español, bien por proceder de otros países o por cualquier otro motivo, con el fin de valorar su competencia curricular y, en su caso, determinar sus capacidades, aptitudes, actitudes y ritmos de trabajo y proponer las oportunas medidas de atención a las diferencias individuales.

En nuestro centro se realiza la Evaluación Inicial del alumnado del centro partiendo de los siguientes documentos:

- Informes finales de tercer trimestre recogidos en los expedientes individuales del alumnado a finales del curso pasado.
- Plan de refuerzo de alumnado con materias pendientes realizado al finalizar el curso escolar. Cuando un alumno/a suspende una o varias áreas, el profesor tutor/a o el profesorado especialista de esa área, elaborará un programa de refuerzo de cara al siguiente curso escolar con las competencias y saberes básicos que debe adquirir dicho alumnado.
- En el caso de profesorado que se traslade de centro o que por otras circunstancias no vaya a continuar en el centro (profesorado interino), dejará reflejada la información necesaria sobre alumnado con dificultades, necesidades de refuerzo o cualquier otro aspecto que considere que pueda facilitar la adaptación de alumnado profesorado.
- Reuniones de transición realizadas por el profesorado de Infantil 5 años y 1º de Primaria. Estas reuniones se realizarán antes de que el alumnado se incorpore en septiembre al centro. Desde Infantil de 5 años, se programarán algunas actividades de acercamiento a primaria a lo largo del tercer trimestre del último curso de la etapa: actividad en común con alumnado de EP1, sesiones en el aula de EP1. etc.
- Registro de Evaluación Inicial de las tutorías en relación con los datos curriculares y de aprendizaje del alumnado. La evaluación inicial del alumnado es un proceso que sigue a la adaptación del alumnado al aula y una vez establecidas las normas del aula. Se realizará en la primera quincena de octubre, una vez que el alumnado ya se ha adaptado a la nueva aula. Lo mismo ocurre con la evaluación del alumnado de atención a la

diversidad con las especialistas de PT y AL. Se realizará en la primera quincena de octubre una vez finalizada la observación en su grupo clase y realizada su valoración individual.

A mediados de octubre deberán estar finalizadas las evaluaciones iniciales, adaptados los planes de refuerzo y elaborados los PTIs del alumnado de atención a la diversidad.

- Registro de comunicación con las familias.

Actuaciones Previstas

- Detección de Alumnado vulnerable en cuanto a los dos registros anteriores.
- Detección de Alumnado con necesidades Educativas y/o de refuerzo, dentro del Plan de Atención a la Diversidad.
- Elaboración de registro de datos de conexión y equipamiento informático de todo el alumnado.
- Diagnóstico del estado de recursos y necesidades de la Comunidad Educativa y del propio centro en materia digital.
- Plan específico de refuerzo educativo para alumnado con asignaturas pendientes.
- Plan específico de formación para alumnado según el Plan de Digitalización del centro.

Criterios, procedimientos e instrumentos para una evaluación inicial competencial motivada por la adopción de las medidas necesarias para compensar las posibles carencias en la competencia en comunicación lingüística, en lengua castellana.

El centro, en el caso de alumnado nuevo con desconocimiento de la Lengua Castellana, realiza la evaluación inicial de este alumnado siguiendo las pautas establecidas por el Aula de Inmersión Lingüística de la Consejería de Educación.

Partimos de que el alumnado que se incorpora de otros países comparte determinadas

necesidades comunes:

- Un ambiente de escolar de acogida cálido, seguro y libre de tensión, donde sean valorados.
- Que su bilingüismo se reconozca como un valor positivo para su desarrollo intelectual.
- Sentirse parte del grupo y del ambiente del centro tan pronto como se incorporan.
- Realizar actividades de aprendizaje que sean relevantes, accesibles y en contexto con el currículo ordinario.

- Verse a sí mismo, su lengua, cultura e identidad reflejada en el aula y en el centro en un entorno inclusivo.

Para conseguir estos objetivos, se deben planificar una serie de **actuaciones básicas** desde el momento de la incorporación:

Acogida	Planificación de actividades: entrevistas iniciales con el alumnado y sus familias. Protocolos de bienvenida. Recogida de información sobre el nivel curricular y el nivel de español como segunda lengua extranjera.
Evaluación inicial	• Flexibilidad y adaptación del currículo. • Planificación de apoyos para alumnado con escolarización previa deficiente. • Adaptación pedagógica y de la práctica docente
Elaboración de un Plan de Trabajo	• Atender, desde el primer momento, las necesidades socioemocionales para que pueda alcanzar una integración plena en el Centro y en su entorno. • Trabajar con las familias para favorecer la inclusión de este alumnado. • Potenciar desde el centro valores de convivencia, respeto y tolerancia hacia el alumnado extranjero
Acercamiento intercultural	• Atender, desde el primer momento, las necesidades socioemocionales para que pueda alcanzar una integración plena en el Centro y en su entorno. • Trabajar con las familias para favorecer la inclusión de este alumnado

Procedimiento de evaluación

Las actividades de clase también tienen que ser alcanzables y accesibles y para que esto sea posible, es necesario llevar a cabo una evaluación inicial que facilite al profesorado la información necesaria para determinar qué tipo de apoyo (en caso de que se requiera) será necesario para facilitarles su participación en las actividades curriculares del aula.

Se le da tiempo al alumnado recién llegado a ubicarse y sentirse cómodo/a en el centro durante unos días antes de comenzar con la evaluación. Se les aclara (con ayuda de traductores/as, si es necesario) que no se trata de exámenes y que no importa si su competencia en español es baja o incluso nula.

El objetivo de la evaluación inicial no se debe limitar a determinar el nivel de competencia de español. Es importante saber, por ejemplo, si el alumno o la alumna dominan su lengua materna a nivel oral y escrito, si conoce el alfabeto latino, si su nivel de matemáticas es equivalente al alumnado escolarizado en España, etc. Toda la información que obtengamos a partir de esta evaluación inicial nos será muy útil para planificar las actuaciones a llevar a cabo, los refuerzos que puedan necesitar y determinar el punto de partida de la intervención.

Al mismo tiempo, se recogen datos sobre su historial escolar y su origen social, lingüístico y cultural que sirvan para contextualizar los datos de esta evaluación inicial. Puede que haya cierta información que puede ser desconocida, incluso datos básicos como la fecha de nacimiento.

Al establecer el nivel de competencia en español, es esencial determinar cómo utiliza el alumno o alumna la segunda lengua, cómo comprende y cómo se comunica, puesto que las demandas y dificultades de un nivel de español social o comunicativo son mucho menores que las del español escolar o académico utilizado en las aulas. Además, se deben tener en cuenta las diferencias entre los niveles de competencia de la lengua hablada de los de la lengua escrita.

Objetivos de la evaluación inicial:

- Establecer el nivel académico del alumnado recién llegado, incluyendo información sobre su nivel de lecto-escritura en lengua materna y para alumnado de otros sistemas lingüísticos, su conocimiento del alfabeto latino.
- Establecer su competencia lingüística en español.

- Facilitar una estructura y un punto de partida que sirva para valorar su progreso posterior en español.
- Facilitar toda la información necesaria al profesorado que les permita planificar actividades de aprendizaje apropiadas y motivadoras.
- Proporcionar la información que ayude a determinar el apoyo que va a ser necesario para que pueda acceder al currículo y que le permita desarrollar sus competencias en español.

La evaluación inicial se realiza sin prisa, a lo largo de un periodo de tiempo y no el primer día que el niño o niña se incorpora al centro. Se lleva a cabo con sensibilidad, evitando una presión excesiva en el alumno o alumna, de una forma sosegada y en un entorno relajado y acogedor. La realiza alguna persona que le transmita confianza, por ejemplo, su tutor o tutora de clase o algún profesor o profesora de apoyo con el que haya pasado ya algún tiempo.

En el caso de niños y niñas muy pequeños, que pudieran no tener experiencia escolar previa, se presta un cuidado especial para adecuar las actividades a la edad del recién llegado, priorizando actividades basadas en el juego y procurando contar con la ayuda de profesionales con experiencia en educación infantil. Se lleva a cabo en el aula.

Pasos a seguir en la realización de la evaluación inicial:

- **Evaluación informal**, mediante una charla con el alumno o alumna: comentar lo que ha hecho el fin de semana, o comentar un dibujo que haya hecho, leer un cuento con él o ella, pedirle que escriba algo...
- **Observación del alumno o alumna en ambientes y situaciones diferentes** (aula, patio, comedor, pasillo...) que faciliten información muy valiosa sobre su capacidad de socialización, hábitos escolares, capacidad de comunicación en español tanto en situaciones formales como informales, grado de bienestar en el centro...
- Recabar **información** documental o mediante entrevistas con el alumno o alumna y su familia **sobre su historia escolar**: años de escolarización, calidad de esta escolarización, materias curriculares seguidas, actividades favoritas o en las que sobresale o en las que encuentra más dificultad...
- **Entrevistas con el profesorado de apoyo u otro tipo de profesorado** (profesorado de apoyo, tutores/as de acogida, profesores/as de las Aulas de Inmersión Lingüística...)

que pudieran estar trabajando con el niño o niña desde el primer día y que pueden ofrecer mucha información sobre su estilo de aprendizaje, nivel de competencia en español y/o nivel curricular

- **Evaluación inicial de competencia en lengua española y en matemáticas para el alumnado con dominio del español**
- **Evaluación de la competencia en español como segunda lengua**

Datos de origen del alumnado

Una de las primeras tareas de la evaluación inicial es recabar cuanta más información posible sobre su origen, unos datos fundamentales para esbozar una imagen completa del niño o niña que facilite al profesorado a la hora de contextualizar las actuaciones posteriores.

Es importante contar con todos estos datos en el proceso de evaluación inicial como una oportunidad de recabar toda la información posible sobre su educación previa (tanto en la escuela como en casa).

Cuestionarios estandarizados y modelos de informes de evaluación inicial

El centro utiliza los modelos e informes de evaluación recogidos en el Aula de Inmersión Lingüística de la Consejería de Educación, tanto para evaluar el nivel de competencia en español y el nivel curricular en matemáticas como para realizar los informes de evaluación posteriores.

Criterios de promoción del alumnado por ciclos y al finalizar la etapa

La promoción y permanencia del alumnado en el ciclo correspondiente se realizará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto.

Con carácter general promocionará al ciclo siguiente el alumnado que haya alcanzado el grado esperado de adquisición de las competencias o cuyo grado de adquisición le permita proseguir con aprovechamiento el ciclo o etapa siguiente, sin perjuicio de los refuerzos o apoyos necesarios que deban aplicarse.

Criterios para determinar la permanencia, con carácter excepcional, de un año más en el ciclo y/o etapa

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17.2 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, el alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior o, en su caso, en el ciclo, a través de la aplicación de un plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17.3 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, el alumnado que permanezca un año más en el ciclo deberá seguir un plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo para que durante ese curso pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes.

A los efectos anteriores, cada maestro o maestra elaborará, organizará y aplicará el plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo, de acuerdo con las directrices generales establecidas en la concreción curricular del proyecto educativo del centro docente, en el que figurará el plan de trabajo y las actividades de refuerzo o recuperación que deba realizar el alumnado.

Al comienzo del curso escolar, el profesor tutor o la profesora tutora informará sobre el contenido del plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo a cada alumno y alumna y a su padre, madre, tutor o tutora legal. Asimismo, al menos una vez al trimestre, se informará de los resultados de la evaluación al alumno o alumna y a sus padres, madres o tutores legales.

El plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo para recuperar aprendizajes de cursos anteriores será evaluado y calificado independientemente del área del curso en que se realiza y, en su caso, su calificación será la que figure en el área no superada del curso anteriormente. La calificación de las áreas pendientes se registrará en la misma sesión de evaluación final que el resto de las áreas, sin perjuicio de que la superación del área pueda haberse verificado en cualquier sesión de evaluación previa

Procedimientos e instrumentos de evaluación que, con carácter excepcional, se aplicarán para comprobar el logro de los aprendizajes del alumnado cuando se produzcan faltas de asistencia.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado

Observación Sistemática:

- Escalas de valoración o estimación (semáforo, diana de evaluación)
- Listas de control o cotejo: Registro de indicadores de logro de los criterios de evaluación...
- Registro o anecdotario: Recogida de comportamientos no previsibles de antemano y que pueden aportar información significativa para valorar carencias o actitudes positivas

Análisis de producciones y/o desempeños de los alumnos

- Exámenes
- Trabajos y proyectos
- Ensayos
- Resúmenes
- Portafolio o cuaderno de clase
- Cuestionarios
- Fichas de ejercicios

Análisis de respuestas del alumnado

Preguntas abiertas-cerradas

Cuestiones de V/F, elección múltiple, asociación,...

Análisis de tablas, gráficos,...

DIRECTRICES GENERALES Y DECISIONES SOBRE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Procedimiento de atención de alumnado de Atención a la diversidad.

- Al inicio de curso se reunirá la Unidad de Orientación para considerar los aspectos a tener en cuenta para la elaboración del horario tanto del profesorado y del alumnado que permita atender de la mejor forma posible a todo el alumnado, teniendo en cuenta sus diferencias individuales.
- Se establecerán el número de sesiones de atención por parte del profesorado de PT y AL y la conveniencia o no de que este salga del aula en caso de necesidad teniendo en cuenta las instrucciones de Consejería respecto a este tema.

a) ATENCIÓN EDUCATIVA EN DOCENCIA COMPARTIDA

El profesorado, en el ejercicio de su función docente, debe acoger a todo el alumnado de su grupo, fomentar las relaciones entre iguales, adaptar el currículo a las necesidades del alumno o alumna graduando las actividades desarrolladas en el aula para ser accesible a todos y cada uno de sus alumnos y alumnas, cumpliendo así con los principios del Diseño Universal del Aprendizaje que rigen la intervención educativa tanto en la Educación Primaria.

Por lo tanto, la atención del alumnado por Parte de PT y AL será en alguna de las modalidades de **docencia compartida dentro del aula ordinaria del alumnado**.

b) ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA FUERA DEL AULA (Instrucciones de Consejería del curso escolar 2023-24)

I. Criterios de excepción para la ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA FUERA DEL AULA ORDINARIA POR PARTE DE LOS ESPECIALISTAS DE PT Y/O AL:

- Para **regular comportamientos desafiantes e impulsivos, estados emocionales y/o controlar sus habilidades y prácticas sociales** en tanto en cuanto no se articulen soluciones para lograr una inclusión educativa satisfactoria.
- **Alumnado n.e.a.e. en situación de riesgo inminente de suicidio** que disponga de orientaciones del Servicio de Salud Mental relacionadas con tiempos y espacios que permitan estimular y favorecer su bienestar emocional fuera del aula ordinaria.

- Se excluyen las intervenciones del profesorado de Audición y Lenguaje que tengan que ver con **la reeducación de la producción oral del alumnado** de Educación Primaria siempre y cuando conste esta necesidad en el correspondiente informe psicopedagógico del alumno o de la alumna y se revise dicha medida de acuerdo con lo establecido en el punto 3.5.2.1 de la Circular de inicio de curso 2023-24. En este caso, esas intervenciones ocuparán una fracción del período lectivo (**no superior a 20 minutos**) y no requerirán informe favorable de este Servicio de Inspección Educativa.

Durante este curso escolar, la atención de las especialistas de AL en las situaciones que se reflejan en este punto se realizará en momentos concretos donde los aspectos a trabajar requieran un tratamiento individualizado y puntual. No se precisa atención individualizada de forma sistemática con ningún alumno/a del centro en este momento.

En estos casos, en los que se prevé una atención individual de forma puntual, se ha reflejado en el cuadro del alumnado perteneciente al Plan de Atención a la Diversidad.

- No procede la solicitud de atención individualizada fuera de aula para aquellos alumnos y alumnas de **Educación Infantil** para quienes se articularán estrategias metodológicas y organizativas de aula que permitan la atención a las diferencias individuales.

II. Procedimiento para formular la solicitud de atención individualizada fuera del aula por parte del profesorado especialista en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica

La dirección del centro tramitará dicha solicitud siempre y cuando la propuesta de atención individualizada fuera del aula **sea formulada por los tutores correspondientes, tras reunión de equipo docente con asesoramiento del orientador/a del centro**. Esta necesidad deberá estar debidamente justificada, **previa información a la familia**.

Para ello, el profesorado correspondiente elaborará el **plan de trabajo individualizado** para cada uno de los alumnos beneficiarios de esta atención en colaboración con los especialistas de PT y/o AL y con el asesoramiento del orientador/a del centro, en el que se incluirá:

- Justificación razonada de la propuesta de atención individualizada fuera del aula ordinaria.
- La programación coordinada de actuaciones del profesorado de las áreas/materias implicadas y el profesorado especialista en Audición y Lenguaje y/o Pedagogía Terapéutica.

- El procedimiento e instrumentos de evaluación de dichas áreas/materias por parte del profesorado de estas y/o tutor (en el caso de E. Primaria) en colaboración con el profesorado especialista de AL y/o PT, atendiendo a lo establecido en las correspondientes resoluciones de evaluación del aprendizaje del alumnado de Educación Primaria.
- El procedimiento de información, coordinación y temporalización con la familia a lo largo de su implementación.
- Información previa a la familia.

III. Documentación que se deberá enviar a Inspección:

La dirección del centro trasladará desde la cuenta institucional del centro, vía correo institucional a inspección.educativa@educastur.org, en un único pdf la siguiente documentación:

1. Solicitud de la dirección del centro (oficio de salida del centro educativo).
2. Plan de trabajo individualizado de cada alumno o alumna (modelo propio de cada centro educativo en el que debe constar, al menos, lo especificado en el apartado tercero de este procedimiento).
3. Copia del acta de reunión de equipo docente, con presencia del orientador/a del centro (modelo propio de cada centro educativo)
4. Copia del acta de reunión con la familia en la que se informa (modelo propio de cada centro educativo) a ésta de la medida y del plan de trabajo diseñado haciendo constar que surtirá efecto al día siguiente de la recepción del informe favorable del Servicio de Inspección Educativa.

- Se creará una carpeta en Teams, equipo de Unidad de Orientación, una carpeta para cada alumno/a que requiera una atención especial; en dichas carpetas, se subirá la documentación relativa al alumnado y además se guardará en el expediente del alumno/a en la secretaría.

Las especialistas de PT y AL elaborarán un Plan específico del trabajo a desarrollar con el alumnado que recibe su atención. También elaborarán un informe trimestral de evaluación que se adjuntará al boletín de calificación del alumnado. Dicha información quedará guardada en el expediente del alumnado y también se cargará a la carpeta sobre el alumno que está en Teams.

- Al inicio de curso se establecen reuniones de intercambio de información sobre el alumnado:

- Jefatura de estudios con tutores que tengan alumnado con Plan de Atención a la diversidad. Se entrega copia del acta de evaluación final y un resumen de la evolución del alumno durante el curso anterior teniendo en cuenta la información aportada en la hoja verde.
- Reuniones de tránsito en caso de cambio de tutor y/o etapa.
- Reuniones de tutorías con Orientadora del centro.
- Reuniones del equipo docente.
- Reuniones de atención a la diversidad.
- Primera reunión individual de tutorías con familias.

Procedimiento de aplicación e integración de las pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje.

La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño universal para el Aprendizaje (DUA), contemplando múltiples formas de implicación (por qué se aprende), representación (el qué se aprende) y expresión (cómo se aprende) de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como la programación multinivel de saberes básicos del área, ya sea en grupos mixtos o grupos con diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, graduando el nivel de dificultad asociado a los mismos.

Este diseño se basa en tres principios que contemplan múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área.

Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje y es a través de los principios, del Diseño universal para el Aprendizaje como se puede lograr la equidad para todo el alumnado, el cual se transforma en personas que aprenden a aprender, motivadas y preparadas para un aprendizaje permanente a lo largo de sus vidas aportando estrategias y planes de acción totalmente viables.

1. Basadas en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Proyecto DUALETIC – UCM. Octubre de 2013.							
2. No adecuada/No operativa (NA) – Adecuada (A) - Satisfactoria (S)							
ADAPTACIONES DE ACCESO Y/O EN LA METODOLOGÍA ¹					VALORACIÓN ²		
PRINCIPIO I: Proporcionar múltiples formas de representación							
PAUTA		CÓMO IMPLEMENTARLA			1T	2T	3T
PAUTA 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción							
1.1 Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información		• Posibilidad de variar: ○ El tamaño del texto/ letra y/o fuente ○ Contraste fondo – texto – imagen ○ El color como medio de información/énfasis ○ Volumen/ Velocidad sonido ○ Sincronización vídeo, animaciones					
1.2 Ofrecer alternativas para la información auditiva		• Subtítulos • Diagramas, gráficos • Transcripciones escritas de vídeos • Claves visuales /táctiles equivalentes • Descripciones visuales					
1.3 Ofrecer alternativas para la información visual		• Descripciones texto/voz a imágenes, gráficos, vídeos • Objetos físicos y modelos espaciales • Claves auditivas para ideas principales y transiciones • Conversión texto digital (PDF) en audio					

PAUTA 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos.				
2.1 Clarificar el vocabulario y los símbolos	• Pre-enseñar vocabulario y símbolos: Descripciones de texto de los símbolos gráficos • Insertar apoyos al vocabulario / símbolos / referencias desconocidas dentro del texto • Resaltar cómo palabras/ símbolos sencillos forman otros más complejos			
2.2 Clarificar la sintaxis y la estructura	• Resaltar o explicar las relaciones entre los elementos (ej. mapas conceptuales) • Establecer conexiones con estructuras previas • Resaltar palabras de transición en un texto • Enlazar ideas			
2.3 Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos	• Listas de términos clave • Acompañar texto digital de voz humana pre-grabada. • Proporcionar representaciones múltiples de notaciones en fórmulas, problemas de palabras, gráficos, etc.			
2.4 Promover la comprensión entre diferentes idiomas	• Enlazar palabras clave a su definición y pronunciación en varias lenguas. • Proporcionar herramientas electrónicas de traducción o enlaces a glosarios multilingües. • Apoyos visuales no lingüísticos al vocabulario			
2.5 Ilustrar a través de múltiples medios	• Presentar los conceptos clave en formas alternativas al texto (imágenes, movimiento, tabla, video, fotografía, material físico y/o manipulable, etc.). • Hacer explícitas las relaciones entre los textos y la representación alternativa que acompañe a esa información.			
PAUTA 3: Proporcionar opciones para la comprensión				
3.1 Activar o sustituir los conocimientos previos	• Fijar conceptos previos ya asimilados (rutinas) • Organizadores gráficos • Enseñar a priori conceptos previos esenciales • Vincular conceptos: analogías, metáforas... • Hacer conexiones curriculares explícitas (ej. enseñar estrategias lectoras en otras materias)			
3.2 Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones	• Destacar elementos clave • Esquemas, organizadores gráficos, etc. Para destacar ideas clave y sus relaciones • Ejemplos y contra-ejemplos			

	Identificar habilidades previas que pueden utilizarse para resolver nuevos problemas			
3.3 Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación	- Indicaciones explícitas de cada paso que compone un proceso secuencial - Métodos y estrategias de organización (ej. tablas) - Modelos/Guías de exploración de los nuevos aprendizajes - Apoyos graduales en estrategias de procesamiento de la información - Proporcionar múltiples formas de estudiar una lección (textos, teatro, arte, películas, etc.) - Agrupar la información en unidades más pequeñas - Presentar información de manera progresiva - Eliminar elementos potencialmente distractores			
3.4 Maximizar la transferencia y la generalización	- Listas de comprobación, organizadores, notas, recordatorios, etc. - Estrategias nemotécnicas - Incorporar acciones de revisión y práctica - Plantillas / Organizadores para toma de apuntes - Apoyos para conectar información con conocimientos previos - Integrar nuevos conceptos en contextos ya conocidos (metáforas, analogías, etc.) - Proporcionar situaciones para practicar la generalización de los aprendizajes - Proporcionar situaciones para revisar ideas principales y los vínculos entre ellas			
PRINCIPIO II: Proporcionar múltiples formas de acción y expresión:				
PAUTA	CÓMO IMPLEMENTARLA	1T	2T	3T
PAUTA 4: Proporcionar opciones para la interacción física				
4.1 Variar los métodos para la respuesta y la navegación	- Proporcionar alternativas en ritmo, plazos y motricidad en la interacción con los materiales didácticos - Proporcionar alternativas para dar respuestas físicas o por selección (alternativas al uso del lápiz, control del ratón, etc.) - Proporcionar alternativas para las interacciones físicas con los materiales (manos, voz, joysticks, teclados, etc.)			
4.2 Optimizar el acceso a las	Comandos de teclado para acciones de ratón			

<i>herramientas y los productos y tecnologías de apoyo</i>	• Conmutadores y sistemas de barrido (alternativas al ratón) • Teclados alternativos/ adaptados • Plantillas para pantallas táctiles y teclados • Software accesible			
PAUTA 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación				
<i>5.1 Usar múltiples medios de comunicación</i>	• Componer/ Redactar en múltiples medios (texto, voz, dibujos, cine, música, movimiento, arte visual, etc.) • Usar objetos físicos manipulables (bloques, modelos 3D, regletas, ábacos, etc.) • Usar medios sociales y herramientas web interactivas • Uso de diferentes estrategias para la resolución de problemas			
<i>5.2 Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición</i>	• Correctores ortográficos, gramaticales • Software de predicción de palabras • Software de reconocimiento/ conversor texto-voz • Calculadoras • Diseños geométricos, papel pautado • Proporcionar comienzos o fragmentos de frases • Herramientas gráficas • Aplicaciones -Materiales virtuales • Materiales manipulativos			
<i>5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución</i>	• Modelos de simulación: modelos que demuestren iguales resultados a través de diferentes enfoques o estrategias. • Variedad de mentores: profesor, tutor de apoyo (que usen diferentes estrategias didácticas) • Apoyos que pueden ser retirados gradualmente, según aumenta la autonomía • Variedad de feedback • Proporcionar ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales			
PAUTA 6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas				
<i>6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas</i>	• Apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos a emplear y la dificultar • Modelos o ejemplos del proceso y resultados de la definición de metas • Pautas y listas de comprobación para la definición de objetivos • Visibilizar los objetivos			

6.2 Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias	• Avisos “parar y pensar” • Incorporar llamadas a “mostrar y explicar su trabajo” • Listas de comprobación / Plantillas de planificación de proyectos • Mentores que modelen el proceso de “pensar en voz alta” • Pautas para dividir metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables			
6.3 Facilitar la gestión de información y de recursos	• Organizadores gráficos • Plantillas para la recogida y organización de información • Avisos para categorizar y sistematizar • Listas de comprobación y pautas para tomar notas			
6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances	• Preguntas /plantillas de reflexión • Representaciones de los progresos (antes y después con gráficas, esquemas, tablas que muestren los progresos) • Instar a estudiantes a identificar qué tipo de feedback buscan o necesitan • Variedad de estrategias de autoevaluación (role playing, entre iguales, revisión en vídeo) / Trabajos de estudiantes evaluados con comentarios • Listas/ matrices de evaluación /Ejemplos de prácticas			
PRINCIPIO III: Proporcionar múltiples formas de implicación				
PAUTA	CÓMO IMPLEMENTARLA	1T	2T	3T
PAUTA 7: Proporcionar opciones para captar el interés				
7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía	• Permitir la participación de alumnos en el diseño de actividades y tareas • Involucrar a los estudiantes en el establecimiento de objetivos • Proporcionar opciones de: • Nivel de desafío percibido • Tipo premios/ recompensas • Contenidos utilizados en las prácticas • Herramientas para recoger y producir información • Color, diseño, gráficos, disposición, etc. • Secuencia y tiempos para completar tareas			

7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad	• Variar actividades y fuentes de información: • Personalizarlas y contextualizarlas en la vida real /Personalizarlas y contextualizarlas en sus intereses • Culturalmente sensibles y significativas • Adecuadas a edad y capacidad /Adecuadas a diferentes razas, culturas, etnias y géneros • Diseñar actividades viables, reales y comunicables • Proporcionar tareas que permitan la participación actividad, exploración y experimentación • Promover elaboración de respuestas personales • Promover evaluación y auto-reflexión de contenidos y actividades • Diseñar actividades que fomenten la resolución de problemas y la creatividad			
7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones	• Calendarios, recordatorios de actividades cotidianas • Crear rutinas de clase • Alertas y pre-visualizaciones que permitan anticipar la tarea y los cambios • Proporcionar opciones para maximizar las novedades y sorpresas • Variedad en el ritmo de trabajo, duración de las sesiones, descansos, etc. • Variedad en la secuenciación y temporalización de actividades • Modificar los criterios para realizar algunas actividades (ej. presentaciones en público) • Implicar a todos los estudiantes en las actividades			
PAUTA 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia				
8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos	• Que los estudiantes formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen • Presentar el objetivo de diferentes maneras • Dividir metas a largo plazo en objetivos a corto plazo • Uso de herramientas de gestión del tiempo • Utilizar indicaciones y apoyos para visualizar el resultado previsto • Involucrar a los estudiantes en debates de evaluación y generar ejemplos relevantes como modelos			
8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos	• Diferenciar grados de dificultad para completar • Variar los grados de libertad para considerar un resultado aceptable • Enfatizar el proceso, esfuerzo y mejora en el logro VS. evaluación externa y			

	competición			
8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad	• Crear grupo de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros • Programas de apoyo a buenas conductas • Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores • Fomentar interacción entre iguales (ej. tutorización entre compañeros) • Construir comunidades de aprendizaje centradas en intereses o actividades comunes • Crear expectativas para el trabajo en grupo (rúbricas, normas, etc.)			
8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea	• Feedback que fomente: ◦ Perseverancia ◦ Uso de estrategias y apoyos para afrontar un desafío ◦ Enfatice el esfuerzo, la mejora y el logro ◦ Sustantivo e informativo VS. comparativo ◦ Evaluación: identificación patrones de errores y de respuestas incorrectas			
PAUTA 9: Proporcionar opciones para la auto-regulación				
9.1 Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación	• Pautas, listas y rúbricas de objetivos de auto-regulación • Incrementar tiempo de concentración en la tarea • Aumentar frecuencia de auto-reflexiones y auto-refuerzos. • Mentores y apoyo para modelar el proceso de establecimiento de metas personales adecuadas • Actividades de auto-reflexión e identificación de objetivos personales			
9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana	• Modelos, apoyos y feedback para: ◦ Gestionar frustración ◦ Buscar apoyo emocional externo • Desarrollar habilidades para afrontar situaciones conflictivas • Uso de modelos y situaciones reales sobre habilidades para afrontar problemas			
9.3 Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión	• Proporcionar modelos y herramientas para recabar información sobre las propias conductas • Favorecer el reconocimiento de progresos de manera comprensible y en el momento oportuno			

Procedimiento de detección temprana y registro de dificultades específicas de aprendizaje por parte del profesorado

Para ello, en las reuniones de Equipos Docentes se cubrirá la “Hoja Verde” , documento de seguimiento/registro de la atención a la diversidad, en la que se reflejará el alumnado del Pan, la situación en la que se encuentra, la adecuación de su plan de trabajo de acuerdo con su informa psicopedagógico y la realidad del aula, si alcanza los objetivos planteados en su PTI, la adecuación de los recursos personales y materiales, la adecuación de la metodología establecida basada en las pautas DUA, las observaciones realizadas por los miembros del Equipo Docente en el mes que se revisa y la necesidad o no de solicitar una reunión con la Unidad de Orientación para adecuar las medidas empleadas.

La recogida de información que se realiza en los Equipos Docentes mediante la “Hoja Verde” será llevada a la Unidad de Orientación en la reunión mensual para realizar el seguimiento del alumnado de Atención a la diversidad y ajustar, en caso de ser necesario, la respuesta educativa.

Trimestralmente, con los resultados del seguimiento mensual, se llevará a cabo el seguimiento del alumnado de Atención a la diversidad y de las medidas adoptadas en la CCP- Reunión de Atención a la Diversidad que, por acuerdo de centro, este curso contará con la presencia de todo el Claustro de Profesores.

Directrices y procedimiento para la elaboración del plan específico de refuerzo para el alumnado que no promociona de ciclo.

Cuando un/a alumno/a no promociona de ciclo, el equipo docente elaborará un plan de refuerzo en las áreas que no haya superado, así como unas pautas de actuación en cuanto a favorecer y potenciar la adquisición de competencias por parte del alumno/a: estilo de aprendizaje, relación con el resto de los compañeros/as, aspectos que favorecen y dificultan su aprendizaje, etc.

Se fijará una reunión entre tutorías, anterior y actual, de cara a realizar el trasvase de información para poder ofrecer la mejor respuesta al alumno/a que no promociona.

Todo este proceso se realizará con anterioridad al mes de octubre de cara a facilitar al nuevo/a tutor/a el proceso de evaluación inicial y a establecer el punto de partida más objetivo con dicho/a alumno/a.

Se solicitará, además, a Orientación, asesoramiento para, una vez realizada la evaluación inicial, poder establecer las pautas DUA más adecuada a las necesidades que presenta dicho/a alumno/a.

Medidas de refuerzo y/o apoyos para recuperar los aprendizajes no alcanzados en el curso o en el ciclo anterior.

PROFESORADO TUTOR. -

1. Observación en el aula para identificar las necesidades educativas del alumnado.
2. Orientación con relación a las adaptaciones metodológicas y organizativas del aula, así como de materiales didácticos y recursos personales adecuados.
3. Elaboración de materiales específicos con el profesorado responsable del plan de refuerzo para el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado.
4. Relación y coordinación con el profesorado encargado del plan, con la jefatura de estudios y el profesional de la orientación del EOE.
5. Evaluación del alumnado que incluya la decisión sobre la conveniencia de retirada o modificación de los refuerzos específicos.
6. Asesoramiento e información a las familias sobre el proceso educativo de sus hijos o hijas.

PROFESIONALES DE LA ORIENTACIÓN. -

1. Colaborar en la planificación y desarrollo del Programa.
2. Elaborar y proporcionar orientaciones y pautas educativas a las familias en relación con la educación de sus hijos e hijas.
3. Asistir a reuniones de seguimiento del alumnado implicado en el programa en función de disponibilidad horaria.
4. Coordinarse con los profesionales implicados en el centro.
5. Coordinarse con servicios públicos (sociales y sanitarios, preferentemente) y/o entidades sociales de carácter socioeducativo que intervengan con el alumnado más vulnerable y sus familias.
6. Asesorar y colaborar con el profesorado en la intervención con alumnado que presente dificultades de aprendizaje y/ esté inmerso en situaciones de dificultad sociofamiliar.
7. Asesorar y participar en el desarrollo del seguimiento y control del absentismo escolar.

EL PROFESORADO RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE REFUERZO TRABAJARÁ DE FORMA COORDINADA Y TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

1. El apoyo directo al alumnado seleccionado.
2. Colaborar en la planificación y desarrollo del Programa.
3. Elaborar el plan de trabajo para el alumnado con materias pendientes, en el que se determinen los contenidos a desarrollar.
4. Realizar un seguimiento individualizado de cada alumno y alumna y aportar la información necesaria para decidir sobre la continuidad o no del alumnado en el programa.
5. Elaboración de materiales didácticos y de orientación, asesorado por el equipo de orientación educativa y psicopedagógica, destinados al alumnado, al profesorado y a la familia para facilitar y potenciar su implicación en la tarea educativa.

Por otro lado, y con el objetivo de favorecer la adquisición de los contenidos pendientes, el profesorado implicado en el programa de refuerzo facilitará al alumnado estrategias para:

- Desarrollar técnicas y hábitos de estudio.
- Mejorar la mecánica y comprensión lectora.
- Facilitar el cálculo y resolución de problemas.
- Mejorar su lectoescritura.

- Aumentar la motivación del alumnado hacia los aprendizajes.

Por último, al finalizar cada trimestre se entregará, junto con el boletín de notas, un informe individualizado del alumnado que asiste al programa.

Directrices y procedimiento para la elaboración del plan de trabajo individualizado de adaptación curricular significativa (PTI de ACS) para alumnado nee.

En el caso del alumnado que presente necesidades educativas especiales al inicio del curso correspondiente, el tutor o la tutora, con el asesoramiento del orientador o de la orientadora del centro docente, informará al alumnado y a sus padres, madres, tutores o tutoras legales, sobre los ajustes razonables y, en su caso, sobre las adaptaciones curriculares que se vayan a aplicar en las distintas áreas, el contenido de las mismas y las medidas organizativas previstas para su aplicación.

Las adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidades educativas especiales se establecerán teniendo en cuenta los criterios de evaluación de las competencias específicas y tendrán como finalidad que dicho alumnado pueda desarrollar el currículo ordinario, incorporando los recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación disponibles, tales como apoyos, espacios adaptados, materiales específicos de enseñanza-aprendizaje, ayudas técnicas y tecnológicas, sistemas aumentativos y alternativos de la comunicación y otras posibles medidas dirigidas a favorecer el acceso al currículo.

EL centro establecerá las medidas oportunas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adecúen a las necesidades de este alumnado, adaptando, siempre que sea necesario, los instrumentos de evaluación, los tiempos y los apoyos de acuerdo con las adaptaciones curriculares que, en su caso, se hayan establecido.

Dichos ajustes razonables o, en su caso, adaptaciones curriculares se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias y contendrán los referentes que serán de aplicación en la evaluación de este alumnado, sin que este hecho pueda impedirles la promoción

Las ACS tienen la finalidad de **eliminar contenidos esenciales y/o objetivos generales de la etapa que se consideran básicos en las diferentes áreas**, así como la **consiguiente modificación de sus respectivos criterios de evaluación**. Puede afectar a todas las áreas del currículo, preferentemente a las instrumentales. Es una medida de carácter

extraordinario, y para poder aplicarla el alumno/a debe tener recogido en su dictamen de escolarización que necesita adaptaciones curriculares significativas.

Los destinatarios son los alumnos/as con necesidades educativas especiales que requieren, de forma transitoria o permanente, apoyos y atenciones específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. Se realizan en aquellos casos en los que los ajustes efectuados en la programación de aula para un alumno/a no son suficientes para llevar a cabo una intervención educativa que favorezca la consecución de las competencias generales básicas desarrollando al máximo todas sus capacidades. Se conciben las adaptaciones no como un producto finalizado, sino como un proceso abierto, dinámico y flexible.

Procedimiento:

Al inicio de curso:

- JE informa a las tutorías del alumnado que necesita ACS.
- El tutor/a del curso anterior se reunirá con el nuevo tutor/a para trasladarle información sobre el alumno/a.
- La orientadora se reunirá con el tutor/a para hacer un seguimiento de la adaptación del alumno/a al nuevo curso, acordar medidas y asesorar en la elaboración de la ACS.
- El profesorado de área objeto de ACS y de la unidad de orientación colaborarán con el tutor/a en la elaboración de la ACS.
- El tutor/a informará a la familia de la medida.

Durante el curso:

- Seguimiento de la medida mensualmente mediante la cumplimentación de la “Hoja verde” por parte del equipo docente, y su revisión en la reunión de la UO.
- El profesorado de área objeto de ACS y de la unidad de orientación colaborarán con el tutor/a en el seguimiento trimestral de la ACS.
- **Según necesidad, a solicitud del tutor/a o del orientador/a** se organizarán reuniones de coordinación para asesoramiento y orientaciones sobre atención al alumnado y seguimiento de medidas.

Directrices y procedimiento para la elaboración del plan de trabajo individualizado de ampliación curricular (PTI de Ampliación Curricular) para alumnado nee.

Consiste en introducir contenidos propios de cursos superiores al que está cursando el alumno/a al que se aplica esta medida. Pretende responder a las necesidades educativas del alumno/a con Altas Capacidades y a sus inquietudes intelectuales, manteniendo su motivación por aprender.

Directrices y procedimiento para la elaboración del plan de trabajo individualizado de enriquecimiento curricular (PTI de Enriquecimiento Curricular) para alumnado nee.

Consiste en la profundización en el currículo sin avanzar objetivos y contenidos de niveles superiores. Se efectuará en aquellas áreas para las que el alumno presenta mayores aptitudes, así como las que están más relacionadas con sus motivaciones e intereses.

Se deberán proponer actividades encaminadas al desarrollo del trabajo autónomo, de la madurez y autonomía personales, así como de actitudes positivas hacia la investigación como forma de aprendizaje.

Puede realizarse en el centro o como actividad externa.

Flexibilización de la escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales y para el alumnado de altas capacidades.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 24.2 y 27.3 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, la escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales y el alumnado de altas capacidades podrá flexibilizarse en su duración

El tutor o la tutora informará a la madre, al padre o a quien ejerza la tutoría legal de la alumna o del alumno de la posibilidad de solicitar la flexibilización del período de escolarización derivada de las necesidades educativas especiales o de las altas capacidades intelectuales que presente, siempre que ello favorezca la adquisición de las competencias clave y la consecución de los objetivos de la etapa.

La flexibilización de la duración de la etapa para el alumnado con altas capacidades intelectuales se podrá solicitar cuando se prevea que anticipar un curso el inicio de la escolarización en la etapa o reducir un curso la duración de la misma son las medidas más adecuadas para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

La solicitud de flexibilización de la duración de la etapa podrá ser presentada por el padre, por la madre o por quienes ejerzan la tutoría legal del alumno o de la alumna ante la dirección del centro docente, antes del treinta de abril del año académico anterior a aquel para el que se solicita la flexibilización.

La Directora del centro docente remitirá a la Dirección General competente en materia de ordenación académica la solicitud de flexibilización acompañada de la siguiente documentación:

- a) Informe de evaluación psicopedagógica del alumno o de la alumna en el que se ponga de manifiesto sus necesidades educativas especiales o sus altas capacidades intelectuales y la conveniencia de que se flexibilice la duración de la etapa.
- b) Informe del equipo docente, visado por la dirección del centro docente, en el que se haga constar expresamente:
 - 1.º Las medidas de atención a las diferencias individuales o, en su caso, de ampliación o de enriquecimiento curricular que el centro docente hubiera adoptado.
 - 2.º Las consideraciones sobre si las precitadas medidas son insuficientes para atender adecuadamente las necesidades y al desarrollo integral del alumno o de la alumna y su equilibrio personal y su socialización.
 - 3.º La valoración del equipo docente sobre el nivel de competencias alcanzado.
 - 4.º Los motivos razonados por los que se considera necesaria la medida de flexibilización solicitada.
- c) Conformidad con la propuesta de flexibilización manifestada por escrito y firmada por el padre, la madre o por quienes ejerzan la tutoría legal del alumno o de la alumna.
- d) Cualesquiera otros informes o alegaciones que estime oportuno añadir el padre, la madre o quienes ejerzan la tutoría legal del alumno o de la alumna.

La Dirección General competente en materia de ordenación académica, previo informe de la Inspección Educativa y, en su caso, del servicio especializado de orientación educativa que corresponda, resolverá autorizando o no la flexibilización.

La autorización de la flexibilización de la duración de la Educación Primaria se hará constar en los documentos de evaluación del alumno o de la alumna y, asimismo, se adjuntará al

expediente académico una copia de la resolución por la que se autoriza dicha flexibilización.

Propuesta de alternativas metodológicas para la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con dificultades, priorizando aquellas destinadas a la comprensión y expresión oral.

- **Refuerzo oral y escrito:** Se proporcionará refuerzo al alumnado que lo requiera a través de vídeos, fichas, juegos o dinámicas extra y/o adaptados su nivel, para que pueda reforzar u ampliar los contenidos dados u otros necesarios para su evolución en el aprendizaje de la lengua extranjera.
- **Apoyo y ayuda dentro del aula:** Se apoyará y guiará especialmente al alumnado que lo requiera dentro de la acción ordinaria en el aula utilizando más apoyo visual y/o gestual y dedicándoles más tiempo y/o atención, proponiendo actividades complementarias. Sería ideal contar con apoyo para realizar co- docencia en las clases de inglés y poder, así, ajustarnos lo mejor posible al nivel del alumnado.
- **Recursos tecnológicos:** Se utilizarán webs y aplicaciones informáticas que permitan la adecuación del trabajo a las necesidades y características del alumnado. Así mismo servirán de refuerzo y/o ampliación de los contenidos y competencias trabajadas en el aula. También podrán utilizarse en casa previa coordinación con las familias.
- **Co- tutores:** Se utilizará la dinámica de co- tutores en el aula, por la cual alumnado con diferentes niveles competenciales en la lengua extranjera trabajarán en parejas para mejorar su competencia. Se tendrá en cuenta esta dinámica especialmente en aquellos casos en los que los niveles sean muy dispares y siempre que se considere beneficiosa.
- **Trabajo en grupo:** Se realizarán dinámicas comunicativas orales en grupos heterogéneos para que el alumnado con mayores necesidades pueda ser apoyado por sus iguales y el alumnado con mayor competencia la consolide y refuerce.

- **Priorización de las habilidades orales:** Se priorizará el uso de las habilidades orales en el aula para el aprendizaje del inglés siguiendo la adquisición natural de un idioma (comprensión oral- expresión oral- comprensión escrita- expresión escrita).
- **Refuerzo positivo:** Se valorará positivamente el trabajo y el esfuerzo realizado, aunque no siempre logre los objetivos propuestos.
- **PTI y ACI:** Se elaborarán los programas de trabajo individualizado o las Adaptaciones Curriculares Significativas según indicaciones del profesorado especialista.

PLEI

Definir el marco y estructura general del PLEI

En Educación Infantil la finalidad del PLEI es la animación a la lectura, es decir, conseguir que el hábito de la lectura nazca en el alumnado, que en éste se despierte el deseo de leer y de seguir leyendo, aspecto que comienza a través de una buena didáctica de la lecto-escritura.

La actividad lectora está ligada a la arquitectura del sistema cognitivo humano que comprende los procesos básicos de atención, percepción, memoria y los procesos complejos de pensamiento y lenguaje.

Como objetivos principales se pretende:

Utilizar la lengua castellana como instrumento de comunicación y regulación de la propia conducta.

2. Aprender a expresarse mediante la lengua oral.
3. Escuchar, conocer, comprender y reproducir algunos textos literarios y mostrar actitud de interés por ellos.
4. Iniciarse a la lectura y escritura.
5. Desarrollar las capacidades de atención, memoria y comprensión.
6. Ampliar vocabulario consiguiendo una correcta pronunciación y estructuración de frases.

En Educación Primaria, La lectura es una actividad fundamental en toda la etapa educativa en el quehacer diario.

El alumnado adquiere habilidades que pueden desglosarse en un conjunto de esferas tales como:

- a) Dimensión formativa
- b) Dimensión didáctica

c) Dimensión social

d) Dimensión cívica y ética

e) Dimensión lúdica

f) Dimensión estética

Se ha pensado un plan estructurado en tres momentos para que progrese en función de las competencias lectoras que va adquiriendo el alumnado:

Durante el Primer Ciclo de Primaria las lecturas serán muy sencillas, con letras grandes y frases cortas, que repitan palabras o rimas ligeras que ayuden a comprender lo leído; y se apoyen siempre en ilustraciones atractivas por su variedad de colores e, incluso, en soportes musicales. Como es lógico, para quien aprende a leer las imágenes son tan importantes como las palabras y tiende a fijar su atención en las escenas, a verlas como compartimentos independientes.

Por medio de estos textos, comenzaremos a trabajar la elaboración de inferencias a partir de imágenes y títulos; y la lectura expresiva para identificar y pronunciar correctamente los sonidos, respetar las pausas marcadas, distinguir las frases enunciativas de las exclamativas e interrogativas y los diálogos de la narración. Es decir, las habilidades que permiten aprehender el sentido global de lo leído, recurrir a la propia experiencia para comprenderlo, reconocer a sus protagonistas, secuenciar sus acciones (en una introducción, un nudo y un desenlace), compartir opiniones o impresiones sobre las lecturas, enriquecer el vocabulario y escribir oraciones simples.

Cuando los niños se manejen bien con la lectura mecánica, nos plantearemos consolidar los recursos asimilados e incidir en la comprensiva. En Segundo Ciclo, estableceremos varios niveles de lectura que contemplen diferentes ritmos de aprendizaje y permitan una óptima progresión de todos.

Es el momento en que la curiosidad del niño le hace interesarse por muchas cosas que le rodean; pero eso, no obstante, no le impide que también le atraigan los cuentos maravillosos. Por este motivo, seleccionaremos tanto lecturas apegadas a la realidad como leyendas y narraciones fantásticas, donde las ilustraciones, sin dejar de ser fundamentales, pierdan centralidad en favor de un texto cuya tipografía se acerque a los patrones estandarizados. Su

acción tiene que ser dinámica, su sintaxis ágil y deben combinar partes narrativas con descripciones y diálogos breves por- que serán los primeros modelos de producción escrita. A parecidos criterios de sencillez responderán nanas, villancicos, trabalenguas y adivinanzas que nos servirán para plantear juegos lingüísticos que estimulen la imaginación y la creatividad.

En esta fase, la consulta del diccionario y la práctica de técnicas elementales que faciliten la comprensión (releer, avanzar, deducir el significado de fragmentos “difíciles” a través de la interrelación con otros...) son recursos imprescindibles. También lo son las lecturas dramatizadas y las representaciones teatrales con las que ejercitar la dicción, el ritmo y la pronunciación claras, así como la armonía entre textos y sistemas de comunicación no verbal en virtud del personaje, el mensaje y la situación concreta.

En el Tercer Ciclo, profundizaremos en las habilidades de lectoescritura para que el niño inicie la ESO en condiciones y refuerce su afición por los libros. Entre los que elijamos (de 100 a 150 páginas aproximadamente), incluiremos las fábulas, los re-latos de aventuras y de viajes, las intrigas detectivescas y de terror, las leyendas, algunos clásicos adaptados que puedan atraer por el perfil de sus protagonistas y su trama; así como las antologías líricas y de prosas poéticas que versen sobre temas que preocupen o interesen a los pequeños (el amor, la libertad, la solidaridad, la amistad, la naturaleza, el misterio...). Paralelamente, los cuentos maravillosos nos llevarán a las narraciones fantásticas y los humorísticos a los giros irónicos. Así descubrirán nuevos estilos y géneros que les ayuden a definir sus gustos o preferencias. Entonces, cabe observar si visitan la biblioteca con asiduidad y utilizan el servicio de préstamo autónoma y voluntariamente. Es un modo directo de valorar si el plan lector ha tenido los frutos esperados, si la motivación por leer forma parte del día a día de los alumnos.

Asimismo, en esta etapa reforzaremos técnicas como el resumen, el esquema o la escritura de textos propios basados en modelos más complejos, pese a ser también dinámicos y de sintaxis sencilla, y nos aseguraremos que la eficacia, la velocidad y la comprensión lectoras son las esperables al nivel formativo.

OBJETIVOS DE PRIMER CICLO

Comunicar vivencias y opiniones a través de la conversación.

– Desarrollar la imaginación y la capacidad de observación.

- Identificar vocales, consonantes y grupos sinfónicos: sílabas directas, inversas, mixtas y trabadas.
- Adquirir los recursos básicos para escribir letras, palabras y frases; y conocer reglas ortográficas y signos de puntuación elementales.
- Ampliar el vocabulario y usarlo adecuadamente.
- Describir imágenes y, a partir de ellas, expresar emociones, vivencias y sentimientos; así como deducciones sobre el contenido de los textos.
- Leer expresivamente y escribir con corrección palabras, frases y textos sencillos entendiendo su significado.
- Comprender textos de diferente tipología y practicar su escritura: poemas, adivinanzas, refranes, instrucciones, exposiciones, noticias, cartas, listas de la compra, cómics, paneles informativos, anuncios, entrevistas, diálogos, leyendas, cuentos...
- Desarrollar estrategias de comprensión lectora, emplear la lectura como vehículo de goce y aprendizaje, e identificar las ideas nucleares de un texto.
- Entender la lectura y la escritura como fuentes de comunicación y placer.
- Relacionar sistemas de comunicación verbal y no verbal.
- Resolver juegos lingüísticos: sopas de letras, crucigramas, adivinanzas; y ejercitar la rapidez y la eficacia lectoras (trabalenguas).
- Identificar los mecanismos de la polisemia, la metáfora y la comparación; y valorar su función expresiva.
- Incorporación de la práctica de la lectura en las programaciones didácticas de las distintas áreas: Trabajar la lectura en todas las Áreas del currículo.
- Dedicar en clase un tiempo diario a la lectura, no inferior a treinta minutos.
- Orientar a los niños y niñas para que aprendan a elegir sus propias lecturas y a conocer sus propios intereses.

- Fomentar al máximo entre nuestros alumnos la afición y el interés por la lectura y desarrollar en ellos hábitos lectores.
- Potenciar el uso de la biblioteca de aula.

OBJETIVOS DE SEGUNDO CICLO

- Desarrollar la imaginación y el pensamiento crítico.
- Estimular la expresión ordenada de experiencias, vivencias, emociones, sentimientos y situaciones personales.
- Ampliar el vocabulario y usarlo adecuadamente.
- Ejercitar la lectura atenta, expresiva y comprensiva.
- Reforzar el uso de estrategias de comprensión lectora e interiorizar el placer lector y el gusto por la escritura.
- Entender la lectura y la escritura como fuentes de placer, de información, de aprendizaje y de enriquecimiento lingüístico.
- Memorizar el abecedario y distinguir el orden alfabético en el diccionario.
- Consulta del diccionario con agilidad y solvencia.
- Formar palabras a través de procedimientos de creación léxica y agrupar términos en campos semánticos.
- Profundizar en el conocimiento de las normas ortográficas.
- Comprender textos de diferente tipología y practicar su escritura: poemas, adivinanzas, refranes, exposiciones, instrucciones, argumentaciones, diarios y cartas personales, noticias, cómics, diálogos dramáticos, narraciones fantásticas y realistas, relatos cómicos, leyendas, cuentos...
- Recitar poemas con la entonación y ritmo adecuados, resolver acertijos y adivinanzas, y leer cuentos de forma expresiva y comprensiva.

- Leer de modo dramatizado diálogos teatrales y poemas, y representar cuentos y situaciones cotidianas siguiendo un guión dado.
- Practicar la comunicación oral: pronunciación, ritmo, entonación, gestos, movimiento corporal...
- Distinguir recursos melódicos y semánticos básicos de la lírica: rima, comparaciones y metáforas.
- Combinar la narración y la descripción en escritos de producción propia.
- Conocer las clases de palabras, distinguirlas y usarlas correctamente, respetando su morfología y practicando sus relaciones de concordancia.
- Utilizar en las propias producciones escritas conectores sintácticos y nexos temporales que den cohesión y coherencia al texto.
- Leer con rapidez trabalenguas para mejorar la competencia lectora.
- Describir personas, animales y espacios según modelos de producción.
- Comentar y memorizar canciones, refranes y adivinanzas para disfrutar con la dimensión lúdica del lenguaje.
- Profundizar en los conceptos de polisemia, antonimia y sinonimia.

OBJETIVOS TERCER CICLO

- Profundizar en la concepción de la lectura como fuente de placer, de información, de aprendizaje y de enriquecimiento personal.
- Desarrollar la imaginación, la sensibilidad y el pensamiento crítico.
- Reflexionar sobre los elementos básicos de la comunicación: emisor, receptor, mensaje y canal.
- Ampliar el vocabulario y usarlo adecuadamente.
- Explorar recursos lingüísticos que generan nuevo vocabulario.

- Distinguir el contenido semántico de las palabras y utilizarlas con precisión (sentido real/figurado, polisemia, sinonimia, antonimia, homonimia, compuestos y derivados, frases hechas, adjetivos calificativos, ironía...)
- Emplear con fluidez la lengua para intercambiar juicios, ideas, experiencias, vivencias, emociones, sentimientos y situaciones personales.
- Distinguir las clases de palabras (nombres, determinantes, pronombres, adjetivos, verbos, adverbios, preposiciones y conjunciones).
- Analizar las relaciones de concordancia entre las palabras, los grados del adjetivo, la morfología verbal y los constituyentes oracionales.
- Usar correctamente las formas simples y compuestas del verbo.
- Profundizar en el conocimiento y uso de las normas ortográficas.
- Comprender textos de diversa tipología y practicar su escritura: poemas, exposiciones, instrucciones, argumentaciones, cartas, noticias, entrevistas, cómics, caligramas, acrósticos, greguerías diálogos teatrales, narraciones imaginarias y realistas, relatos humorísticos, fichas cinematográficas...
- Ejercitar la lectura expresiva y la rapidez y eficacia lectoras.
- Impulsar las representaciones teatrales y las lecturas dramatizadas.
- Producir mensajes combinando códigos verbales y no verbales.
- Reforzar competencias para producir de forma autónoma textos narrativos y descriptivos, tanto orales como escritos.
- Profundizar en la técnica del resumen, distinguiendo las ideas, las acciones y los personajes principales de los secundarios.
- Usar diversos recursos de acceso a la información y a la lectura (diccionarios, enciclopedias, Internet, medios de comunicación, etc.).
- Utilizar autónomamente la biblioteca del centro y actualizar periódica-mente la del aula.

– Reforzar y desarrollar hábitos y competencias de lectoescritura que faciliten la adquisición de contenidos en las diversas áreas o materias.

ACTUACIONES

EDUCACIÓN INFANTIL

ACTIVIDAD	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Préstamo de cuentos, fin de semana	EI3	2º y 3º trimestre	Tutora
Elaboración de libros colectivos	EI4-EI5	Todo el curso	Tutoras- familias
Elaboración murales colectivos de biblioteca, basados en lectura de cuentos	EI3-EI4-EI5	Todo el curso	Apoyo infantil
Proyecto: La maleta de las palabras bonitas	EI5	3º trimestre	Tutora- familias
Proyecto: Te cuento mi cuento	EI4-EI5	2º-3º trimestre	Apoyo infantil
Taller de ilustración	EI3-EI4-EI5	3º Trimestre	Tutoras-apoyo-ilustradora
Uso de la biblioteca del centro para actividades de animación lectora	EI3-EI4-EI5	Todo el curso	Apoyo infantil

EDUCACIÓN PRIMARIA

	Cómo	Quién	Cuándo	Dónde
ANIMACIÓN LECTORA	Presentación periódica de libros	Profesorado	Semanalmente /Diariamente	BA BC
	Narración/lectura/visualización de cuentos			
	Cuentacuentos			
	Actividades de creación			
	Entrevista a autores, ilustradores...			
	La lectura desde otros medios (ilustraciones, fotografías, música, cine...)			
SERVICIO DE PRÉSTAMOS	Retirando y registrando un ejemplar de la BE en horario escolar	Responsable Biblioteca	Semanalmente/ Quincenal	BA BC
ELABORACIÓN DE MATERIALES CURRICULARES PARA EL APRENDIZAJE LECTOESCRITOR	Seleccionando y confeccionando un compendio de materiales para la Educación Infantil y EP1 y EP2 de cara a la adquisición de la lectura y la escritura.	Tutorías	Semanalmente	Centro
LECTURA DIARIA	Ejercitando la lectura de textos en las diferentes áreas del currículo.	Profesorado	Diariamente	Aula
		Familias		Casa

FORMACIÓN DE USUARIOS	Realizando actividades que orientan hacia el conocimiento de la BA, su organización, fondos, etc.	Resp. biblio. Profesorado	Semanalmente.	BC
TRABAJOS DOCUMENTALES	Trabajos de información y ampliación o apoyo al currículum escolar	Profesorado	Todo el curso	BA
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	Realización de proyectos culturales a lo largo del curso (jornadas) Visita a otras bibliotecas (Biblioteca Municipal).	Profesorado	Todo el curso Primer trimestre	BA

Criterios y estrategias para hacer efectiva la aplicación de la lectura diaria de al menos 30 minutos

1º CICLO

SITUACIÓN PREVIA

Relacionar el contenido con los conocimientos previos que sobre el tema se tengan. Leer al alumnado, en voz alta, todo tipo de materiales apropiados para su edad. Leer con propósitos diferentes: buscar información, satisfacer la curiosidad, compartir una experiencia o divertirse. Organizar la Biblioteca de Aula para que el alumnado tenga acceso a diversos materiales de su interés. Procurar y facilitar el préstamo a las familias, para que además de identificar sus propios intereses de lectura, podrán situarse en la perspectiva de otros. Eventos escolares para compartir la lectura y las producciones escritas del alumnado. Para presentar libros de interés particular; realizar tertulias literaria, lecturas dramatizadas o representaciones teatrales. Anticipar de qué tratará el texto y hacer un recuento de lo que los alumnos saben sobre el tema. A partir del título, palabras clave, ilustraciones y formato, compartir la información previa con que cuentan y comentar y formalizar los nuevos conocimientos a partir de la lectura. Predecir acerca de lo que tratará un texto después de la lectura de un fragmento (cómo seguirá después de un episodio, de un capítulo o de una sección, cómo acabará la historia, etcétera), solicitando las razones de la predicción. Construir representaciones gráficas utilizando dibujos, diagramas o dramatizaciones que les posibiliten entender mejor el contexto en que se presentan los acontecimientos de una trama o tema del texto leído.

LA LECTURA COMPARTIDA PASO A PASO

Establecer un límite de tiempo. Dividir la clase en grupos. La lectura compartida consta de turnos con roles diferentes (Ej. En un primer turno, el alumno/a 1 lee en voz alta el primer fragmento de texto. Cuando termina, el alumno/a 2 tiene que explicar o resumir la lectura. Los alumnos/as 3 y 4 se encargan de valorar la aportación del alumno/a 2 y de corregirla, si es necesario. En el turno siguiente, el alumno/a 2 lee el fragmento siguiente en voz alta, el alumno/a 3 resume o explica lo que acaba de decir, y los alumnos/as 4 y 1 lo corrigen o lo completan. Este procedimiento se repite hasta que finalicen de leer todo el texto) «Todos y todas tienen un papel activo en el desarrollo de la actividad (leer, escuchar, resumir, explicar, corregir y opinar). Se favorece la cooperación y la cohesión de grupo.»

La lectura compartida en aprendizaje cooperativo- entre iguales. En esta modalidad, un miembro de la pareja lee el primer párrafo y, cuando termina, tiene que resumir o explicar lo que acaba de leer. El otro miembro se pone en el papel de docente y valora si lo que ha dicho el compañero o compañera es correcto o no, y lo corrige, si es necesario. Después, se intercambian los papeles hasta terminar la lectura de todo el texto.

El rol del docente en la lectura compartida. Tanto en la estructura de la lectura compartida como en la de la lectura entre iguales, tiene que supervisar cada uno de los grupos o parejas que se hayan formado, ayudarles, asesorarles y resolver las dudas que puedan ir surgiendo a lo largo del desarrollo de la actividad, el objetivo es que el alumnado, por sí mismo, vaya avanzando en la lectura y profundizando en la comprensión del texto. El docente es un guía para el alumnado.

LA LECTURA EN VIVA VOZ

PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA TRABAJAR LA LECTURA EXPRESIVA

a) Actividades para trabajar la articulación, la vocalización y la velocidad.

1. Leer textos sujetando un bolígrafo con los dientes para forzar la vocalización correcta.
2. Leer, memorizar y recitar trabalenguas y retahílas. Estos textos pueden ser aportados por los propios alumnos y alumnas de entre los que recojan en su entorno.
3. Leer textos diversos siguiendo consignas distintas: no leer la vocal /o/, no leer el fonema /s/, leer cambiando las vocales por una sola (todo con la /a/, o con la /e/, etc.). Se procurará vocalizar bien y mantener la coherencia por medio de la entonación y las pausas.
4. Inventar y leer textos sin sentido. Reflexionar sobre cómo aumentan las dificultades de lectura (se cometen errores, no se acierta a leer bien las pausas, ni las curvas tonales, etc.) y de comprensión cuando se desconocen las palabras que se leen.

5. Leer textos susurrando, o en voz muy alta, o con la voz engolada, o nasalizada como si estuviéramos resfriados, o masticando las palabras, pero siempre intentando vocalizar muy bien.

6. Leer textos cambiando la velocidad. Los párrafos impares se leerán muy despacio, desgranando las palabras, y los pares muy rápidamente.

7. Anotar en los márgenes de textos diversas indicaciones sobre la velocidad de lectura ajustándola a los contenidos respectivos.

8. «Traducir» textos de idiomas desconocidos por asociación de sonidos. Buscar imágenes bonitas, ritmo y, si es posible, algún sentido. Luego, leer algunas «traducciones» en clase.

9. Escribir en grupos poemas con palabras inventadas que no signifiquen nada. El resultado final tiene que sonar bien, con musicalidad e incluso se puede pedir que tenga rima.

b) Actividades para trabajar las pausas, el volumen y la entonación.

1. Leer textos a los que se les han quitado los signos de puntuación. Colocarlos después y contrastar las distintas formas de puntuar que han surgido, comentando los diferentes matices que suponen. Leer de nuevo algunos de los textos ya puntuados.

2. Lectura colectiva de un texto en prosa o en verso. Un alumno o una alumna empieza a leer y se detiene en cuanto encuentre un signo de puntuación (puede ser uno cualquiera o uno concreto determinado previamente), entonces continúa su compañero o compañera de al lado y así sucesivamente.

3. Escribir palabras que sugieran peso, sabor, olor, oscuridad, sonido... Poner en común entre todos a qué sabe, a qué huele, etc. cada una y leerlas con el tono que sugiere su significado, que variará de unas personas a otras. Hacer frases con algunas y repetir la lectura con esa misma consigna.

4. Pronunciar las siguientes palabras con el volumen de voz acorde con su significado: gritar, vozarrón, a media voz, vocear, estallido, piano, susurro, en voz baja, estrépito, alarido, voz apagada, pianísimo, portazo, a grito pelado, detonación, al oído, vocecita, fuerte, murmullo, trueno, explosión, quedamente, debilitarse, fortísimo.

5. Escribir unas cuantas frases en la pizarra y leerlas en voz alta con distintos tonos siguiendo pautas como: con tristeza, con alegría, como si no tuviéramos dientes, preguntando, ordenando, como un militar, como un cantante de salsa, como un político, como un niño pequeño, tartamudeando...

6. Adjudicar a los signos de puntuación de un texto un sonido percutido (un golpe en la mesa para las comas, una palmada para los puntos y seguido, una patada en el suelo para el punto y aparte, etc.) y practicar sobre distintos tipos aumentando progresivamente la velocidad.

c) Actividades de recitación de poemas y de lectura de cuentos.

1. Escoger relatos cortos o cuentos tradicionales y preparar su lectura expresiva anotando en los márgenes cómo se debe leer cada parte («con tono amenazante» o «con voz grave», «mirando al público», etc.). El profesorado llamará la atención sobre las pistas que ofrece el propio texto (signos de puntuación, expresiones que indican el tono de voz, etc.). Se pueden leer varias versiones y contrastarlas. Luego, se pueden contar algunos de los cuentos y reflexionar sobre las diferencias entre leer y contar.

2. Leer de forma dramatizada los fragmentos dialogados de algún cuento o relato. Las partes narrativas las puede leer otra persona que actúa como narrador.

3. Buscar una leyenda mitológica que se cuente como narración literaria y luego buscar la información sobre ese mito en un diccionario de mitología. Analizar cómo la intención condiciona el tipo de texto y, por tanto, el tipo de lectura. Preparar, en consonancia, la lectura de ambas versiones.

4. Leer fragmentos de prosa poética preparando previamente la actividad, ensayando, etc. Resaltar sus caracteres especiales, el hecho de que sean textos muy líricos pese a estar en prosa.

5. Recitar poemas, canciones de distinta extensión, de distinto tema (amoroso, épico, burlesco, didáctico, moral, etc.), de distinto tono para trabajar con las variables de ritmo, tono, contenido, longitud, velocidad, etc.

6. Oír recitaciones de poemas y narraciones de cuentos (asistiendo a sesiones en directo o recurriendo a grabaciones), evaluar las intervenciones, imitarlas, etc.

7. Seleccionar un poema, canción o un cuento y trabajar su lectura. Buscar un fondo musical y grabar el recitado añadiendo, si es preciso, efectos especiales (imágenes, sonidos). Presentar el trabajo y explicar por qué se han elegido ese poema y esa música.

8. Hacer un montaje tipo diaporama o presentación de diapositivas con algún texto al que se le busca un fondo en imágenes y una música; incluirá además, a modo de subtítulos, el texto. La propuesta será leerlo como si se tratara de un karaoke.

9. «Calcar», es decir, imitar la estructura pero cambiando el contenido o algunas palabras. Continuar poemas, canciones, vídeos, películas, cuentos, etc. «Construir» de forma colectiva y/o

individual crear poemas, canciones, vídeos, películas, cuentos con las aportaciones del grupo y/o individuales.

d) Actividades de lectura dramatizada.

1. Lecturas dramatizadas en público de textos de distinto tipo (cuentos, poemas, canciones, romances, cómic, vídeos, películas, cortos, etc.) tras realizar el correspondiente «trabajo de mesa».
2. Lectura de textos teatrales repartiendo los papeles e incluso la lectura de las acotaciones.
3. Asistencia a representaciones teatrales, películas, cortos o dramatizaciones tras las cuales se comentará lo visto.
4. Realizar juegos de mímica (adivinar gestos, estados de ánimo, etc.) para utilizar luego lo aprendido en las dramatizaciones.
5. Organizar equipos de trabajo y preparar pequeños montajes teatrales o dramatizaciones, vídeos , cortos o películas.

e) Actividades de lectura que implican integración de códigos.

1. Buscar gestos y movimientos que se «esconden» en textos. En grupos, preparar la lectura buscando gestos y movimientos corporales que ayuden a «trasmitir» mejor el contenido del texto. Durante la narración, que puede ser grabada previamente, el grupo lo representa con gestos, onomatopeyas, etc.
2. En grupos, hacer una coreografía para un texto buscado.
3. Doblar fragmentos de películas, vídeos, cortos o de informativos de televisión... Preparar primero los textos y después leerlos acompañados con las imágenes.
4. Leer historietas de cómic de forma dramatizada y sonorizando todos los elementos que aparecen (onomatopeyas, ruidos, etc.). Prestar atención a las vacilaciones al hablar, a las frases inacabadas, a las exclamaciones e interrogaciones,...

5. Ilustrar textos. Escoger poemas, canciones, vídeos, cortos, películas, fragmentos teatrales o en prosa... y que cada persona ilustre el que ha elegido con la técnica que le parezca mejor (collage, manchas de color, dibujos, etc.) Presentar a los demás los textos y las ilustraciones.

LA VOZ

- Evitamos un tono de voz monótono y de bajo volumen.
- Aprovechamos cualquier oportunidad para hablar en público.
- Aprendemos a modular la voz.
- Hacemos énfasis en los puntos importantes del discurso.
- Hablamos con determinación, con voz firme, alta y sin titubeos.
- Hacemos un esfuerzo en vocalizar correctamente.
- Hacemos un esfuerzo por hablar alto.
- Hablamos de una manera sosegada.

LENGUAJE CORPORAL

El Lenguaje Corporal es todo aquel conjunto de movimientos, gestos, actitudes que realizamos consciente o inconscientemente cuando nos comunicamos.

- A través del lenguaje corporal, el orador transmite mensajes.
- El público capta todo este conjunto de gestos con total claridad.
- Debemos utilizar el lenguaje corporal en sentido positivo.
- Hay que saber transmitir serenidad y espontaneidad evitando aquellos gestos, actitudes y movimientos que resulten exagerados.
- Es conveniente no quedarse quieto o rígido ya que rompe la monotonía.
- Se debe mantener una postura cómoda, erguida, natural y no forzada.
- Debemos establecer el contacto visual con el auditorio desde el primer momento.
- Los gestos relajados del rostro ayudan notablemente a atraer la atención del público.
- Una sonrisa agradable siempre tiene un muy buen efecto.
- Los movimientos de las manos deben estar cuidados, ni inmóviles ni en constante movimiento.

- La postura debe ser erguida y relajada. La posición en el escenario debe ser aquella que permita a todos los espectadores vernos con claridad.

AUTOEVALUACIÓN

Aspectos a tener en cuenta a la hora de preparar y evaluar las lecturas en voz alta:

- Proyectar la voz hacia los espectadores, no hacia el suelo o hacia el papel.
- Mantener el contacto visual con los oyentes para facilitar la comprensión del texto.
- Mostrar interés por lo que se lee.
- Leer a una velocidad adecuada. No se trata de leer siempre rápido, sino de saber ajustar la velocidad al tipo de texto y al objetivo de la lectura controlando la respiración.
- Regular el volumen ajustándolo al tipo de texto.
- Leer con seguridad, sin vacilaciones, evitando volver atrás.
- Entonar adecuadamente las palabras, marcando las sílabas tónicas.
- Leer adecuadamente frases y párrafos con su correspondiente entonación enunciativa, interrogativa, imperativa, dubitativa, irónica, etc.
- Respetar la mayor o menor duración de las pausas indicada por los signos de puntuación.
- Poner énfasis en los momentos o palabras claves evitando la monotonía en el tono.
- Modular la voz; tratar de expresar con ella los sentimientos y las actitudes del escritor.
- Evitar los cambios de ritmo en la lectura si no están justificados y, por el contrario, utilizarlos intencionadamente para llamar la atención del público.

Documento para evaluar la lectura expresiva o dramatizada

Los aspectos básicos se presentan en forma de escala (1= Nunca; 2= A veces; 3= Normalmente; 4= Casi siempre; 5= Siempre) sobre la siguiente tabla.

ALUMNOS	A ₁	A ₂	A ₃	A ₄	A ₅	A ₆	A ₇
CRITERIOS							
¿Interpreta bien las pausas?							
¿La entonación es adecuada?							
¿Vocaliza bien?							
¿Ha captado bien el tono del texto y la intención del autor?							
¿Ha acompañado la lectura con algunos gestos para enfatizar?							
¿Ha mirado al auditorio para conectar con él?							
¿La velocidad ha sido adecuada al contenido del texto?							
¿Ha enfatizado las palabras o momentos clave?							

2º CICLO

La lectura diaria en el aula se aborda desde distintas áreas.

- En el área de lengua castellana se lee diariamente 20 minutos de un libro adecuado a la edad, bien de los fondos de la biblioteca del centro, o adquirido por las familias. la lectura se realiza en voz alta, por parte de los alumnos/as a razón de dos párrafos cada uno. Téngase en cuenta que, gracias a la existencia en las aulas de proyectores, se puede optar también por la proyección de los textos y la lectura conjunta a partir de ellos, con el fin de abaratar costes. En esta lectura en gran grupo se refuerza fundamentalmente: la entonación, la expresividad, las pausas y la correcta vocalización. se aprovecha también para trabajar: el vocabulario, las expresiones hechas y realizar pregunta/respuesta de comprensión lectora oral.
- Las sesiones de Lengua Castellana en las que se trabaja la comprensión oral o la comprensión escrita, exigen una lectura (silenciosa o en voz alta) de los textos propuestos. En el primero de los casos, el alumnado responde a una serie de

cuestiones planteadas y las respuestas son verbalizadas en alto para ser compartidas y corregidas en caso necesario. En el segundo caso, el alumnado realiza una lectura silenciosa del texto propuesto para, posteriormente, exponer oralmente las respuestas a las cuestiones planteadas.

- La expresión escrita se ejercita, en este segundo ciclo de Primaria, a partir de ejercicios y estrategias dirigidas, con las que se adquieren conocimientos sobre el uso de los principales signos de puntuación. Desde la descripción de personas, animales, espacios o lugares, la elaboración de recetas de cocina, o manuales de instrucciones para la construcción de determinados juguetes, las directrices empleadas en un callejero de la ciudad para indicar qué camino seguir para alcanzar una meta, las entrevistas, la redacción de noticias... son algunas de las estrategias usadas. Téngase en cuenta que, tras la redacción de las mismas, el alumnado realiza una lectura en voz alta de su trabajo, con lo que el resto de grupo-clase recoge ideas, comprueba errores, enriquece su quehacer... Este ejercicio de expresión escrita se realiza un día a la semana y la lectura voz alta de las redacciones ocupa unos 15 minutos del tiempo de la sesión.
- Las clases de Lengua Castellana destinadas a la Gramática y la Morfología son dos semanales. En ellas se trabaja con palabras, oraciones o textos elaborados tanto de forma verbal como de forma escrita por el alumnado y, posteriormente, leídos en voz alta al resto del grupo-clase para dar a conocer las producciones elaboradas. Lo mismo ocurre en las sesiones de ortografía (una sesión semanal) en las que el alumnado crea sus propios ejercicios de dictado a partir de la norma ortográfica trabajada y las verbaliza para que sus compañeros las puedan escribir en sus soportes (cuaderno, pizarra...). En estas sesiones destinadas a la morfología también se realiza un “campeonato de diccionario”, en el que se localizan las palabras propuestas y leen los diversos significados de las mismas, buscando los que se adecúan al contexto. Esta actividad se realiza al menos 20 minutos semanalmente.
- En las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, se leen diversos textos, durante aproximadamente 10 minutos en cada una de las 4 sesiones semanales, relacionados con el tema que se está trabajando, normalmente de carácter expositivo o artículos periodísticos en fichas o en la pizarra digital. Téngase en cuenta, en este aspecto, que no siempre se trabaja con libro de texto, con lo que el alumnado elabora sus propios contenidos a partir de ejercicios de investigación, que posteriormente expone en el aula. Si tenemos en cuenta

también que una de las estrategias metodológicas es la elaboración de mapas conceptuales de los temas trabajados, el alumnado reproduce oralmente (lee) los diferentes apartados de sus trabajos, con lo que se está ejercitando en una lectura en alta voz a partir de las palabras clave (vocabulario básico) del tema de estudio/trabajo. El tiempo estimado es de diez minutos en cada sesión.

- En el área de Inglés se trabaja la lectura y comprensión lectora durante una sesión semanal, de la cual, se dedican 15 minutos a lectura en voz alta de textos sencillos, del libro de texto, de fichas o de la pizarra digital. Con esta lectura se trabaja además, la pronunciación y el vocabulario.
- Con la especialista de AL se trabaja también, con los alumnos/as que atiende la lectura continua durante 15 minutos, de forma individual y en voz alta, en 3 sesiones semanales. A través de la lectura se refuerza: vocabulario, comprensión lectora oral y escrita, a la par que la entonación, vocalización y pausas, que son fundamentales para entender el sentido global de la lectura.
- Se realiza un servicio de préstamo tanto en la biblioteca del Centro, como en la de aula, seguida de 15 minutos de lectura silenciosa del libro escogido, que posteriormente se lleva a casa durante una semana.
- En Atención Educativa, trabajando los ODS 2030, se realizan lecturas de artículos periodísticos o expositivos, relacionados con los objetivos trabajados, durante 15 minutos de la sesión semanal que se dedica a esta área.

3º CICLO

- Se hace lectura colectiva en voz alta de textos expositivos en las áreas de Ciencias Naturales y sociales.
- En Lengua Castellana se hace lectura colectiva de narraciones, poesía, diálogos teatrales y textos informativos sobre gramática, literatura y reglas ortográficas. También se hace lectura conjunta en voz alta de libros de la biblioteca del centro.
- En el área de Lengua Asturiana se disponen de varios ejemplares del mismo libro y se hace lectura en voz alta.
- En el área de Lengua Inglesa se leen textos, producciones escritas y enunciados en voz alta.

- Se hace lectura individual de los enunciados de las actividades que se realizan en el aula diariamente y los alumnos leen las respuestas a dichas actividades, así como sus composiciones escritas.

Criterios y procedimientos para el seguimiento y evaluación de la puesta en práctica del PLEI

“Fomentar el hábito lector para lograr individuos que comprendan, que investiguen, que disfruten, que reflexionen y que se expresen de forma adecuada a su nivel o edad”.

¿PARA QUÉ?				
LECTURA	COMPRENSIÓN ORAL	COMPRENSIÓN LECTORA	EXPRESIÓN ESCRITA	EXPRESIÓN ORAL
Leer con la fluidez, la entonación y la velocidad adecuadas al nivel de los alumnos, generando un gusto y placer por la lectura.	Comprender el mensaje transmitido a través de las narraciones escuchadas, captando el sentido global del mismo y las ideas transmitidas.	Comprender textos escritos, captando el sentido global de los mismos, así como las ideas principales y secundarias y adoptando una postura crítica y reflexiva de lo leído.	Expresar las ideas a través de textos escritos, con la corrección gramatical y ortográfica necesarias.	Expresar oralmente con claridad, ordenada y coherentemente: vivencias, ideas observaciones, sentimientos, etc.
CÓMO	CÓMO	¿CÓMO?	CÓMO	CÓMO
Estableciendo rutinas de lectura diaria que contribuyan a generar hábitos lectores: un mínimo de media hora diaria , pudiendo ser en el área de Lengua Castellana o compaginando este tiempo con el resto de las áreas del currículo.	Desarrollando actividades periódicas de comprensión de audiciones en las diferentes áreas de trabajo.	Desarrollando actividades periódicas de comprensión de textos escritos de todas las áreas del currículo.	Ejercitándose en actividades de escritura en las que, haciendo uso de las normas gramaticales y ortográficas del nivel, se logre la expresión clara y adecuada de ideas.	Practicando actividades de expresión oral, de exposición de temas o contenidos relacionados con las diferentes áreas del currículo.
CON QUÉ	CON QUÉ	¿CON QUÉ?	CON QUÉ	CON QUÉ
Rincón de lectura en el aula. Lectura diaria de noticias, poemas... Lectura de diarios o de publicaciones periódicas. Lectura por parte del profesor de fragmentos divertidos o curiosos de los libros. Presentar al alumnado una amplia lista de libros de temáticas diferentes y de distintos niveles de dificultad. Presentación periódica de los libros prestados por la biblioteca del centro o por la biblioteca pública. Comentar referencias aparecidas en la prensa sobre los libros: libros más leídos... Permitir al alumnado la elección de obras y autores. Exposiciones orales de las lecturas realizadas por los alumnos y por el profesor. Lectura de un libro entre todos.	Audición de lecturas: narraciones, poemas, textos dramáticos. Audición de podcasts de programas de radio. Audición de temas musicales. Visualización de vídeos informativos. Visualización de películas.	Ordenar palabras para formar frases. Ordenar fragmentos para formar textos breves o párrafos. Ordenar párrafos de un texto. Ordenar oraciones por amplitud de significado. Completar textos. Elegir el título más adecuado para un texto. Completar textos con palabras. Completar textos con fragmentos. Seleccionar la secuencia central de un texto. Seleccionar el final de un texto. Relacionar textos y/o unidades Relacionar preguntas y respuestas. Relacionar causas y consecuencias. Relacionar expresiones: refranes y máximas. Relacionar descripción con elemento descrito. Discriminar información. Recomponer dos textos breves mezclados.	Diarios. Fichas de lectura. Horarios, pies de foto, Encuestas. Cuentos. Guiones cinematográficos. Folletos turísticos. Manuales de instrucciones. Artículos léxicos. Caligramas. Poemas. Obras de teatro. Periódicos y revistas.	Presentaciones y saludos. Anécdotas. Relatos, trabalenguas, refranes, Recitado de poemas. Narraciones colectivas. Diálogos teatrales. Conversaciones telefónicas, Instrucciones, anuncios publicitarios, debates, opiniones...

Debate sobre las lecturas realizadas. Dibujar a los personajes, el escenario, realizar murales, dramatizaciones. Registro del recorrido lector del alumno con la opinión que le merecen los libros leídos. Votación para elegir los mejores libros y/o autores. Dar a conocer los escritos y producciones de los alumnos en la revista del colegio, en la web... El libro viajero que contiene las producciones de los alumnos sobre un tema determinado. Ver una película sobre el libro. (...)		Buscar la información incoherente. Descubrir errores en unos textos. Reconocer la idea contradictoria. Variar textos y mensajes "ilegibles". Adivinanzas.		
--	--	--	--	--

EVALUACIÓN				
CRITERIOS				
LECTURA	COMPRENSIÓN ORAL	COMPRENSIÓN LECTORA	EXPRESIÓN ESCRITA	EXPRESIÓN ORAL
-Realizar una lectura fluida en voz alta. -Discriminar las palabras conocidas y desconocidas. -Usar un tono de voz adecuado. -Modular la voz en función del tipo de texto que lee. -Respetar los hábitos posturales correctos para una lectura apropiada.	-Comprender el mensaje poniendo en marcha el proceso de construcción del significado y significativo. -Atender e interpretar los mensajes orales del emisor. -Aprender a interpretar el lenguaje no verbal. -Conocer la importancia en el acto de escuchar: la atención y la memoria.	-Identificar la idea principal del texto leído. -Ubicarse en el texto, localizando las partes del mismo y la información recogida en cada una de ellas. -Ser capaz de realizar una síntesis breve del texto. -Formular o responder a preguntas planteadas sobre el texto.	-Elaborar un texto escrito con la limpieza y claridad adecuada. -Redactar un texto con una ortografía adecuada a su edad o nivel. -Estructurar el texto correctamente, enumerando las ideas con orden. -Expresar ideas de manera que sean inteligibles para el lector.	-Reproducir ideas con fluidez y precisión adecuadas. -Usar un vocabulario adecuado al tema expuesto. -Utilizar las pausas adecuadas y enfatizar los contenidos a destacar. -Adecuarse al contexto, teniendo en cuenta el público al que se dirige. -Utilizar una dicción correcta, entendiéndose su discurso sin dificultad.
INSTRUMENTOS				
Rúbrica preparada para que el docente registre las lecturas objeto de evaluación. Rúbrica adecuada a una autoevaluación de la lectura de uno mismo. Rúbrica para registrar la lectura realizada por los compañeros del grupo.	Cuestionarios relacionados con las audiciones escuchadas. Registros de resultados. Plantillas que recogen las respuestas correctas.	Cuestionarios relacionados con las lecturas efectuadas. Registros de resultados. Plantillas que recogen las respuestas correctas, para ser contrastadas por el alumnado.	Rúbrica preparada para que el docente registre las impresiones de las obras escritas. Registro de resultados de los dictados realizados en el aula.	Rúbrica para registrar los indicadores evaluados, tanto por parte del docente como por parte del propio alumnado.
TÉCNICAS				

Escucha de lecturas realizadas por el alumnado. Registro de datos en la rúbrica correspondiente. Autoevaluación de los ejercicios realizados., valorando una rúbrica de autoevaluación. Coevaluación de las lecturas realizadas por los compañeros y recogida de datos en una rúbrica.	-El profesor/a está atento en las prácticas cotidianas del aula estableciendo su propio registro personal. - El profesor/a utiliza algunos de los ejercicios sugeridos anteriormente. - El profesor/a utiliza en audio o hace verbalmente una exposición y el alumnado contesta con preguntas de elección múltiple. - El profesor/a lee una noticia en voz alta y el alumnado contesta a preguntas generales de comprensión. - Dictado. - El alumnado completa un dibujo a partir de las instrucciones orales dadas por el profesor/a. - Anotar las ideas más importantes de una exposición de 5/10 minutos que hace el profesor/a. - Escuchar anuncios publicitarios de radio y relacionarlos con fotografías. - Completar un cuadro sobre la vida de una persona a partir de su biografía oral. -Autoevaluación de las respuestas producidas en un cuestionario, relacionadas con las audiciones elegidas para la ocasión. -Coevaluación de las respuestas recogidas en cuestionarios formulados para la ocasión.	Registro personal del docente de los ejercicios o actividades desarrollados en el aula. Autoevaluación de las respuestas producidas en un cuestionario, relacionadas con las lecturas elegidas para la ocasión. Coevaluación de las respuestas recogidas en cuestionarios relacionados con las lecturas.	Registro personal del docente de los ejercicios en los que se plasman estrategias trabajadas en el aula. Autoevaluación de los ejercicios de dictado de palabras, oraciones y diferentes tipos de texto. Coevaluación, en parejas y/o en grupos, de los ejercicios escritos.	Registro personal del docente de los ejercicios de expresión realizados, conforme a las pautas establecidas de expresión, comunicación, fluidez... Autoevaluación de los ejercicios de expresión. Coevaluación, de manera individual, en parejas y/o en grupos, de los ejercicios de expresión realizados.
--	--	---	---	---

Criterios para desarrollo proyectos integrados. Directrices generales y criterios para plantear proyectos integrados.

Queda pendiente de elaboración y aprobación.

Criterios para la selección de actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo.

Las actividades complementarias que se desarrollen fuera del centro escolar son de carácter voluntario para el alumnado y profesorado.

La planificación, organización e implementación de las actividades complementarias y extraescolares irá dirigida a favorecer el desarrollo integral de todo el alumnado asegurando el acceso, la participación y el aprendizaje de todas y todos, independientemente de las características, necesidades o circunstancias personales, debiendo garantizar la efectiva e igualitaria participación de todo el alumnado del centro.

La programación de actividades complementarias deberá reflejar el coste y la fórmula de financiación de las actividades y el gasto que pueda ocasionar al profesorado.

A la hora de seleccionar las actividades complementarias de centro, el profesorado de forma colegiada estable cuales quiere desarrollar de forma conjunta en el Claustro.

Desde los programas y proyectos que lleva a cabo el centro, también se propondrán, a lo largo del curso, actividades que se puedan llevar a cabo a nivel de centro y así serán reflejadas en la PGA.

Por otra parte y, a nivel de aula o de ciclo, el profesorado reflejará en sus programaciones las actividades complementarias que complementan los saberes básicos trabajados en ese periodo de tiempo.

Las actividades complementarias o extraescolares que implican uso de autobús o pernocta y que son voluntarias tanto por profesorado como por alumnado, deberán presentarse con un profesorado acompañante que se ofrezca de forma voluntaria y con un mínimo del 60 % del alumnado participante para que se pueda realizar la actividad y requieren de autorización de forma específica.

El alumnado que no acuda a la actividad deberá acudir al centro y realizar las actividades que el profesorado que imparte clase en el grupo, haya dejado preparado para el tiempo que dure la actividad.

Dependiendo del número de alumnado que se quede en el centro, se repartirá al mismo en otras aulas o, si se quedarán en su aula con profesorado del equipo docente.

Queda pendiente, de cara a inicio de curso 2023-24 la determinación del porcentaje de alumnado, para todo el colegio, que se establece como mínimo para realizar las salidas fuera del centro que impliquen autobús o pernocta. También se deberá establecer el profesorado que puede acompañar a este alumnado, como sería el Equipo Docente, para que la actividad se pudiera llevar a cabo. Por último, queda establecer el límite de actividades por trimestre de cara a realizar un reparto equitativo de las mismas por trimestre y no sobrecargar determinados momentos del curso escolar. Se deberá establecer además, para evitar que se produzcan repeticiones en las salidas en los diferentes niveles, una selección de salidas por ciclo.

Determinar y aprobar criterios y procedimientos para la evaluación de la práctica docente

En nuestro centro, consideramos necesario para la mejora de la calidad de la enseñanza, no solo evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado, si no también evaluar los procesos de enseñanza y la propia práctica docente. Esto resulta de vital importancia de cara a ajustar la respuesta educativa de cara a las necesidades que plantea nuestro alumnado.

La evaluación de nuestra práctica docente, tanto en el diseño como en el desarrollo de la misma y, tras un proceso de reflexión, nos permite comprobar si el proceso está funcionando correctamente o, en el caso contrario, adaptar y ajustar el mismo para dar respuesta a las dificultades que estamos encontrando o a las necesidades que se nos están planteando. La observación del profesorado durante sus clases constituye una fuente importante de información para llevar a cabo la misma.

Cada profesor/a dejará reflejada en su programación didáctica, las estrategias e instrumentos que utilizará para llevar a cabo este proceso de reflexión y evaluación de su propia práctica docente.

Será preciso un tiempo de reflexión sobre cuáles son los objetivos, cómo va a suceder el aprendizaje, a través de qué actividades, en cuánto tiempo, con qué recursos, cómo se van a medir los objetivos conseguidos y también para considerar la programación como tal y su eficacia para mejorarla en el futuro. Todo ello quedará reflejado en su programación docente.

Los aspectos que debemos tener en cuenta de cara a la evaluación de la práctica docente son:

- Adaptación a la legislación vigente en la elaboración de nuestras programaciones.
- Contextualización de nuestra programación al centro y alumnado al que va dirigida
- Adecuación de nuestra programación al logro de las competencias clave.
- El tanto por ciento de alumnado que ha conseguido superar los aprendizajes propuestos.
- Adecuación de la metodología a las características del alumnado. Adecuación de las pautas DUA a las necesidades que presenta nuestro alumnado.
- Adecuación de los recursos didácticos y agrupamientos del alumnado.
- Flexibilidad en la puesta en práctica de la programación de cara a poder realizar ajustes en función de las necesidades que van surgiendo en la práctica diaria.
- Existencia de coordinación necesaria con el Equipo Docente para dar la mejor respuesta al alumnado.
- Análisis de la adecuación de la evaluación realizada al alumnado.

Realizamos además, nuestra evaluación docente, a través de la revisión de la PGA.

Se realiza la revisión del documento PGA en el mes de febrero, recogiendo las actualizaciones necesarias y el grado de cumplimiento de la misma.

La autoevaluación docente también es realizada en la participación en los órganos de coordinación docente, a través de la elaboración de la memoria de dichos órganos, recogida en las actas correspondientes.

La evaluación de la participación en los planes y proyectos del centro se realiza a través de las actas de reunión y la Memoria de los diferentes Planes y Proyectos.

El último momento de evaluación de nuestra práctica docente se realiza a través de la elaboración de la Memoria. Esta se elabora a través de las aportaciones de los diferentes Equipos Docentes y del resto de la Comunidad Educativa.